



Plan Estratégico de Salud Digital 2026-2028 de la Comunidad de Madrid

Febrero 2026

Contenido del documento

1	Presentación
2	Resumen ejecutivo
3	Contexto
4	Punto de partida
5	Misión, visión y valores
6	Retos, DAFO y objetivos
7	Marco estratégico
8	Presupuesto y hoja de ruta
9	Modelo de implementación
10	Anexos



Isabel Díaz Ayuso
Presidenta de la
Comunidad de Madrid

La digitalización está transformando nuestra forma de vivir, trabajar y relacionarnos con otras personas. Nos ayuda a mejorar los servicios públicos y a afrontar retos como el crecimiento demográfico, las nuevas formas de transporte, la soledad o el envejecimiento de la población. La digitalización también impulsa la economía y fortalece la competitividad de las empresas. Por eso, en 2023, en Madrid nos convertimos en la **primera Comunidad Autónoma con una Consejería exclusiva de Digitalización**, para impulsar la transformación digital en la administración y ser el principal centro tecnológico del Sur de Europa.

En la Comunidad de Madrid defendemos, ante todo, la salud, la libertad y la vida. Sabemos que aquí es muy importante el impacto de la digitalización.

Gracias al **Plan Estratégico de Salud Digital de la Comunidad de Madrid 2026–2028**, apostamos por la salud de todas las personas y el apoyo al trabajo de todos los profesionales dedicados a ella. Su capacidad de trabajo, su vocación, humanidad y excelencia son un orgullo para todos los ciudadanos madrileños.

Este plan nace de un análisis profundo y de una planificación rigurosa, basada en el conocimiento técnico y en la firme voluntad de contribuir a la **mejora continua de nuestro sistema de salud**. Por eso, queremos aprovechar el potencial de la tecnología, para que la **Comunidad de Madrid sea, más que nunca, una región humana**. Gracias a la salud digital mejoraremos la vida de las personas, y haremos de nuestro sistema sanitario el más cercano, preciso y moderno.

Estoy convencida de que la colaboración entre las instituciones, personal sanitario, universidades y empresas públicas y privadas **permitirá a la Comunidad de Madrid seguir liderando la salud digital con las mayores garantías**, transparencia y la máxima cercanía.

“En la Comunidad de Madrid defendemos la salud, la libertad y la vida. Aquí es muy importante el impacto de la digitalización.”



Miguel López-Valverde Argüeso

Consejero de Digitalización
de la Comunidad de Madrid

La Salud, además de ser el bien máspreciado de cada uno de los ciudadanos, es **uno de los ámbitos que más se beneficia y transformará gracias a la digitalización.**

La digitalización en sanidad contribuye a que los servicios sanitarios y sus profesionales dispongan de tecnologías, sistemas e información que contribuyan en la mejora de los resultados en salud, y que refuercen la sostenibilidad, la calidad y la eficiencia del sistema sanitario. Además, impulsa la prevención, la respuesta eficaz y oportuna de los servicios de salud, la investigación y la innovación.

Conscientes de este enorme potencial, y dependiente de la Consejería de Digitalización y de su Viceconsejería, se creó la **Dirección General de Salud Digital**, encargada de impulsar la transformación digital del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid. **Así, además de asegurar el apoyo tecnológico a la Sanidad Madrileña** (planificación y gestión de sistemas y aplicaciones, diseño y seguimiento de proyectos tecnológicos con alcance sanitario, estándares, seguridad, gobierno del dato, etc.), **contribuye activamente a dar respuesta a las necesidades y retos de la Comunidad de Madrid, anticipando y gestionando las oportunidades y desafíos en salud digital, incluyendo la definición de la estrategia regional.**

Como Consejero de Digitalización, es para mí un honor presentar el **Plan Estratégico de Salud Digital de la Comunidad de Madrid 2026-2028**, que define las prioridades y objetivos de la región en este ámbito y establece la hoja de ruta para continuar la transformación digital de la sanidad madrileña en los próximos años. El plan persigue consolidar un **sistema sanitario interoperable y conectado, impulsado por el valor del dato, con servicios digitales accesibles, seguros y personalizados.**

Con este Plan, seguimos construyendo una **Comunidad de Madrid preparada para los retos del presente y del futuro digital** y posicionamos a **nuestra región a la vanguardia de la salud digital del siglo XXI:** preventiva, proactiva, participativa, predictiva, personalizada y de precisión.

“La digitalización es la base de la competitividad y del bienestar y en sanidad significa construir un sistema más humano, seguro y eficaz.”



Nuria Ruiz Hombrebueno

Directora General
de Salud Digital

En la **Comunidad de Madrid**, contamos con un **sistema sanitario sólido, innovador y tecnológicamente avanzado**, apoyado en **profesionales cualificados** que garantizan una atención de calidad a más de siete millones de ciudadanos. Este sistema constituye un pilar esencial del bienestar de nuestra región.

No obstante, afrontamos un contexto marcado por una **demanda asistencial** creciente, nuevas **expectativas sociales** y una acelerada **evolución tecnológica**, que exige transformar la manera en que planificamos, gestionamos y prestamos los servicios de salud. En este escenario, garantizar la **continuidad asistencial**, uno de los grandes retos del sistema, solo es posible si **integramos sistemas, procesos y profesionales y aseguramos el dato clínico como activo estratégico**. Su uso inteligente nos permite mejorar los resultados en salud, optimizar la gestión y avanzar hacia una atención más predictiva y personalizada, reforzando **el papel activo del ciudadano** en el cuidado de su salud en la toma de decisiones.

Desde la **Dirección General de Salud Digital** de la **Consejería de Digitalización** venimos trabajando para integrar de forma plena las tecnologías digitales en el sistema sanitario madrileño. Somos conocedores del potencial de nuestra región: un **ecosistema sanitario y tecnológico de primer nivel**, capaz de impulsar la innovación y acelerar la transformación digital en beneficio de los ciudadanos.

Con esta visión, presentamos el **Plan Estratégico de Salud Digital de la Comunidad de Madrid 2026–2028** que da continuidad a la estrategia de **transformación digital corporativa** y define una hoja de ruta clara para consolidar un sistema sanitario interoperable, conectado y centrado en el dato. Un sistema capaz de ofrecer **servicios digitales accesibles, seguros y personalizados**, y de dotar a nuestros profesionales de los medios tecnológicos y las competencias necesarias para desarrollar su labor con excelencia.

Con este Plan, reafirmamos el **liderazgo y compromiso de la Comunidad de Madrid con una salud digital inteligente, equitativa y sostenible**, puesta al servicio de las personas y del futuro de nuestro sistema sanitario.

“La digitalización permite avanzar hacia modelos de salud más integrados e integrales, no es solo una oportunidad para mejorar la calidad asistencial, sino una condición imprescindible para garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario.”



2 | Resumen ejecutivo

Objetivos del plan

El **Plan Estratégico de Salud Digital de la Comunidad de Madrid 2026–2028 (PESD)** define la hoja de ruta para seguir avanzando en la **transformación digital del sistema sanitario madrileño**. Alineado con los objetivos y estrategia del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) se orienta a mejorar los resultados en salud de los ciudadanos y a reforzar la sostenibilidad, eficiencia y capacidad de respuesta del sistema sanitario.

El PESD adopta un **enfoque pragmático y orientado a resultados**, articulándose en **objetivos, ejes y líneas estratégicas** que priorizan actuaciones, guían la toma de decisiones y garantizan un despliegue coherente y coordinado.

De este modo, el Plan sienta las bases para **consolidar a la Comunidad de Madrid como un referente en salud digital**, al servicio del bienestar de los ciudadanos y del fortalecimiento del sistema sanitario en el medio y largo plazo.

Contexto

La **digitalización** se ha consolidado como uno de los **grandes vectores de transformación económica y social** a nivel global. En este contexto, la Comunidad de Madrid sitúa a la **digitalización como un activo relevante** en su proyecto de región y se ha consolidado como uno de los **grandes nodos digitales de Europa**.

En el **ámbito sanitario**, la digitalización **ofrece un elevado potencial transformador** ya que la **digitalización en salud habilita al propio sistema sanitario de nuevos modelos de atención**, combinando canales presenciales y digitales, facilitando la continuidad asistencial entre niveles y mejorando la coordinación entre profesionales.

La **evolución demográfica**, marcada por el envejecimiento de la población y el incremento de patologías crónicas, junto con **cambios tecnológicos, económicos y socioculturales**, está **redefiniendo las necesidades de salud y las expectativas de los ciudadanos**. En este contexto, la transformación digital se concibe no solo como un proceso tecnológico, sino también como un cambio cultural profundo. La respuesta a estos desafíos exige una visión sistémica e innovadora, en la que **la digitalización actúa**

como elemento vertebrador para garantizar la sostenibilidad, la equidad y la calidad del sistema sanitario madrileño.

Tendencias

El Plan se apoya en la identificación de las principales tendencias que están configurando la transformación del sistema sanitario, agrupadas en tres grandes ámbitos:

- **Tendencias tecnológicas**, como la automatización, la interoperabilidad, la analítica avanzada, la inteligencia artificial, la ciberseguridad y la resiliencia digital
- **Soporte a nuevos modelos asistenciales**, incluyendo la medicina basada en valor, la medicina predictiva, preventiva y personalizada, la monitorización remota y la atención no presencial
- **Evolución de las expectativas y comportamientos de los pacientes**, cada vez más influenciados por su experiencia digital en otros sectores y por una mayor implicación en el cuidado de su salud

Todo ello se desarrolla en un **entorno normativo y estratégico cada vez más exigente**, en el que la **protección del dato, la seguridad tecnológica y la ética digital constituyen pilares esenciales**, alineados con las directrices europeas y nacionales en materia de salud digital.

Singularidad de la Comunidad de Madrid

La **Comunidad de Madrid** parte de una **posición singularmente favorable para liderar esta transformación**. Su **modelo institucional y de gobernanza** ha impulsado una digitalización sólida y coordinada, siendo la primera comunidad autónoma en crear una **Consejería de Digitalización y una Dirección General de Salud Digital con competencias específicas en este ámbito**.

A ello se suma un potente **ecosistema sanitario y tecnológico**, integrado por hospitales de referencia, universidades, startups y empresas tecnológicas, así como unos **ciudadanos digitalmente maduros y comprometidos con su salud**.

Punto de partida

El punto de partida del PESD es un sistema sanitario de gran envergadura, que constituye uno de los **pilares esenciales del bienestar de sus más de 7 millones de ciudadanos**, cuenta con 35 hospitales, más de 14.000 camas, cerca de 89.000 profesionales, más de 48 millones de consultas en Atención Primaria y más de 515.000 intervenciones quirúrgicas anuales.

Sobre esta base, la Comunidad de Madrid dispone de numerosos **activos digitales**: herramientas, servicios, datos, dispositivos y otros recursos que, apoyados por la tecnología, **hacen posible la prestación y gestión de los servicios sanitarios**. Entre los que destacan:

- La **Tarjeta Sanitaria Virtual** (o TSV) como el **canal principal de relación entre los ciudadanos y el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid**, consolidándose como un pilar fundamental en la atención digital al paciente
- El **lago de datos sanitario**: el **mayor repositorio de datos sanitarios de Europa**, que **integra más de 16.000 millones de registros** consolidando los datos de más de 400 aplicaciones sanitarias de los ámbitos de atención primaria,

hospitalaria, farmacia y SUMMA. Se basa en una plataforma Big Data de datos de Salud, que permite gestionar todo el proceso que da soporte a la estrategia de transformación digital en salud alrededor de los datos

La **Dirección General de Salud Digital** continua el ambicioso proceso de transformación digital del sistema sanitario madrileño.

Durante los últimos dos años (2024 y 2025), se han **consolidado los proyectos existentes** y se ha seguido **avanzando en la transformación digital del SERMAS** con iniciativas estructuradas entorno a **7 ámbitos principales**:

- Pacientes y accesibilidad
- Telemedicina y atención remota
- Gestión del datos e interoperabilidad
- Transformación digital
- Inteligencia artificial
- Ciberseguridad
- Infraestructuras



Fuente:

¹ Memoria SERMAS 2024

Sobre estos cimientos, el PESD define una **misión y una visión ambiciosas y realistas**, sustentadas en un **conjunto de valores** que orientan la **transformación digital del sistema**

sanitario madrileño y guían su despliegue en el periodo 2026–2028:



Misión

Contribuir al bienestar de la población madrileña mediante una digitalización habilitadora del sistema sanitario, en total consonancia con la estrategia de la Consejería de Sanidad, que impulse soluciones innovadoras, seguras y accesibles, fortalezca la labor de los profesionales y garantice una atención pública integrada, equitativa y centrada en las personas.



Visión

Convertir el sistema sanitario madrileño en un referente en salud digital sostenible, capaz de anticipar los retos de la salud del futuro mediante una atención sanitaria inteligente y personalizada, donde la tecnología y el conocimiento se integren, al servicio de los profesionales sanitarios y con el objetivo común de mejorar la calidad de vida de las personas y generar valor social, sanitario y científico.



Valores

- Humanismo/ humanización digital
- Eficiencia y sostenibilidad
- Equidad y accesibilidad
- Confianza y seguridad
- Innovación responsable

Para dar respuesta a los desafíos actuales y anticipar las necesidades futuras, se identificaron **11 retos estratégicos** con el objetivo de focalizar y orientar la acción estratégica:

Retos demográficos y sociales

1. Gestionar la mayor demanda de atención
2. Responder a las expectativas crecientes de los ciudadanos
3. Disminuir la brecha digital

Retos asistenciales y de modelo de atención

4. Superar la fragmentación del sistema y de la información clínica
5. Evolucionar hacia un modelo de salud más proactivo y preventivo
6. Reducir desigualdades en accesibilidad, tiempos de respuesta y atención

Retos tecnológicos y de gestión del dato

7. Aprovechar el valor del dato sanitario
8. Gestionar los crecientes riesgos
9. Incorporar y escalar tecnologías emergentes de forma eficiente y equitativa

Retos operativos

10. Aliviar la carga asistencial y administrativa de los profesionales

Retos regulatorios

11. Adaptarse a un marco regulatorio complejo y en continua evolución

Sobre la base de los retos estratégicos identificados y de los análisis DAFO y CAME realizados, se define un conjunto **de objetivos estratégicos que estructuran la respuesta del**

PESD a los principales desafíos de la salud digital en la Comunidad de Madrid:

El PESD debe cumplir con 7 objetivos clave...



Potenciar la accesibilidad y la mejora de la experiencia del ciudadano

- Garantizar la accesibilidad al sistema
- Proveer una experiencia digital óptima, personalizada, inclusiva y humanizada
- Medir periódicamente el impacto mediante PROMs y PREMs
- Ampliar canales existentes y enriquecer funcionalidades disponibles

Facilitar el trabajo y mejorar la experiencia de los profesionales sanitarios

- Dotar a los profesionales de herramientas y soluciones digitales que reduzcan la carga administrativa y les apoyen en la toma de decisiones clínicas
- Permitirles dedicar una mayor proporción de su tiempo a la atención

Potenciar la innovación y la investigación

- Potenciar la colaboración entre los diferentes agentes que conforman el ecosistema de salud digital
- Impulsar el uso ético del dato

Proveer tecnologías e infraestructura de vanguardia

- Apoyar la incorporación de tecnologías de vanguardia como la genómica, la IA, ... que refuercen la prevención, la personalización, la automatización y la eficiencia
- Facilitar las infraestructuras necesarias

Garantizar una asistencia integrada

- Asegurar la interoperabilidad y la disponibilidad de los datos en tiempo real a través de los niveles asistenciales
- Digitalizar los procesos a través de los distintos niveles de atención

Posicionar el dato de salud como un activo estratégico

- Garantizar que la información sanitaria sea estandarizada, interoperable y de calidad
- Proveer herramientas de explotación del dato
- Contribuir al aprovechamiento del dato (uso secundario)
- Posibilitar la gestión por valor

Impulsar la progresión de la telemedicina

- Facilitar la generalización de los servicios de telemedicina que fomentan la equidad

... y 2 objetivos habilitadores



Facilitar la adopción de las herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

- Fomentar la adopción de las herramientas digitales por parte de profesionales y ciudadanos mediante una gestión del cambio eficaz

Fortalecer la seguridad, la resiliencia y la continuidad de los servicios críticos

- Proteger el sistema frente a amenazas, reforzando la ciberseguridad y las infraestructuras
- Reforzar la capacidad de respuesta frente a incidentes garantizando la disponibilidad de los servicios sanitarios esenciales

Para dar cumplimiento a los objetivos definidos, el Plan se articula en un **marco estratégico estructurado en 8 ejes y 21 líneas estratégicas**. Los ejes establecen los grandes **ámbitos de actuación del Plan**, mientras que las líneas estra-

-tégicas concretan las palancas de intervención que guían la definición y priorización de las iniciativas a desarrollar, asegurando un despliegue coherente y alineado con los objetivos del PESD.

Ejes "core"²

01. Salud conectada e inteligente

Impulsar un ecosistema asistencial digital integrado que conecte datos, procesos y profesionales para ofrecer una atención más eficiente, continua y personalizada.

02. Atención sanitaria digital

Consolidar una atención digital unificada y multicanal que habilite una gestión proactiva y automatizada de la demanda y el seguimiento remoto, mejorando la accesibilidad, la gestión clínica y la experiencia del paciente.

Ejes "habilitadores – transversales"

03. El dato como activo estratégico

Impulsar un modelo de dato seguro e interoperable que permita desplegar analítica avanzada y reforzar la eficiencia, la capacidad de anticipación y el impacto de las decisiones estratégicas en el sistema sanitario.

04. Resiliencia y confianza digital

Fortalecer la resiliencia y la confianza digital del sistema sanitario mediante infraestructuras seguras, capacidades avanzadas de ciberseguridad y una gestión robusta del riesgo que garantice continuidad, protección y eficiencia operativa.

05. Vanguardia tecnológica

Impulsar la adopción de tecnologías emergentes, con especial protagonismo de la IA, para modernizar procesos clínicos y de gestión, elevar la precisión diagnóstica y operativa, y reforzar la eficiencia y la capacidad de innovación del sistema sanitario.

08. Transformación cultural

Impulsar una transformación cultural que refuerce la capacitación digital de profesionales y ciudadanos, acompañada de estrategias de comunicación y gestión del cambio que faciliten la adopción efectiva de las nuevas tecnologías.

Ejes "ecosistema"

06. Referencia en innovación

Promover un ecosistema de innovación basado en la colaboración con organizaciones públicas y privadas, para crear y aplicar soluciones disruptivas en salud.

07. Fomento de la investigación

Fomentar una cultura de investigación que articule capacidades, recursos y alianzas para posicionar al sistema sanitario madrileño como referente en generación de conocimiento aplicado.

² Los ejes "core" articulan el desarrollo del PESD, los "habilitadores" facilitan las capacidades necesarias y los de "ecosistema" otorgan las características deseadas del entorno

El Plan Estratégico de Salud Digital de la Comunidad de Madrid cuenta con una dotación presupuestaria de 336,4M€ para el periodo 2026-2028 en el momento de su publicación.

El Plan Estratégico de Salud Digital se concibe con un **horizonte temporal 2026-2028**, que permite **planificar de forma ordenada el despliegue de las actuaciones y asegurar su alineación con las prioridades estratégicas de la Consejería de Sanidad, así como del Plan Estratégico de la Consejería de Digitalización**, facilitando una ejecución progresiva, con hitos intermedios que permitan ajustar el ritmo y el alcance del Plan en función de la evolución del contexto y de los resultados obtenidos.

Por último, para garantizar la ejecución en tiempo, presupuesto y calidad del Plan se ha definido un **modelo de implementación, incluyendo la estructura y modelo de gobierno, los mecanismos de seguimiento basados en indicadores clave, el enfoque para la mejora continua e incorporación de nuevas iniciativas estratégicas y el modelo de adopción**, todo ello bajo el liderazgo de la Dirección General de Salud Digital (DGSD) en coordinación con las distintas direcciones generales de la Consejería de Sanidad. Este modelo permite reforzar la toma de decisiones, anticipar desviaciones y asegurar una gestión activa del Plan a lo largo de todo su ciclo de vida.





3

Contexto

3.1. La relevancia de la digitalización

La **digitalización** se ha consolidado como uno de los **grandes vectores de transformación económica y social** a nivel global. Lejos de limitarse a la implantación de nuevas tecnologías, supone un **cambio profundo en la forma de producir, relacionarse, tomar decisiones y prestar servicios públicos**.

En los últimos años, la ciudad de Madrid se ha situado en el tercer puesto del ranking europeo de **ciudades más influyentes y conectadas**, solo por detrás de Londres y París, y la Comunidad de Madrid se ha consolidado como uno de los **grandes nodos digitales de Europa**, posicionándose como **hub digital del sur de Europa** tanto por la densidad de centros de datos, con un 55% de la potencia instalada de los CPDs de todo el país¹, como por la capacidad de sus infraestructuras tecnológicas, con crecimientos de capacidad muy por encima de otros enclaves europeos de referencia.

En este contexto, la Comunidad de Madrid sitúa a **la digitalización como un activo relevante** en su proyecto de región, dotándose de una **Consejería específica** con el objetivo de convertir la tecnología en un motor de competitividad, bienestar y cohesión social, y con la visión de posicionarse no solo como referente nacional, sino como líder mundial en digitalización.

Esta apuesta estratégica se apoya en unas **infraestructuras de conectividad avanzadas**, ya que Madrid dispone de una cobertura prácticamente universal de banda ancha de alta velocidad y de una cobertura 5G que alcanza ya a más del 99,6% de la población², situando a la región en condiciones óptimas para desplegar servicios digitales de nueva generación en todo el territorio, incluyendo los municipios más pequeños. Esta capilaridad en la conectividad no solo facilita la actividad económica, sino que **habilita nuevos modelos de prestación de servicios públicos**, acercando la administración a los ciudadanos y reduciendo brechas territoriales y sociales.

En este escenario, la Consejería de Digitalización impulsa proyectos que abarcan desde la administración electrónica hasta la inteligencia artificial aplicada a la gestión pública, con un mensaje recurrente: **la tecnología debe traducirse en mejores decisiones y mejores servicios para los ciudadanos**.

La **sanidad** es uno de los ámbitos donde la digitalización **tiene mayor potencial transformador**, tanto por el volumen de datos que genera como por el impacto directo en la vida de las personas y el trabajo de los profesionales. La **salud digital** se sitúa así en la intersección entre esta estrategia de región digital y las necesidades específicas del sistema sanitario madrileño.

El impacto de esta transformación va mucho más allá de la mejora de trámites o de la digitalización de procesos aislados. **La digitalización en salud habilita al propio sistema sanitario de nuevos modelos de atención**, combinando canales presenciales y digitales, facilitando la continuidad asistencial entre niveles y mejorando la coordinación entre profesionales. Al mismo tiempo, es una herramienta que permite al sistema sanitario regional optimizar la gestión de los recursos, reducir cargas administrativas, reforzar la seguridad del paciente y ofrecer experiencias más ágiles y personalizadas a los ciudadanos.

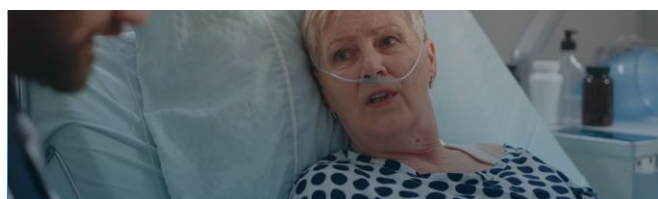
En el futuro inmediato, la convergencia entre conectividad avanzada, computación en la nube, inteligencia artificial, IoMT y grandes repositorios de datos **llevará esta transformación un paso más allá**. La detección temprana de enfermedades, la estratificación de riesgos poblacionales, los modelos predictivos de demanda asistencial o la medicina de precisión basada en datos genómicos dejarán de ser proyectos aislados para **convertirse en componentes estructurales del sistema sanitario**. La digitalización será, cada vez más, la condición necesaria y una poderosa aliada, para sostener un modelo de salud proactivo, centrado en el valor y capaz de responder a una demanda creciente y más compleja.

Fuentes:
1,2 Comunidad de Madrid

3.2. Perspectiva general de la sociedad

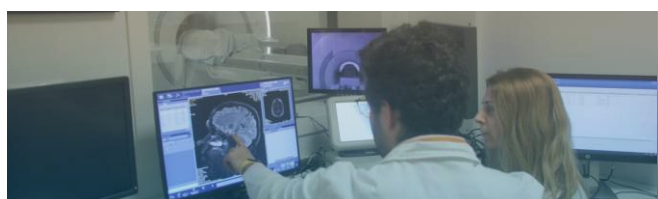
La sociedad evoluciona constantemente impulsada por cambios tecnológicos, económicos y socioculturales, a los que se suman acontecimientos de gran impacto como la pandemia de la COVID-19 que han acelerado la transformación de los sistemas de salud.

En este entorno, la salud se ve condicionada por diversos factores, tales como:



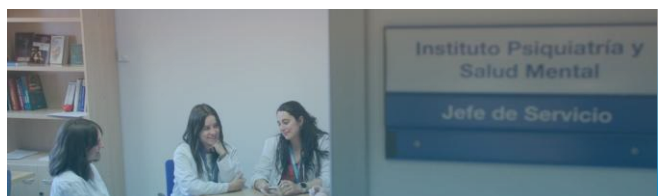
Envejecimiento de la población

En España, **la esperanza de vida aumenta**, habiendo crecido 1,33 años respecto al año 2015 para situarse actualmente en 84 años³.



Incremento de la incidencia de enfermedades crónicas

Las enfermedades crónicas son **responsables del 74% de las muertes a nivel mundial**, según la OMS. Actualmente, el **57,7% de la población española adulta padece al menos una enfermedad crónica**⁴.



Aumento en la prevalencia de problemas psicológicos

El **34% de los españoles padece alguna enfermedad psicológica**, y la ansiedad y la depresión son los motivos más frecuentes de consulta. Se ha incrementado el consumo de antidepresivos de 66,2 DHD en 2012 a 92,7 DHD en 2021⁵.



Creciente interés de las personas por la salud, el bienestar y el autocuidado.

Una cada vez mayor conciencia sobre la **importancia de la salud preventiva**, que incluye la **nutrición, el ejercicio, la salud mental y el manejo del estrés**, para prevenir enfermedades en lugar de solo tratarlas, traduciéndose en un número creciente de personas más preocupadas de adoptar en **hábitos de vida saludables** y una participación cada vez más activa en la gestión de su salud.

Estos factores influyen tanto en las expectativas y necesidades de los ciudadanos como en la demanda asistencial que se genera, la evolución de los modelos y servicios de atención sanitaria y su adaptación para responder a nuevas perspectivas y escenarios.

La transformación digital no es solo tecnológica, si no cultural. Si bien **antes el acceso a los servicios de salud tenía una característica predominante de alta presencialidad** en la cual las personas eran quienes se aproximaban a dichos servicios cuando lo requerían. Hoy, las personas, "ciudadanos digitales", tienen y requieren **una interacción cada vez más directa y proactiva desde el sistema de salud**.

Las tendencias están redefiniendo la forma en que entendemos la salud y obligan a repensar los modelos de atención.

Fuentes:

^{3,4} INE

⁵ Ministerio de Sanidad

Un “continuum” donde no solo el acceso a los servicios de salud ha reducido las barreras de “lo físico y presencial”, sino que está **impulsando de forma profunda y amplia, entre otros:**

La **ampliación de la contribución activa del paciente en los procesos clínicos** propios de su condición de salud, enriquecida con su experiencia, así como su percepción de los resultados de salud (PREM: Patient-Reported Experience Measures / Medidas de Experiencia Reportada por el Paciente. PROM: Patient-Reported Outcome Measures / Medidas de Resultados Reportados por el Paciente)



La **capacidad de respuesta oportuna y mayor eficiencia operativa** del sistema de salud (por ejemplo, por nuevos canales no presenciales)

El papel de la **detección y atención temprana de riesgos de salud**, incluyendo el cribado, seguimiento y acompañamiento proactivo de las personas con patologías de control especial

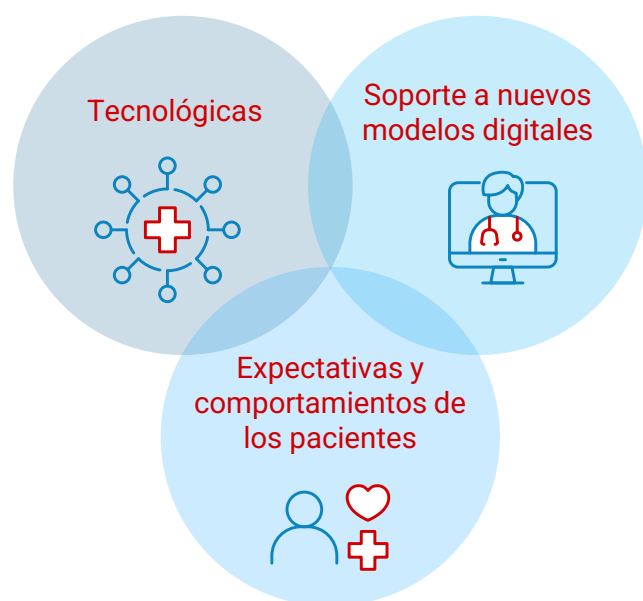
La **gestión clínica de los pacientes con condiciones de salud crónicas** que requieren un acompañamiento activo, planificado y a largo plazo

La evolución de las necesidades de salud exige una respuesta sistémica e innovadora, **convirtiendo a la digitalización en el elemento verte-**

brador para avanzar y garantizar la sostenibilidad, la equidad y la calidad del sistema sanitario madrileño.



3.3. Principales tendencias en salud digital

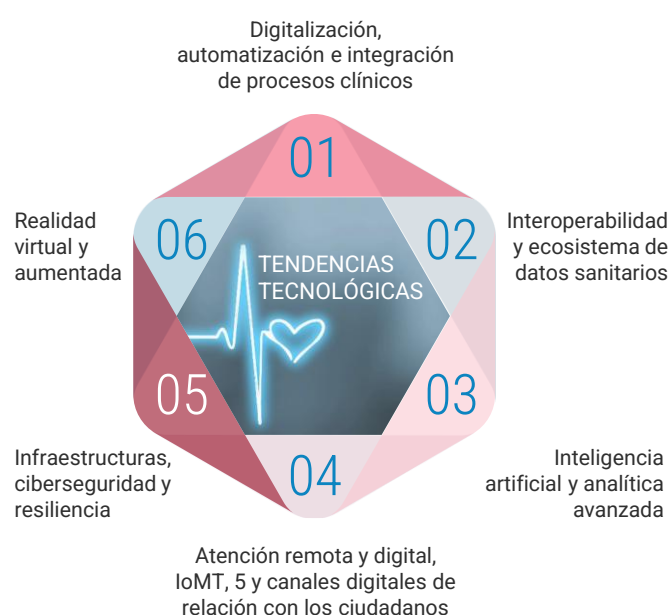


Para construir una estrategia sólida que aproveche al máximo el potencial de la digitalización, se considera **clave identificar las principales tendencias que están configurando la transformación del sistema sanitario**. A efectos del presente plan se agrupan en tres ámbitos: **tendencias tecnológicas** como motor de cambio, **soporte a nuevos modelos asistenciales**, y **expectativas y comportamientos de los pacientes**.



TECNOLÓGICAS

La salud digital se consolida como elemento en la transformación del sistema sanitario, impulsando un **modelo más conectado, proactivo, interoperable y centrado en las personas**.



01 Digitalización, automatización e integración de procesos clínicos

La transformación digital no se limita a la sustitución de papel, sino que implica **rediseñar flujos de trabajo, roles y circuitos asistenciales** para integrarlos en itinerarios clínicos digitales de extremo a extremo. La **digitalización de los procesos** constituye un elemento clave en la evolución del sistema sanitario hacia modelos más homogéneos, eficientes y orientados al dato.

Las plataformas sanitarias avanzadas permiten estandarizar procesos, mejorar la trazabilidad y habilitar espacios de trabajo digitales para los profesionales. Asimismo, la **automatización robótica de procesos**

(RPA) comienza a desempeñar un papel relevante contribuyendo a mejorar la eficiencia operativa y a liberar tiempo para la atención directa al paciente.

02 Interoperabilidad y ecosistema de datos sanitarios

La **interoperabilidad** constituye uno de los **pilares fundamentales de la transformación digital en salud**. El **intercambio seguro, estructurado y en tiempo real** de información entre sistemas, niveles asistenciales y territorios permite construir una visión integral del paciente y mejorar la continuidad asistencial. El **uso de estándares** como FHIR (Fast Healthcare Interoperability Resources) facilitan el intercambio estructurado de información clínica y la **interoperabilidad semántica** asegura que los datos mantengan el significado en distintos sistemas, y sean comprensibles y utilizables de manera consistente.

En este ámbito, la evolución hacia ecosistemas de datos sanitarios interoperables y la alineación con iniciativas como el Espacio Europeo de Datos Sanitarios (EHDS) resultan estratégicas. En este contexto, las **plataformas de datos para investigación**, basadas en modelos estandarizados como **OMOP (Observational Medical Outcomes Partnership)**, posibilitan el **uso secundario de la información sanitaria** con fines de investigación y evaluación de resultados.

03 Inteligencia artificial y analítica avanzada

La **inteligencia artificial (IA)** se ha convertido en uno de los principales **motores de la innovación sanitaria**, con impacto directo en el diagnóstico, la predicción de riesgo, la gestión clínica y la planificación de recursos, actuando como apoyo al criterio de los profesionales sanitarios. Su aplicación en **analítica avanzada** permite detectar patrones complejos en grandes volúmenes de datos, anticipar complicaciones y mejorar la precisión en la toma de decisiones clínicas y operativas, no obstante, su impacto real depende de la

calidad de los datos disponibles y de su integración en los sistemas de salud.

La irrupción de la **IA generativa** amplía estas capacidades, facilitando la síntesis automatizada de información, la generación de documentación clínica estructurada y el apoyo al razonamiento clínico. Su despliegue requiere **marcos sólidos de gobernanza**, calidad del dato, transparencia y uso ético, garantizando siempre la supervisión profesional.

04 Atención remota y digital, IoMT y canales digitales de relación con los ciudadanos

La incorporación de **dispositivos médicos conectados y sensores** permite la monitorización continua de parámetros clínicos y la detección temprana de eventos, habilitando modelos de atención remota y seguimiento proactivo con tecnología IoMT. En este contexto, la **expansión del 5G** es un habilitador y acelerador crítico de la atención digital, al permitir la transmisión en tiempo real de datos clínicos de alta resolución.

Los **portales de salud y las aplicaciones móviles** refuerzan una relación digital omnicanal con los ciudadanos, facilitando el acceso a servicios, información y herramientas de autocuidado, y promoviendo la corresponsabilidad en la gestión de la salud.

05 Infraestructuras, ciberseguridad y resiliencia

La **evolución de infraestructuras tecnológicas en salud** se orienta hacia **modelos híbridos y multicloud** (con la soberanía de la nube regulada y alineada con normativas GDPR, NIS2, ENS, etc.), **edge computing clínico** para procesar datos a mayor velocidad cerca del dispositivo (imagen médica, IoT hospitalario, monitorización), y **plataformas de contenedores/Kubernetes** como estándar de despliegue.

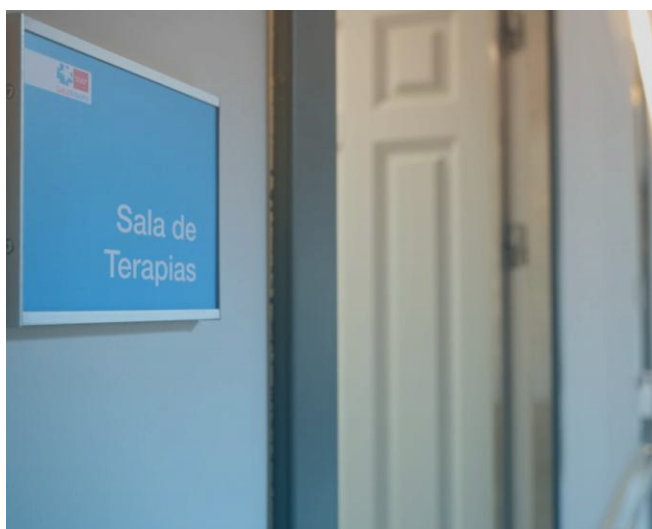
Crece la **computación de alto rendimiento (HPC/GPU)** para imagen y genómica, la ob-

servabilidad con **AIOps** para supervisar y optimizar entornos complejos y la **conectividad programable** (5G/privado, Wi-Fi 6/7, SD-WAN) que habilita disponibilidad y baja latencia. Por otro lado, la sostenibilidad gana peso con **eficiencia energética**, medición de huella de carbono y diseño sostenible en CPDs y nube.

La ciberseguridad adquiere un papel estratégico, el foco se desplaza a **arquitecturas Zero Trust** (microsegmentación), **gestión avanzada de identidades** (IAM/PAM, MFA adaptativa) orientada a profesionales y dispositivos médicos. Se consolida **DevSecOps** para software clínico, gestión del riesgo de terceros, y **cumplimiento proactivo** (GDPR, NIS2/ENS) con trazabilidad y respuesta a incidentes en tiempo real y refuerza la resiliencia del sistema frente a ciberataques, protegiendo los datos en todo su ciclo de vida.

06 Realidad virtual y aumentada

La **realidad virtual y aumentada (VR/AR)** ya muestran resultados tangibles en **formación sanitaria, simulación clínica y programas de rehabilitación inmersiva**, por ejemplo, mejorando tanto la capacitación profesional como la experiencia del paciente.



Fuente:

⁶ Pubmed, *From P0 to P6 medicine*, a model of highly participatory, narrative, interactive, and "augmented" medicine: some considerations on Salvatore Iaconesi's clinical story.

SOPORTE A NUEVOS MODELOS ASISTENCIALES

01 Medicina 6P y 7P

En las últimas décadas, el modelo asistencial ha evolucionado progresivamente desde un enfoque reactivo hacia modelos más personalizados, preventivos y centrados en la persona. Conceptos como la Medicina 3P (predictiva, preventiva y personalizada) han ido incorporando nuevas dimensiones, como la **participación activa del paciente, la proactividad, la perspectiva poblacional y los factores conductuales y psicosociales**, dando lugar a modelos más amplios como la Medicina 6P y 7P⁶.

Estos enfoques reflejan la creciente complejidad de la atención sanitaria y la necesidad de **integrar datos clínicos, genómicos, sociales y de comportamiento** para adaptar la atención a las características y necesidades de cada persona. La **medicina de precisión y la personalización del cuidado**.

En paralelo, en los últimos años, ha cobrado relevancia la participación en la **gestión proactiva de su salud y el manejo de la enfermedad y la corresponsabilidad**, donde el rol de profesionales y organizaciones sanitarias es fundamental para dar acceso **a información clara, confiable y adaptada al nivel de comprensión de cada paciente, fomentando su aprendizaje, corresponsabilidad y toma de decisiones**.

02 Medicina basada en valor

La **atención sanitaria basada en valor (Value based healthcare)** redefine el éxito del sistema no solo en términos de eficiencia económica, sino fundamentalmente en función de los resultados en salud y la experiencia de los pacientes. Este enfoque incorpora dimensiones complementarias como el valor personal, social, equitativo y técnico. En este contexto, cobran relevancia herramientas como los **PROMs (Patient Reportes Outcome Measures)**, que recogen resultados de salud desde la perspectiva del paciente y los **PREMs**

(Patient Reportes Experience Measures), que evalúan su experiencia con la atención recibida.

03 Eficiencia operativa mediante herramientas digitales

La digitalización permite optimizar los procesos internos del sistema sanitario, y la automatización de tareas repetitivas disminuyen errores, acorta tiempos de gestión y facilita el flujo de información entre los diferentes actores. Además, estas capacidades digitales permiten detectar de forma temprana **desviaciones operativas**, aportando mecanismos para **corregir procesos y reforzar la eficiencia** en la prestación del servicio.

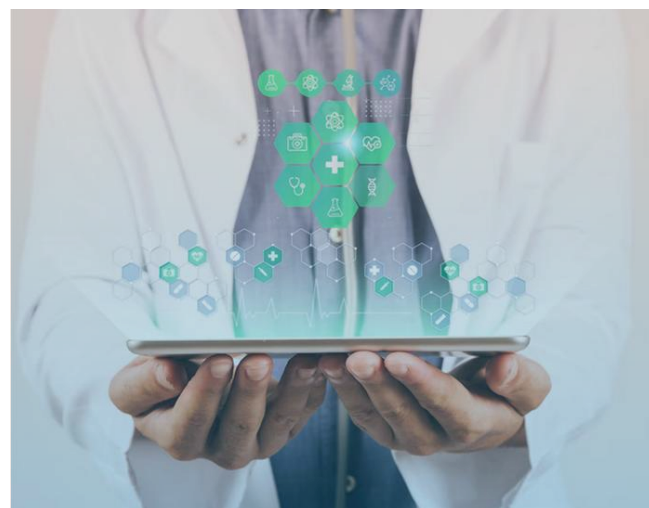
La disponibilidad **estructurada de información** posibilita analizar tendencias, actualizar protocolos e incorporar nuevas tecnologías siempre que contribuyan a mejorar la eficiencia y apoyar la toma de decisiones, convirtiéndose en **herramientas de apoyo** para un **sistema sanitario más ágil, sostenible** y capaz de adaptarse con precisión a nuevas **necesidades clínicas y organizativas**. La implementación de estas herramientas digitales, deben **habilitar una más atención humana**. La digitalización concebirse como un facilitador de una atención más humana, no como un sustituto del contacto personal.

04 Telemedicina y monitorización remota

Con el **doble objetivo de optimizar el uso de recursos asistenciales y de mejorar el bienestar del paciente**, se está extendiendo el uso de telemedicina y monitorización remota: consultas médicas a distancia, uso de dispositivos para monitorear la salud en tiempo real y detectar problemas de forma temprana. Esta forma de prestación asistencial se está impulsando gracias al desarrollo de IoMT. Permite mayor acceso a la atención sanitaria, especialmente para pacientes en zonas rurales o con movilidad reducida, disminuye las visitas a urgencias, mejora el seguimiento de enfermedades crónicas, fomenta la **autonomía del paciente, su implicación en el cuidado propio y la optimización de los recursos sanitarios**.

EXPECTATIVAS Y COMPORTAMIENTOS DE LOS PACIENTES

Las expectativas de los ciudadanos respecto al sistema sanitario han evolucionado de forma significativa, influenciadas por la **experiencia digital en otros ámbitos** y por una **mayor concienciación sobre su papel en el cuidado de la salud**:



01 Experiencia digital accesible y omnicanal

Los ciudadanos demandan un **acceso digital sencillo y seguro a su información clínica, citas, resultados y servicios sanitarios, así como nuevos canales** de interacción que faciliten la comunicación con el sistema sanitario, incluyendo portales, aplicaciones móviles, teleconsulta y atención asíncrona. Estas expectativas son especialmente relevantes en entornos urbanos complejos, donde los tiempos de desplazamiento y la conciliación condicionan el acceso a la atención presencial.

02 Trato humano y confianza y equidad

Los ciudadanos esperan ser **escuchados**, tratados con empatía y que se les informe de manera comprensible sobre su estado de salud y tratamiento, independiente del canal de interacción. También esperan una **relación de confianza** con sus profesionales de referencia. Resulta esencial abordar la transformación digital desde un **enfoque de equidad**, y garantizando que todos los ciudadanos se beneficien de las innovaciones digitales.

La transformación digital debe abordarse desde un enfoque de equidad, garantizando que **todas las personas puedan beneficiarse de las innovaciones digitales**, preservando la calidad humana que caracteriza a la atención sanitaria.

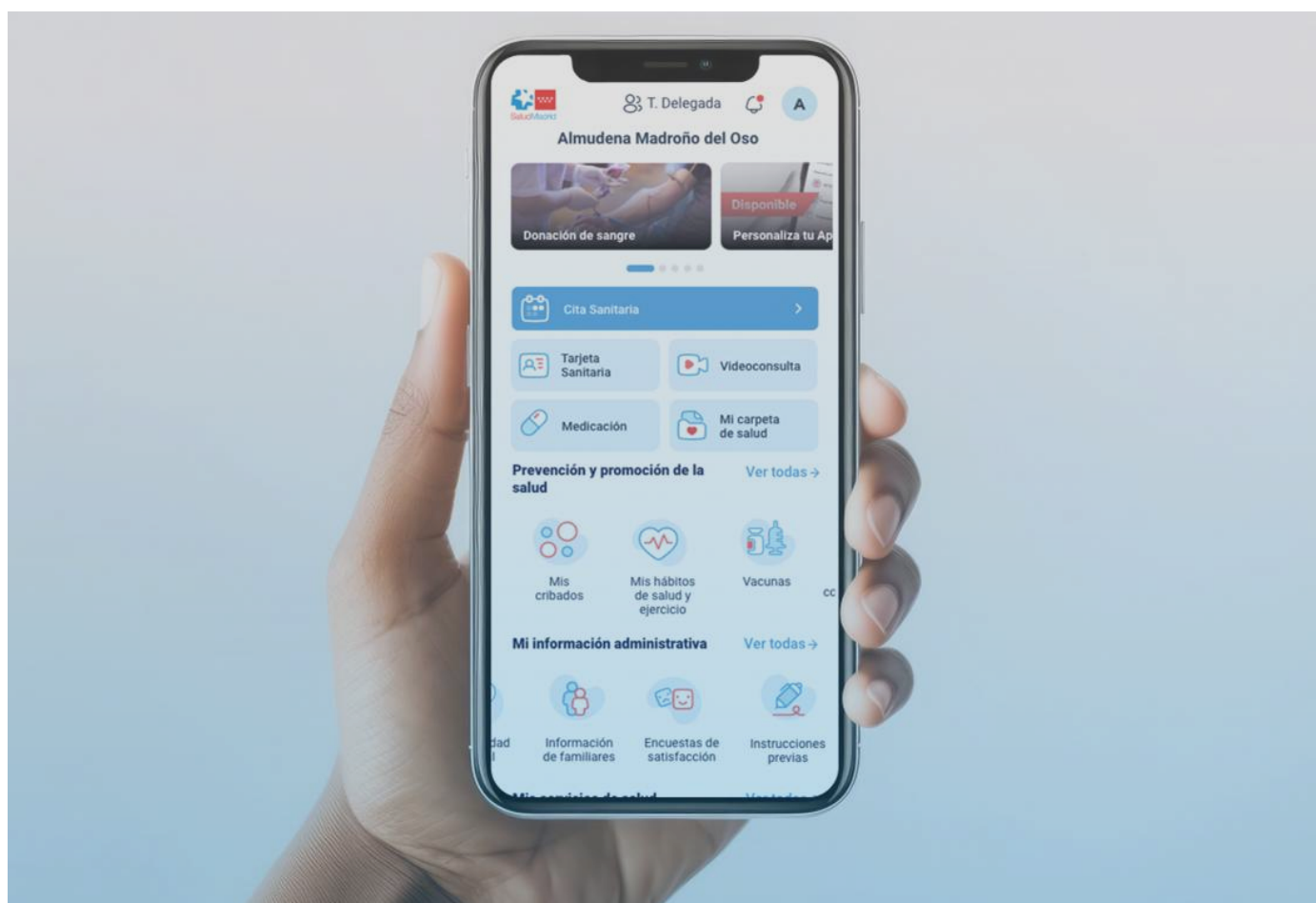
03 Experiencia integrada, continua y personalizada

El paciente demanda un **modelo integrado de experiencia sanitaria**, un **continuum asistencial efectivo** que provea una atención sin discontinuidades entre niveles, asegurando **coherencia clínica, eficiencia operativa y una visión única del paciente**. El usuario es consciente de la información de la que el sistema dispone y espera una asistencia y un trato personalizado. La **interoperabilidad de la información y el acceso en tiempo real al dato clínico** permiten avanzar hacia modelos de **atención 360°**, centrados en la persona.

04 Empoderamiento y autocuidado, eficiencia y agilidad

Los pacientes desean participar de forma más activa en la **toma de decisiones, el seguimiento y gestión de su salud**. Asimismo, esperan un sistema capaz de **anticiparse a la enfermedad, la promoción, la prevención y el asesoramiento** en hábitos saludables, más allá de la atención reactiva ante la patología.

Además, esperan del sistema sanitario que sea **eficiente**, con tiempos de **espera reducidos**, y a encontrar **respuestas inmediatas** que ofrecen los entornos digitales y las herramientas de IA. Están acostumbrados a los procesos de retroalimentación y mejora continua presente en todos los sectores, especialmente los digitales, y esperan **que se apliquen mejoras** cuando algo no funciona bien o es mejorable.



3.4. Marco regulatorio y estratégico

La salud digital se desarrolla en un entorno normativo y estratégico cada vez más exigente, donde la **protección del dato, la seguridad tecnológica y la ética digital** constituyen pilares esenciales. En los últimos años, **las principales instituciones europeas y nacionales**, conscientes del impacto de la digitalización, **han formulado directrices encaminadas a articular el uso e impacto** de las herramientas relacionadas con la salud y su transformación digital.

Este marco, **unido al entendimiento de los principales planes estratégicos que los agentes del sector han formulado** para adaptar y orientar

sus acciones a las nuevas normativas, **resulta fundamental como condicionante de la estrategia de salud digital de la Comunidad de Madrid basada en la propia estrategia asistencial regional.**

Las normas y planes que se recogen a continuación no se incluyen de forma exhaustiva, sino por su impacto en la transformación digital del sistema sanitario y su influencia en ámbitos clave como la **gestión del dato, la digitalización asistencial, la inteligencia artificial o la ciberseguridad.**



El marco regulatorio se organiza en 4 ámbitos:



⁷ Nota: se recogen algunas de las principales estrategias regionales

DERECHOS DIGITALES Y PRIVACIDAD

El uso responsable de la información sanitaria constituye la base de la salud digital.

El **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)** (Reglamento UE 2016/679) constituye la norma de referencia europea, al establecer los principios esenciales para el tratamiento de datos personales en el ámbito sanitario. Define las **bases legales que permiten el uso de información de salud** únicamente bajo condiciones estrictas, como el consentimiento explícito o el interés público en la salud, y fija obligaciones técnicas y organizativas para garantizar la **confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos**.

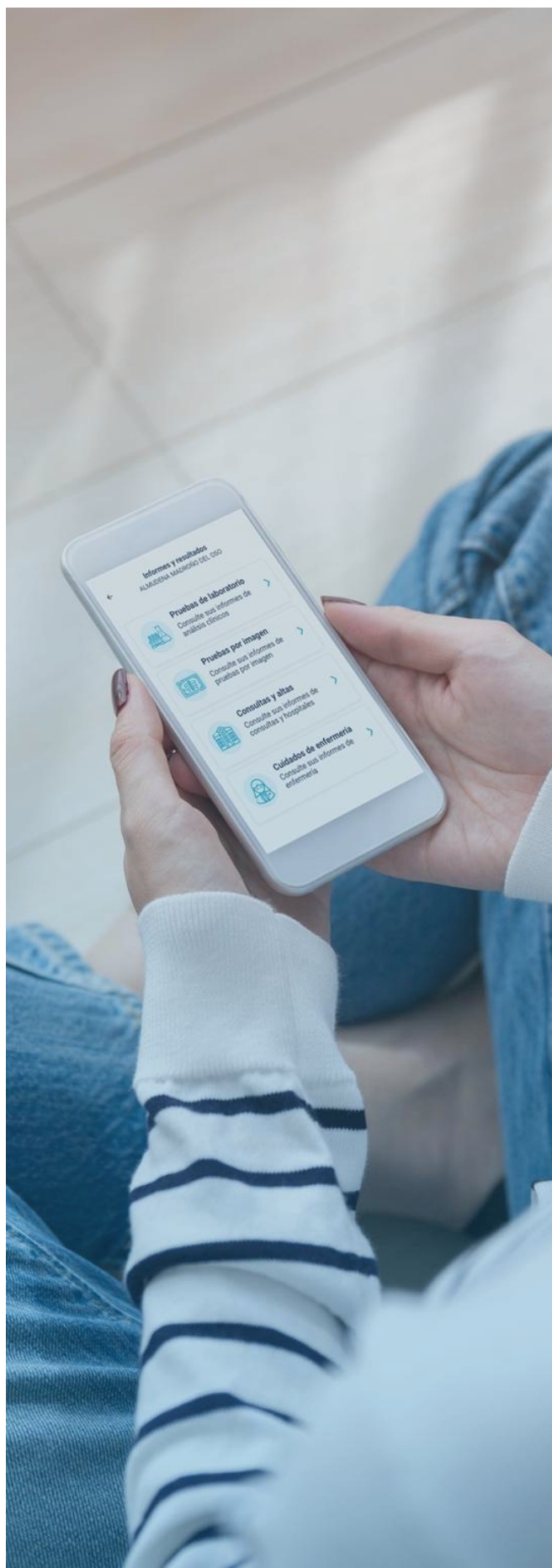
En España, el desarrollo normativo del RGPD se concreta en la **Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD)**.

Contempla especificidades del ámbito sanitario, como la posibilidad de **tratamiento de datos sin consentimiento** cuando sea necesario para la asistencia sanitaria o la investigación biomédica, siempre bajo los principios de proporcionalidad y seguridad.

Además, refuerza la obligación de realizar evaluaciones de impacto y de establecer mecanismos de supervisión y control que garanticen la **protección efectiva de los derechos digitales** de los ciudadanos.

Ambas normas constituyen la base jurídica del **tratamiento seguro, transparente y legítimo de los datos en salud**, asegurando que la confianza ciudadana y la protección de la privacidad evolucionen en paralelo al progreso tecnológico.





DATOS Y USO SECUNDARIO DE LA INFORMACIÓN SANITARIA

El **valor estratégico de los datos en salud** trasciende su uso clínico directo, son una herramienta fundamental para la investigación, la innovación.

En este contexto, el Reglamento (UE 2025/327) **Espacio Europeo de Datos de Salud (EEDS)**, constituye un hito en la construcción de un **entorno común europeo para el intercambio seguro y ético de información sanitaria**. Su objetivo es situar al **ciudadano en el centro** del sistema, otorgándole control sobre su información, fomentar la interoperabilidad entre sistemas y habilitar el uso secundario de los datos con fines científicos, tecnológicos y de salud pública. Exige que cada Estado disponga de **autoridades designadas para autorizar y supervisar el acceso a los datos**, garantizando la anonimización y el beneficio social del uso de la información sanitaria.

Asimismo, la **Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud (2021)** coordinada por el Ministerio de Sanidad, refuerza este marco, integrando los objetivos europeos en un modelo común que **impulsa la interoperabilidad, la medicina de precisión y el uso inteligente del dato**. Un componente clave de esta estrategia son los seis planes de acción impulsados con financiación europea: transformación digital del SNS, sostenibilidad, mejora de la eficiencia y acceso equitativo del SNS, transformación digital de Atención Primaria, atención digital personalizada (PADP), genómica (SISGenES), y **Espacio Nacional de Datos de Salud (ENDS)**. Creado este último, como el instrumento que **articulará el uso del dato sanitario en España** y garantizará su alineación con el marco europeo.

TECNOLOGÍAS Y SEGURIDAD DIGITAL

La acelerada **incorporación de tecnologías disruptivas en el ámbito de la salud** como la inteligencia artificial, el internet de las cosas o los sistemas predictivos, exige un marco regulatorio que garantice su **uso ético, seguro y transparente**.

El **Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (IA Act - UE 2024/1689)** establece un sistema de **clasificación de riesgos y obligaciones específicas** para su aplicación en entornos de alta sensibilidad, como el sanitario.

Los sistemas de IA con impacto clínico deberán incorporar medidas de **gobernanza del dato, trazabilidad, supervisión humana y transparencia**, asegurando que su aplicación mejore la atención sin comprometer la seguridad de las personas.

En materia de **seguridad digital**, la **Directiva NIS2 (UE 2022/2555)** y la **Directiva de Resiliencia de Entidades Críticas (UE 2022/2557)** refuerzan la obligación de **proteger las infraestructuras esenciales frente a ciberamenazas**. Hospitales, laboratorios y redes asistenciales son reconocidos como sectores críticos, y deben cumplir estándares exigentes de prevención, detección y respuesta ante incidentes.

Estas directivas subrayan la necesidad de un **enfoque integral de ciberseguridad y resiliencia en la salud**, basado en la cooperación institucional y el intercambio de información entre estados miembros.

A nivel regional, el **Plan de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid**, impulsado por la Agencia de Ciberseguridad, consolida la **protección de los servicios públicos digitales, incluyendo los sanitarios**.

El plan promueve la formación de profesionales, la certificación de sistemas y la capacidad de respuesta ante incidentes, garantizando que la **digitalización del sistema de salud** se desarrolle en un **entorno de confianza y robustez tecnológica**.

ESTRATEGIAS REGIONALES

La **Estrategia Digital 2023–2026 de la Comunidad de Madrid** constituye el marco que impulsa la modernización tecnológica y la transformación digital de los servicios públicos. Centrada en el ciudadano, promueve la conectividad universal, el desarrollo de competencias digitales y la consolidación de la Comunidad de Madrid como **hub tecnológico europeo**. En el ámbito sanitario, la estrategia **impulsa proyectos clave de salud digital**, como la historia clínica única interoperable, la centralización de datos genéticos y clínicos o la aplicación de IA para avanzar hacia una medicina personalizada.

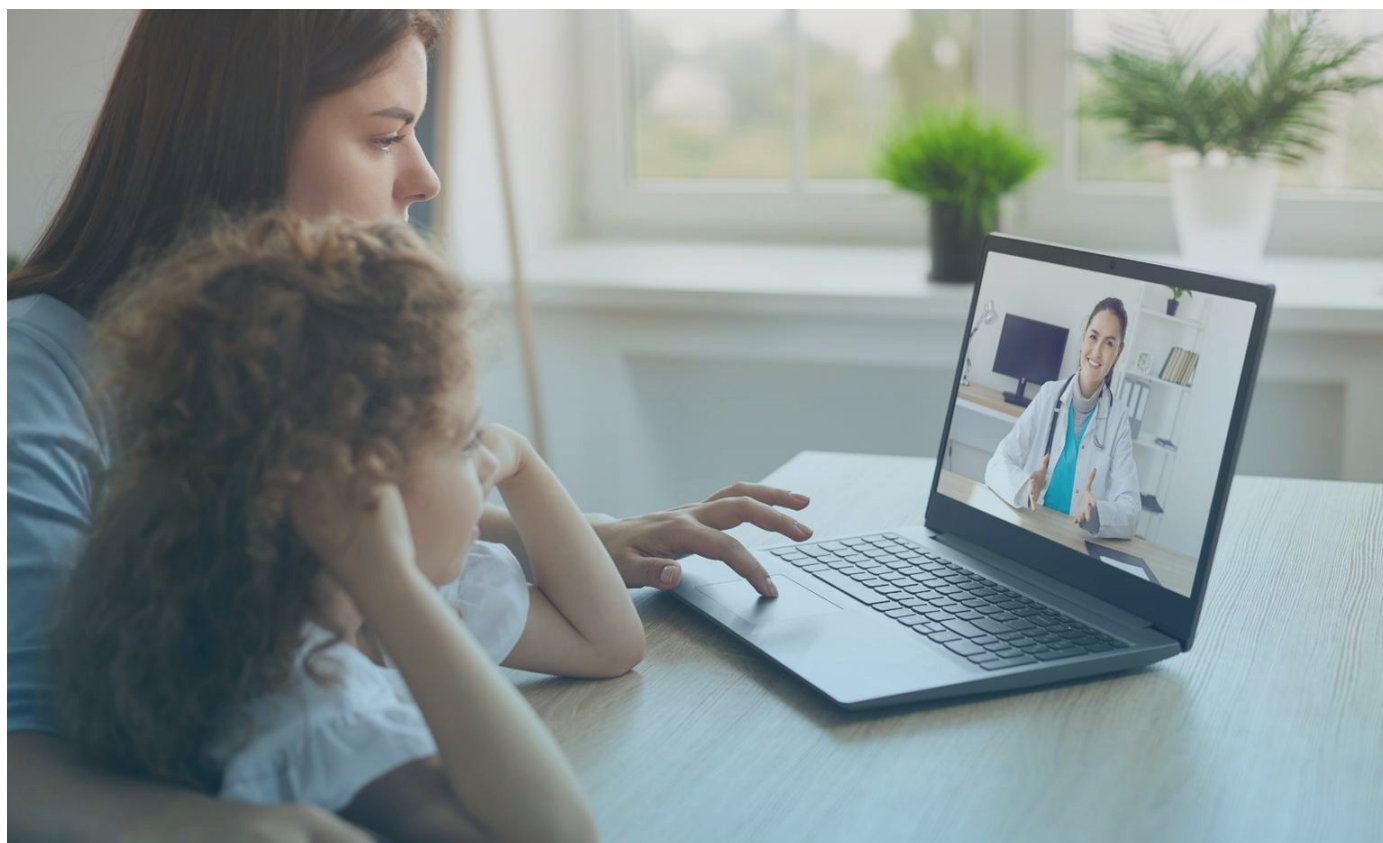
El **Plan Estratégico de Continuidad Asistencial de la Comunidad de Madrid 2024-2028** actúa como un marco estratégico clave para **asegurar la continuidad de la atención** entre los distintos ámbitos asistenciales. Parte de una cultura de continuidad ya consolidada y reforzada por iniciativas digitales como la **consolidación de un modelo de atención integral** y el **despliegue de la eConsulta**, pero subraya la necesidad de reforzar la **interoperabilidad de la información clínica**, la



normalización de procesos y el despliegue de **herramientas digitales** que permitan una comunicación fluida entre profesionales y niveles asistenciales, situando a la **digitalización** como **condición necesaria** para garantizar servicios asistenciales coherentes a lo largo de todo el proceso de atención.

Dentro de la **Estrategia de Salud Comunitaria en Atención Primaria** de la Comunidad de Madrid, se constituye un marco estratégico orientado a fortalecer el papel de los centros de salud como agentes claves en la promoción de la salud, la participación ciudadana y la acción intersectorial.

Incluye un eje específico dedicado a la **salud digital** y la **innovación**, que apuesta por el desarrollo de **centros de salud digitales**, la integración de información comunitaria y factores sociales en la Historia Clínica Electrónica, y la creación de **herramientas tecnológicas** orientadas a la prevención, la gestión poblacional y la comunicación con los ciudadanos, configurando así un ecosistema digital que refuerza la capacidad del sistema sanitario para ofrecer una atención más proactiva, conectada y orientada a resultado.



Referencias bibliográficas:

Espacio Europeo de Datos de Salud (EEDS). [Reglamento \(UE\) 2025/327](#)
 Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). [Reglamento \(UE\) 2016/679](#)
 Ley Orgánica de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). [Ley Orgánica 3/2018](#)
 Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (IA Act). [Reglamento \(UE\) 2024/1689](#)
 Directiva nivel común de ciberseguridad (NIS2). [Directiva \(UE\) 2022/2555](#)
 Directiva de resiliencia de las entidades críticas. [Directiva \(UE\) 2022/2557](#)

Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud. [Estrategia de salud digital](#), Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Sanidad

Estrategia Digital 2023-2026 de la Comunidad de Madrid. [Estrategia Digital 2023 – 2026](#) – Comunidad de Madrid

Plan de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. Plan estratégico, Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid

Plan Estratégico de Continuidad Asistencial de la Comunidad de Madrid 2024-2028. Plan Estratégico de Continuidad Asistencial de la Comunidad de Madrid 2024-2028

Estrategia de Salud Comunitaria en Atención Primaria Comunidad de Madrid
 Estrategia de Salud Comunitaria en Atención Primaria

3.5. Singularidad de la Comunidad de Madrid

La **Comunidad de Madrid** es uno de los **motores sociales, económicos y tecnológicos de referencia** en España y en Europa. En los últimos años, la región ha experimentado una transformación profunda en la estructura social y en el modelo de desarrollo. Su dinamismo demográfico, su ecosistema sanitario y de innovación y su apuesta institucional por la digitalización, la convierten en un territorio con una serie de **características diferenciales que condicionan y potencian el desarrollo de la salud digital**.

Singularidades que posicionan a la Comunidad de Madrid en salud digital

Institucional y de gobernanza digital

Estructura organizativa que impulsa y garantiza la transformación digital sólida y coordinada



Ecosistema sanitario y tecnológico

Tejido de hospitales de referencia, universidades, startups y empresas tecnológicas que impulsa la innovación en salud

Demográfica y social

Población diversa, joven y en crecimiento que demanda servicios de salud más accesibles, digitales y personalizados

INSTITUCIONAL Y DE GOBERNANZA DIGITAL

Madrid fue la **primera Comunidad Autónoma en crear una Consejería de Digitalización con una Dirección General de Salud Digital** que asume las competencias de la extinta Dirección General de Sistemas de Información y Salud Digital del SERMAS, expresión clara de una apuesta institucional por la transformación digital y la aplicación estratégica de las tecnologías digitales al ámbito de la salud, como motor de cambio, eficiencia y sostenibilidad.

Responde principalmente a **tres factores clave**⁸:



01. Continuar con la modernización de los sistemas de información sanitaria, mejorar la interoperabilidad y dotar de servicios digitales al paciente



02. La intención de articular una gobernanza autonómica que coordine los procesos digitales, los datos sanitarios y la transformación digital de los servicios de salud, de forma integrada



03. Y el deseo del gobierno autonómico de posicionar la región como referente en innovación tecnológica, incluido en el ámbito sanitario

En particular, le corresponden las competencias relacionadas con la **coordinación de la estrategia digital, servicios, estándares, interconexión de sistemas y la transformación digital del sistema sanitario público madrileño** con el objetivo de **convertir la "salud digital" en un motor central del sistema sanitario madrileño**⁹.

Fuentes:

⁸ Decreto 38/2023, de 23 de junio, Decreto 76/2023, de 5 de julio, y Decreto 261/2023 de 29 de noviembre

⁹ Portal de transparencia y Presupuestos generales 2025

Estas características distintivas proyectan el liderazgo de la Comunidad de Madrid hacia el futuro y representan una **ventaja competitiva para el desarrollo de la salud digital**.

Madrid es la primera comunidad autónoma en dotarse de una estructura institucional exclusiva para la digitalización. Estas características distintivas proyectan el liderazgo de la Comunidad de Madrid hacia el futuro y representan una **ventaja competitiva para el desarrollo de la salud digital**.

DEMOGRAFÍA Y SOCIAL

La Comunidad de Madrid ha registrado un notable **crecimiento demográfico** en las últimas dos décadas, con un aumento de más un millón, superando los **7 millones** de habitantes en 2025 y espera sumar **otro millón en los próximos 15 años**, reflejo de su **dinamismo social y atractivo económico**¹⁰.

La región presenta una **elevada densidad de población** (892 habitantes/ Km², frente a los 97 de la media nacional)¹¹ y concentra una población diversa y multicultural, alrededor del 15% de **residentes de nacionalidad extranjera**. Esta pluralidad enriquece el tejido social y configura una ciudadanía abierta e informada¹².

Los madrileños son ciudadanos informados, conectados y cada vez más comprometidos con su salud.

En promedio, la población de la Comunidad parece más sensibilizada a hábitos saludables: el **28,5% de los madrileños** de 15 años o más **practica actividad física regular**, dos puntos por encima de la media nacional¹³.

Además, el 97,7% de la población de 16 a 74 años usa internet, 2 puntos por encima de la media española¹⁴, evidenciando su alta madurez digital y su capacidad para adoptar con naturalidad servicios de salud digitales.

Unos ciudadanos diversos, digitalmente maduros y comprometidos con su salud convierten a la Comunidad de Madrid en el entorno ideal para liderar la transformación digital sanitaria.

ECOSISTEMA SANITARIO Y TECNOLÓGICO

La Comunidad de Madrid cuenta con un ecosistema sanitario, tecnológico y de innovación de primer nivel, caracterizado por su excelencia asistencial, su capacidad científica y su potencia innovadora.

Dispone de 117 **Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR)** de los 361 a nivel nacional¹⁵. Asimismo, **6 hospitales de la red asistencial madrileña** están en el **top 10** de los mejores hospitales públicos de España¹⁶. A esta fortaleza asistencial se suma una **destacada capacidad investigadora y biomédica**, con 8 institutos de investigación acreditados y 13 fundaciones de investigación biomédica, que impulsan la generación de conocimiento y la investigación traslacional¹⁷.

En el ámbito tecnológico, la Comunidad de Madrid es **segunda región europea por empleo en sectores de alta tecnología**, con más de 300.000 profesionales especializados¹⁸ y ocupa también el **segundo lugar por número de startups**, con más de 30.000 empleos y un impacto de más de 3.000 millones €¹⁹.

La región se ha consolidado como **nodo estratégico europeo en infraestructura digital**, albergando el **55% de la potencia de procesamiento instalada en España** con 35 CPDs en servicio y 14 en construcción en septiembre del 2025²⁰.

Fuentes:

¹⁰ Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

¹¹ INE

¹² INE 2025

¹³ Comunidad de Madrid

¹⁴ INE, 2024

¹⁵ SERMAS y Comunidad de Madrid

¹⁶ Monitor de Reputación Sanitaria (MRS)

¹⁷ Instituto de Salud ISCIII

¹⁸ Eurostat 2024

¹⁹ Ecosistema Startup 2025

²⁰ Consejería de Digitalización de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid lidera la atracción de inversión y el desarrollo de un ecosistema empresarial vinculado a la **economía del dato**.

Estos activos sitúan a la Comunidad de Madrid como el **hub digital del sur de Europa**, con una infraestructura crítica habilita nuevos **servicios públicos de salud digital y futuros sistemas de salud basados en datos**.

La Comunidad de Madrid avanza hacia el liderazgo digital del sur de Europa, con un ecosistema sanitario y tecnológico que une excelencia asistencial, innovación y soberanía digital.





4

Punto de
partida

4.1. La sanidad digital en la Comunidad de Madrid en cifras

La Comunidad de Madrid cuenta con un **sistema sanitario de gran envergadura**, que constituye uno de los **pilares esenciales del bienestar de sus más de 7 millones de ciudadanos**. Se reflejan aquí algunas de las magnitudes¹ que demuestran su dimensión:

Fuente:

¹ Memoria SERMAS 2024



35
Hospitales



428
Consultorios locales y centros adscritos



+48M
Consultas en Atención Primaria



14.302
Camas



+515 K
Intervenciones quirúrgicas



+89.000 profesionales sanitarios
Red asistencial integrada



+545K
ingresos hospitalarios



7,1MM
Población con acceso a asistencia pública



+225 k
eConsultas Continuidad Asistencial



En cuanto a Salud Digital, las dimensiones, también son relevantes²:

Usuarios de la Dirección General de Salud Digital:

89.000 profesionales
670 centros conectados

Proyectos y peticiones:

+ 3.400 proyectos gestionados en 2025
+ 770 nuevas demandas recibidas en 2025

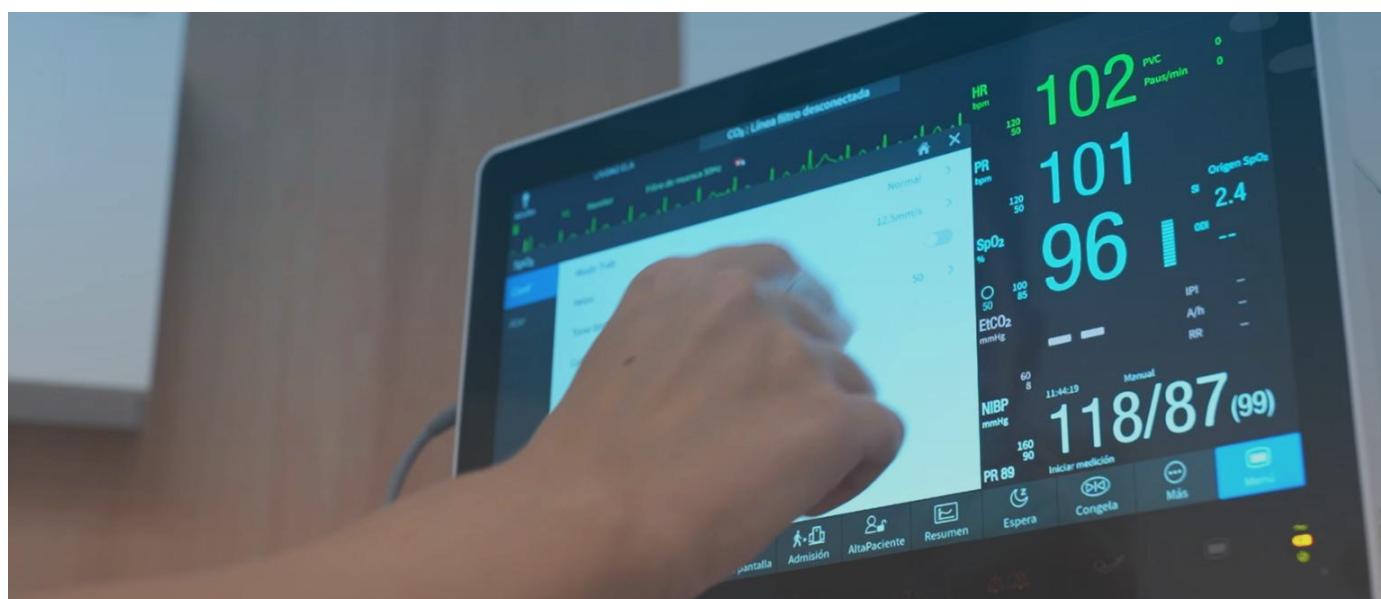
Servicios e infraestructuras de comunicación y sistemas:

+ 3.000 servidores
+ 3PB de imagen VNA
+ 700 TB de información genómica
+ 13.000 millones de datos en plataforma de macrodatos
+ 460 servicios migrados a CEDAS
+ 700 aplicaciones gestionadas

Canales de comunicación y gestión del ciudadano:

TSV en 2025
+3,7M de ciudadanos utilizan TSV
+58M de accesos a las funcionalidades
CAP en 2025
+6,8M llamadas salientes y **+2,2M** entrantes
+8,2M gestiones realizadas
+5,1M SMS enviados

Fuente:
² DGSD, datos del 2025



Existiendo una **gran variedad de aplicaciones** de uso en diferentes ámbitos que abarcan desde la asistencia y la gestión sanitaria, hasta los entornos corporativos.

Magnitudes y aplicaciones³

+ de 600 aplicaciones en + de 50 ámbitos

+70

ASISTENCIA TRANSVERSAL

- Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV)
- Portal del paciente (Web)
- Carpeta virtual
- ...

+20

GESTIÓN SANITARIA

- Gestión de citas
- CRM Sanitario
- Gestión de residencias
- ...

+300

ASISTENCIA SANITARIA

- HIS
- Apoyo gestión receta electrónica
- Web Servicios SUMMA
- ...



+90

CORPORATIVO

- Apoyo a la gestión de profesional sanitario
- Gestión y apoyo administrativo
- Gobierno y explotación de datos

+50

APOYO AL DIAGNÓSTICO

- Gestión endoscopias
- Gestión cardiológica
- Gestión laboratorio
- ...

+35

APOYO ASISTENCIA SANITARIA

- Registros centralizados de salud
- Donación sangre
- ...

Fuente:

³ DGSD, plan integral de Salud

4.2. Activos digitales

Los **activos digitales** son el conjunto de herramientas, servicios, datos, dispositivos y otros recursos que, apoyados por la tecnología, **hacen posible la prestación y gestión de los servicios sanitarios** (tanto a nivel del ciudadano/paciente como del profesional sanitario). Esto incluye desde los activos más básicos como la Historia Clínica Electrónica (HCE) o la receta electrónica. No obstante, listar todos los activos digitales de la Comunidad de Madrid sería demasiado extenso, pero no es posible describir la situación de partida de la Salud Digital en la Comunidad sin mencionar los activos **más destacables**, por su impacto o porque a su vez son habilitadores de otros activos o servicios:

1. Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV)

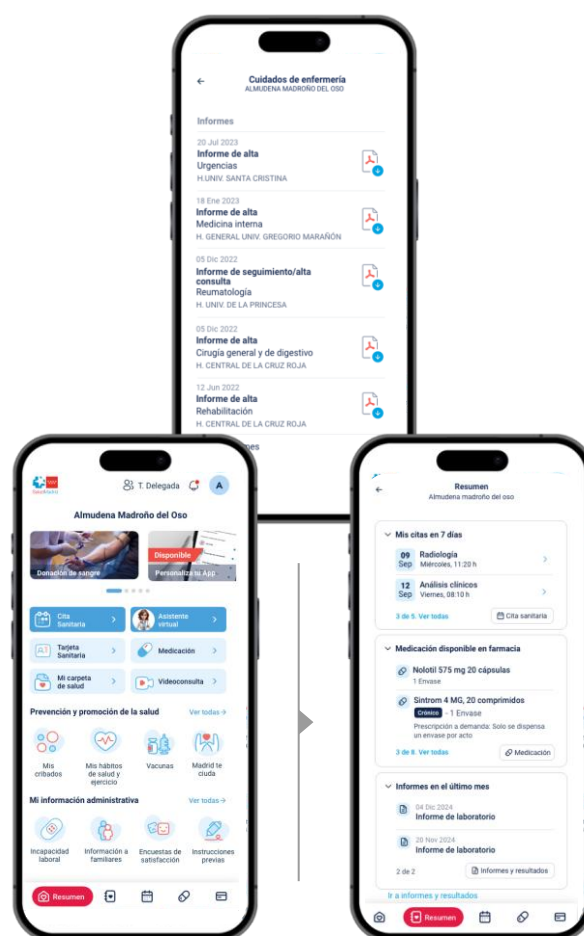
Es el **canal principal de relación entre los ciudadanos y el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid**, consolidándose como un pilar fundamental en la atención digital al paciente.

Se trata de una **superapp** como contenedor de servicios digitales que consolida **más de 65 servicios y 185 funcionalidades**, y diseñada para incorporar nuevas funcionalidades y servicios en función de las necesidades de los usuarios y del sistema de salud.

Ofrece un **acceso seguro** a la información personal de salud y a los trámites digitales, integrando **canales y procesos de atención sanitaria digital en un único entorno**. Permite a los usuarios gestionar citas, realizar consultas médicas, acceder a videoconsultas, telemonitorización, prescripciones, y otras herramientas de salud, beneficiándose de funcionalidades automatizadas que agilizan la interacción, facilitan la **autogestión y mejoran la eficiencia y la experiencia del ciudadano**.

En el 2025, la TSV ha registrado un impacto significativo⁴:

- **+3,7M** de ciudadanos utilizan TSV
- **+58M** de accesos a funcionalidades
- **+13,6M** de accesos a su prescripción de medicación
- **+14M** de accesos a citación
- **+8,5M** de informes consultados



Prevención y promoción de la salud	Mis cribados	Mis hábitos de salud y ejercicio	Vacunas	Adicciones comportamentales	Procesos de salud	PrEP
Mis servicios de salud	Mis centros de referencia	Farmacias abiertas	Centros de urgencia	Teléfonos de interés	Desfibriladores (DEA)	
Mi información administrativa	Incapacidad laboral	Información a familiares	Encuestas de satisfacción	Instrucciones previas		
Mis registros	Donante de órganos	Farmacias abiertas	Coronavirus: Certificado UE	Coronavirus: Carnet vacunación	Coronavirus: Mis pruebas diagnósticas	Coronavirus: autocita vacuna

Fuente:
⁴ DGSD



2. Lago de datos sanitario

Definido en la estrategia de transformación digital del SERMAS, la Comunidad de Madrid dispone del **mayor repositorio de datos sanitarios de Europa**, que **integra más de 16.000 millones de registros** consolidando los **datos de más de 400 aplicaciones sanitarias** de los ámbitos de atención primaria, hospitalaria, farmacia y SUMMA.

Se basa en una plataforma Big Data de datos de Salud, que permite gestionar todo el proceso que da soporte a la estrategia de transformación digital en salud alrededor de los datos.

Esto incluye desde la ingesta, almacenamiento, procesamiento y análisis, hasta la generación de conocimiento y ayuda a la toma de decisiones aprovechando herramientas de analítica descriptiva, predictiva (machine learning), IA Generativa, todo bajo un marco de gobernanza.

Este activo digital hace posible el **uso de un dato armonizado y gobernado** como fuente única de conocimiento y posibilita la explotación de estos datos con fines que incluyen⁵ el uso primario por parte del SERMAS para la optimización de la atención al paciente, la optimización de la gestión sanitaria y el uso secundario, como la realización de estudios analíticos avanzados que ayuden a la investigación y a la toma de decisiones por parte de la Dirección General de Investigación y Docencia.

Fuente:

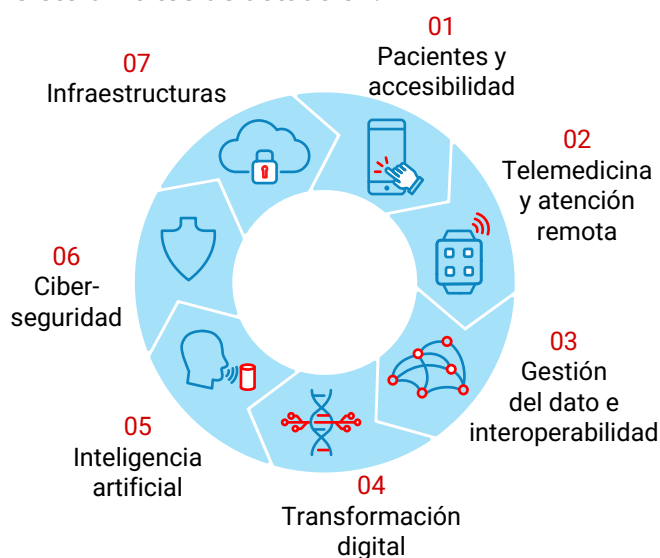
⁵ Plan integral de Salud, Lakehouse DGSD y ABC "Ayuso anuncia en Texas un gran laboratorio de IA del sector público"

4.3. Iniciativas en curso

La **Dirección General de Salud Digital** continua el ambicioso proceso de transformación digital del sistema sanitario madrileño, impulsado inicialmente por la extinta Dirección General de Sistemas de Información y Salud Digital del SERMAS, en el que se combinan tecnología, organización y modelo de trabajo.

Durante los últimos dos años (2024 y 2025), se han **consolidado los proyectos existentes** y se ha seguido **avanzando en la transformación digital del SERMAS**, alineada con las principales estrategias de la Consejería de Sanidad. Este avance se ha enfocado, principalmente, en la **interoperabilidad** de aplicaciones y sistemas, la **gobernanza del dato** sanitario, la **estandarización de los sistemas** de información y la **modernización de las infraestructuras** (almacenamiento y centralización de procesos).

El objetivo de estos proyectos está principalmente en la accesibilidad de los ciudadanos, la dotación a los profesionales de herramientas que potencien la continuidad asistencial y la colaboración entre profesionales, incorporando tecnologías basadas en **IA** y **automatización** para reducir la carga administrativa y mejorar la eficiencia y la calidad del servicio. En el desarrollo de este proceso, las **iniciativas impulsadas pueden organizarse en torno a siete ámbitos de actuación**:



1. Pacientes y accesibilidad



Garantizar un acceso equitativo y ofrecer nuevos canales digitales que faciliten la relación entre los ciudadanos y el sistema sanitario, con interacción ágil y personalizada:

- **Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV)**, como lanzadera de nuevos servicios digitales, facilitando que los ciudadanos gestionen su información sanitaria y accedan a servicios de salud, haciéndola accesible también a personas con discapacidad visual
- **Gestión digital de turnos**: identificador de turnos preservando la confidencialidad del paciente
- **Acciones para mejorar la citación**: asistente virtual para hacer más eficiente la gestión de la demanda y distintas iniciativas para mejorar los tiempos y disminuir la demora en la atención

2. Telemedicina y atención remota



Extender la atención sanitaria más allá del centro asistencial físico, potenciando la atención digital y la telemonitorización mediante nuevas herramientas y circuitos:

- **Videoconsulta**, servicio integrado con la TSV y la historia clínica que permite la realización de **consultas telemáticas en atención tanto Primaria como Hospitalaria**
- **Programas de telemedicina especializados**, como TeleDerma (dermatología con imagen médica), Tele-Ictus o Salud Activa, que promueven la prevención, el autocuidado y la práctica de actividad física
- **Potenciación y ampliación de servicios en eConsulta**, bajo el plan de continuidad asistencial
- **Sistema avanzado de ayuda a la prescripción farmacológica**, con base de datos de conocimiento de información farmacológica, avisos sobre la historia farmacológica y consejos farmacoterapéuticos, todo ello integrado con el Módulo Único de Prescripción

3. Gestión del dato e interoperabilidad



Consolidar de forma centralizada, normalizada y segura toda la información clínica, garantizando su explotación con fines asistenciales, analíticos y de investigación:

- **Proyectos de centralización e interoperabilidad** de los distintos sistemas y aplicaciones
- **Evolución del repositorio normalizado de la HCU**
- **Lago de datos** sanitario, que integra más de **16.000 millones de registros**
- **Centro Madrileño de Análisis Genómico (CMAG)**, para impulsar la medicina personalizada y de precisión

4. Transformación digital



Modernizar los sistemas de información del sistema sanitario madrileño e **impulsar la digitalización de procesos asistenciales y administrativos**:

- **Evolución de la HCE europea**: complementando el Patient Summary con las pruebas de prescripción farmacéutica electrónica
- **Impulso pionero** de la Comunidad de Madrid en el desarrollo e implementación de la **HCE** y de la receta interoperable del **SNS**
- **Evolución del visor de historia clínica** hacia un **nuevo modelo de escritorios de trabajo personalizados** para facilitar la labor asistencial de los profesionales
- **Digitalización de programas de prevención**: cribados de cáncer del colon, mama, cérvix

5. Inteligencia Artificial



Incorporar esta tecnología como una herramienta estratégica en la mejora de la práctica clínica, la gestión operativa y la toma de decisiones:

- **Modelos predictivos** de evolución clínica y riesgo
- **Sistemas de apoyo al diagnóstico por imagen** en radiología que mejoren

la precisión en la detección del cáncer de próstata y reduzcan la variabilidad en la interpretación.

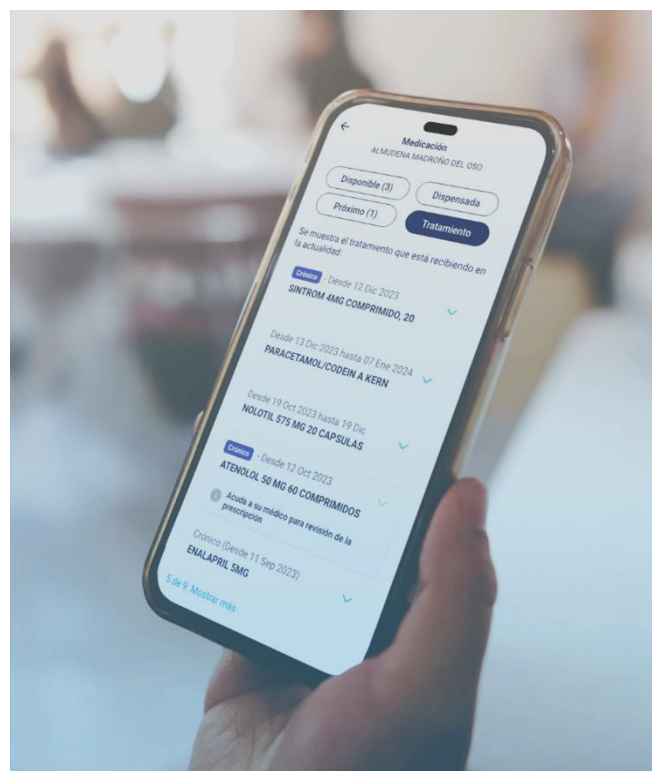
- **Digitalización de muestras** de anatomía patológica, que permiten el diagnóstico remoto y el análisis con el apoyo de la IA.

6. Ciberseguridad



Proteger la información sanitaria en todas sus dimensiones:

- **Impulso del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)**, encargado de la detección, respuesta y mitigación de incidentes de ciberseguridad en el entorno sanitario
- **Refuerzo de la seguridad perimetral de los centros de datos** (AntiDOS e IPS)
- Implantación del **doble factor** de autenticación a profesionales
- Suministro e implantación de una **plataforma de ciber resiliencia** para el servicio madrileño de salud



7. Infraestructuras



Evolucionar y modernizar las infraestructuras del sistema sanitario:

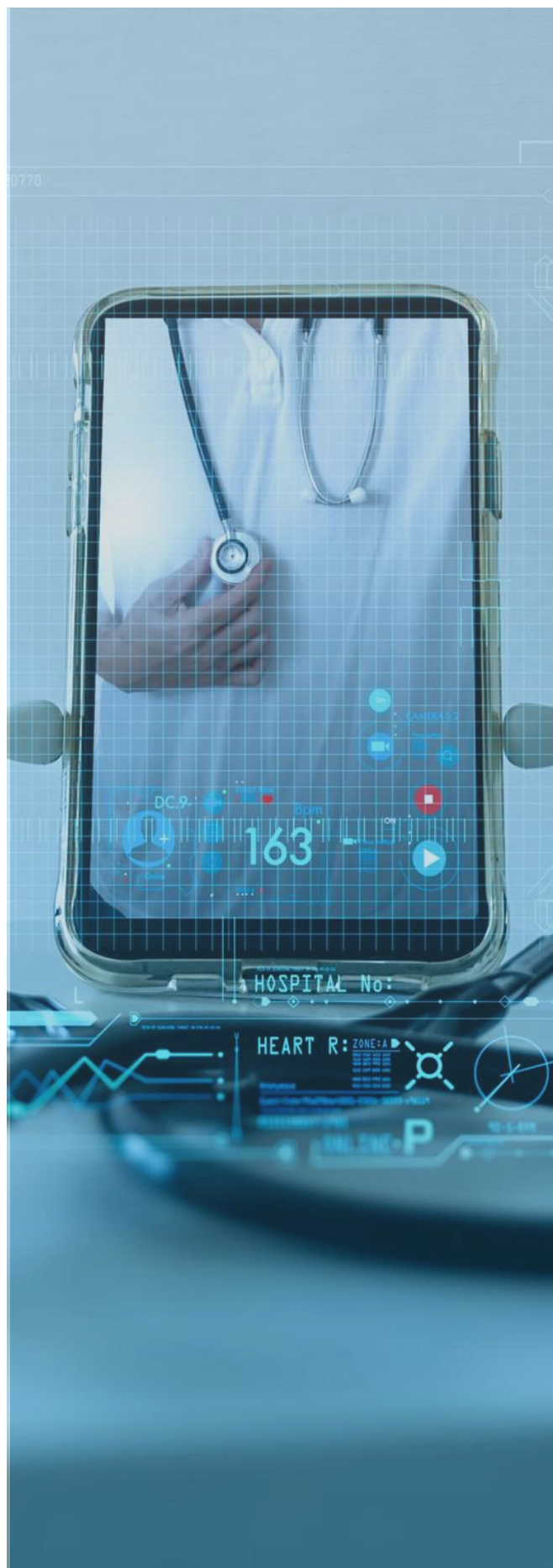
- **Centralización tecnológica** y renovación de la infraestructura hospitalaria
- Evolución de la **nube privada y metodología DevOps** implementada
- **Expansión del sistema de almacenamiento** distribuido para anatomía patológica del servicio madrileño de salud

Además, como parte de este proceso, se han incorporado **oficinas técnicas** destinadas a reforzar la gobernanza y la capacidad operativa del sistema digital que **dan soporte a la transformación digital, la interoperabilidad, la calidad del software, el gobierno del dato, la inteligencia analítica y a la gestión de proyectos**, facilitando una respuesta coordinada a las necesidades de los distintos servicios asistenciales, historias clínicas electrónicas, aplicaciones departamentales, mantenimiento de aplicaciones y nuevos desarrollos informáticos.

Todas estas acciones **reflejan el camino sostenido de evolución realizado hasta la fecha y posicionan a la Sanidad de la Comunidad de Madrid en una fase avanzada de madurez digital**, sentando las bases para crear un sistema sanitario más conectado, personalizado y seguro, donde el dato y la tecnología actúan como catalizadores del cambio.

Un punto de partida sólido hacia la salud digital del futuro

Sobre esta sólida base, **el Plan Estratégico de Salud Digital 2026–2028 proyecta una nueva etapa donde profundizar en la digitalización, la innovación asistencial y la orientación al ciudadano**, ofreciendo un nuevo impulso estratégico alineado con la **Estrategia Asistencial de la Consejería de Sanidad** que permitirá consolidar lo alcanzado y seguir avanzando hacia la sanidad del futuro.





5

Misión,
visión y
valores



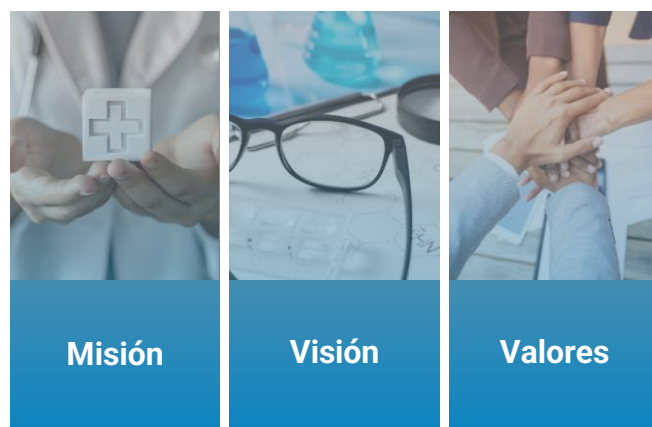
Este plan refleja el compromiso de convertir la digitalización en un motor de sostenibilidad, bienestar, equidad y valor público de la mano de los profesionales asistenciales. No se trata únicamente de incorporar tecnología, sino de ayudar a transformar la forma de cuidar, gestionar y aprender en salud, garantizando que cada avance tecnológico responda a una necesidad real, contribuyendo tanto al bienestar colectivo como al impacto positivo y de valor para cada persona.

La sociedad demanda un sistema sanitario más eficiente, sostenible, cercano, conectado y proactivo: los ciudadanos esperan servicios accesibles y personalizados; los profesionales necesitan herramientas digitales que simplifiquen su labor y mejoren la calidad asistencial; y las instituciones deben garantizar la sostenibilidad, eficiencia y resiliencia del sistema ante los retos presentes y futuros.

En este contexto, **la Comunidad de Madrid parte de una posición privilegiada:** su ecosistema sanitario, tecnológico y de conocimiento, junto con su papel como hub digital del sur de Europa, ofrecen una **oportunidad única para liderar una transformación que consolide un modelo público de salud digital de referencia.**

Los valores que guían esta estrategia son el reflejo de cómo debe materializarse esa transformación.

La sociedad demanda un sistema sanitario más eficiente, sostenible, cercano, conectado y proactivo.



5.1. Misión

Contribuir al bienestar de la población madrileña mediante una digitalización habilitadora del sistema sanitario, en total consonancia con la estrategia de la Consejería de Sanidad, que impulse soluciones innovadoras, seguras y accesibles, fortalezca la labor de los profesionales y garantice una atención pública integrada, equitativa y centrada en las personas.

5.2. Visión

Convertir el sistema sanitario madrileño en un referente en salud digital sostenible, capaz de anticipar los retos de la salud del futuro mediante una atención sanitaria inteligente y personalizada, donde la tecnología y el conocimiento se integren, al servicio de los profesionales sanitarios y con el objetivo común de mejorar la calidad de vida de las personas y generar valor social, sanitario y científico.

5.3. Valores

HUMANISMO/ HUMANIZACIÓN DIGITAL

La tecnología está al servicio de las personas

Promovemos una digitalización que preserve el valor humano de la atención sanitaria.

La transformación digital debe servir para mejorar la vida de las personas, reforzando la relación humana entre profesionales y pacientes y garantizando una atención cercana y centrada en las necesidades reales de los ciudadanos.

EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD

Gestión inteligente de los recursos, maximizar el impacto y aporte de valor

Promovemos un uso responsable y eficiente de los recursos del sistema sanitario, apoyado en la automatización, el análisis de datos y la innovación digital.

La tecnología debe contribuir a garantizar la sostenibilidad del sistema público y su capacidad de adaptarse a las necesidades cambiantes de los ciudadanos.

EQUIDAD Y ACCESIBILIDAD

Una salud digital para todos: sin brechas, inclusiva

Aseguramos que todos los ciudadanos puedan beneficiarse de los avances tecnológicos, reduciendo la brecha generacional, socioeconómica, territorial y funcional para garantizar una salud digital cercana, sin barreras y equitativa.

CONFIANZA Y SEGURIDAD

Protección del dato y transparencia. La confianza como pilar de la salud digital

Protegemos la información sanitaria y el uso de los datos con los más altos estándares de privacidad, ciberseguridad e integridad, garantizando la confianza de los ciudadanos y los profesionales en el entorno digital y asegurando un uso ético y responsable de la tecnología.

INNOVACIÓN RESPONSABLE

Soluciones seguras que innovan con propósito y transforman con evidencia

Proponemos soluciones digitales que aporten valor real, sean seguras, éticas y sostenibles, impulsando un ecosistema de mejora continua, basado en la evidencia, el conocimiento compartido y la innovación abierta.





6

Retos, DAFO
y objetivos

6.1. Principales retos para la Comunidad de Madrid

El contexto actual, junto a las singularidades de la Comunidad de Madrid y las tendencias en salud digital **están transformando la forma en la que los ciudadanos se relacionan con los servicios de salud** y las capacidades del sistema para dar respuesta a una demanda sanitaria creciente y más compleja. En este escenario, **resulta imprescindible identificar y conceptualizar los principales retos a los que se enfrenta la Comunidad de Madrid en este ámbito.**

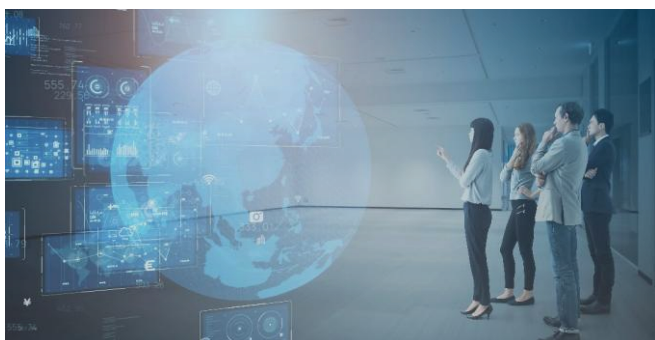
Con el objetivo de **comprender el punto de partida, anticipar las necesidades futuras y orientar las prioridades estratégicas del presente plan**, se identifican los siguientes retos:

- **Aprovechar el valor del dato sanitario** para mejorar la toma de decisiones clínicas, operativas y de salud pública, así como para impulsar la investigación
- **Incorporar y escalar tecnologías** emergentes de forma eficiente segura y equitativa, como la telemedicina, la inteligencia artificial, la genómica o las herramientas avanzadas de monitorización
- **Reforzar la ciberseguridad y la protección de la información sanitaria**, garantizando la confidencialidad, la integridad de los datos y la continuidad de los servicios crítico
- **Superar la fragmentación de los sistemas de información y de los datos clínicos**, asegurando la interoperabilidad y una visión integral del paciente a lo largo de todo el continuum asistencial

- **Aliviar la carga administrativa de los profesionales** mediante herramientas digitales que optimicen los procesos, apoyen la toma de decisiones y liberen tiempo para la atención directa al paciente
- **Evolucionar hacia un modelo de salud más personalizado, proactivo y preventivo** que priorice la detección temprana, el autocuidado y la intervención anticipada y no sólo la respuesta a la demanda



- **Gestionar el incremento de la demanda asistencial** derivado del crecimiento y envejecimiento de la población, el aumento de la cronicidad, la pluripatología y los problemas de salud mental
- **Responder a las crecientes expectativas de los ciudadanos** que demanda servicios más ágiles, personalizados y una mayor participación en la gestión de su salud
- **Reforzar la igualdad en accesibilidad, tiempos de respuesta y atención** garantizando una atención equitativa y homogénea
- **Disminuir la brecha digital entre ciudadanos y profesionales** para garantizar una adopción inclusiva y homogénea de las herramientas digitales
- **Adaptarse a un marco regulatorio complejo y en continua evolución** especialmente en gobernanza del dato, la IA, la seguridad y la protección de la información



6.2. Análisis DAFO y CAME

Como se ha visto previamente, es imprescindible considerar las singularidades organizativas, demográficas y tecnológicas de la Comunidad de Madrid.

A través de un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) podemos clasificar los elementos externos e internos que condicionan el ecosistema digital sanitario y considerarlos para la elaboración del PESD.

A partir de este diagnóstico, se definen **qué acciones debemos tener en cuenta para orientar la estrategia del Plan a partir de un análisis CAME** (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar), en el que **corregir** debilidades internas, **afrontar** amenazas del entorno, **mantener** fortalezas diferenciales y **explotar** oportunidades.

Debilidades



- **Fragmentación de la información clínica y limitada explotación del dato sanitario**, derivadas de la coexistencia de múltiples sistemas, distintos niveles asistenciales y variabilidad semántica, lo que dificulta la consolidación, el análisis avanzado y la atención personalizada
- **Infraestructura tecnológica heterogénea** con necesidades continuas de modernización
- **Heterogeneidad tecnológica y operativa** entre niveles asistenciales, ámbito social y sector privado
- **Estandarización y automatización de los procesos asistenciales y administrativos con margen de mejora**, que mantienen una elevada carga burocrática, genera variabilidad entre centros y reduce la eficiencia operativa y el tiempo disponible para la atención directa
- **Adopción desigual de herramientas digitales entre profesionales y ciudadanos**, que junto a la **brecha digital que existe en determinados colectivos**, limita el acceso y uso efectivo de todas las funcionalidades de las soluciones digitales

Amenazas



- **Crecimiento sostenido de la demanda asistencial** (crecimiento de la población, envejecimiento, cronicidad, salud mental...), que incrementa la presión sobre los recursos, procesos y la capacidad operativa del sistema
- **Riesgo de escasez de profesionales** por el relevo generacional incierto
- **Dependencia** del sistema sanitario de **plataformas tecnológicas críticas**
- **Aumento del riesgo de amenazas y ciber-ataques**, que comprometen la resiliencia de procesos críticos y la protección de datos sanitarios
- **Probabilidad creciente de eventos no controlables como eventos climáticos, epidemias, etc.**, que pueden interferir en las operaciones sanitarias
- **Mayores exigencias regulatorias en ámbitos como IA y datos**, que eleva la complejidad y los costes de cumplimiento
- **Dependencia de talento digital** especializado
- **Gestión del cambio** por parte de los profesionales por carga o brecha digital



Fortalezas



- **Capacidad institucional consolidada** para gestionar proyectos complejos, reforzada por la existencia de una Dirección General dedicada específicamente a Salud Digital, integrada en la Consejería de Digitalización, proporcionando coherencia estratégica y capacidad operativa para impulsar una transformación a gran escala, alineada con la Dirección General Asistencial del SERMAS
- **Infraestructura tecnológica en consolidación y modernización continua**, respaldada por un **amplio portfolio de iniciativas lanzadas en 2024 y 2025**, que evidencian una trayectoria sostenida de transformación digital y refuerzan la madurez digital del sistema sanitario
- **Tarjeta Sanitaria Virtual como canal digital de referencia**, con gran aceptación ciudadana y creciente número de servicios y funcionalidades integradas
- **Mayor lago de datos sanitarios de Europa**, con alto potencial analítico para mejorar la toma de decisiones y la atención personalizada, posicionando la Comunidad de Madrid como hub tecnológico de referencia
- **Ecosistema regional de innovación consolidado**, que permite generar, validar y escalar innovación en salud digital (centros asistenciales de referencia, universidades y un tejido tecnológico y científico que favorece la colaboración público-privada)

Oportunidades



- **Impulso hacia un modelo asistencial predictivo, preventivo y basado en datos** que contribuye a la eficiencia del sistema
- **Avances en capacidades genómicas** que posibilitan la medicina personalizada y de precisión, transformando la atención sanitaria mediante analítica avanzada, estratificación de riesgos y tratamientos individualizados
- **Tendencia de sistemas de salud enfocados hacia la promoción de la salud y la prevención de enfermedades**
- **Creciente demanda social de servicios digitales** y mayor interés y proactividad en la **gestión de la salud** generando la oportunidad de impulsar modelos asistenciales digitales, herramientas de autocuidado, etc.
- **Incorporación de la IA en el ámbito clínico y operativo** para mejorar la precisión, eficiencia y capacidad predictiva del sistema sanitario y apoyar al profesional
- **Automatización y digitalización de procesos administrativos**
- **Datos poblacionales y clínicos** con alto potencial para la toma de decisiones estratégicas y clínicas y para la investigación
- **Escalado de la telemedicina como modelo asistencial**, que mejora la accesibilidad, el seguimiento clínico y la continuidad asistencial
- **Disponibilidad de financiación nacional y europea** que aceleran la transformación digital
- **Mayor coordinación sociosanitaria** como fuente de eficiencia y mejora para los ciudadanos
- **Evolución hacia infraestructuras híbridas y en nube seguras**, que permiten mayor flexibilidad, interoperabilidad y despliegue de servicios digitales

Corregir



- **Consolidar la información clínica** de los distintos sistemas y niveles asistenciales mediante plataformas interoperables, que permitan **explotar el valor del dato sanitario**
- **Modernizar y homogenizar la infraestructura tecnológica**, asegurando un soporte fiable a la digitalización
- **Alinear los sistemas de información, procesos y estándares** entre niveles asistenciales y diferentes ámbitos para mejorar la coordinación y continuidad
- **Simplificar y automatizar procesos asistenciales y administrativos** para reducir la carga burocrática, ganar eficiencia y aumentar el tiempo disponible para la atención
- **Impulsar estrategias para la formación digital y la reducción de la brecha digital de determinados colectivos**, combinando formación tanto a profesionales como a ciudadanos

Mantener



- **Aprovechar la fortaleza institucional** desarrollada gracias a la estructura consolidada de las Consejerías de Sanidad y Digitalización para ejecutar eficazmente los proyectos de transformación, potenciando el liderazgo en salud digital
- **Continuar desarrollando la transformación digital** del sistema sanitario y **la modernización de la infraestructura tecnológica** a través de las iniciativas lanzadas y lanzar nuevas
- **Continuar fomentando y potenciando la Tarjeta Sanitaria Virtual**, asegurando su evolución continua y la ampliación progresiva de servicios de valor para los ciudadanos, así como su adopción
- **Aprovechar todo el potencial del lago de datos sanitarios**, tanto para uso primario como secundario, impulsando un uso responsable y orientado a resultados
- **Continuar impulsando la colaboración en el ecosistema regional de innovación en salud digital**, acelerando la adopción y escalado de soluciones digitales con impacto en el sistema sanitario

CAME

Afrontar



- **Proveer al sistema sanitario de herramientas digitales para una mayor eficiencia, simplificando las tareas administrativas, automatizando procesos y ofreciendo ayuda a los profesionales de salud**, entre otros, para que el sistema pueda hacer frente al incremento de la demanda asistencial y a la escasez de personal facultativo
- Aprovechar los fondos externos para implementar soluciones digitales y **planificar su mantenimiento, actualización y adopción**
- **Seleccionar plataformas tecnológicas sólidas y realizar una gestión preventiva** (mantenimiento preventivo)
- **Reforzar la ciberseguridad y resiliencia digital** para proteger los datos sanitarios y **fortalecer la continuidad operativa** preparando al sistema ante crisis y eventos externos no controlados
- **Anticipar las exigencias regulatorias** especialmente en IA y datos, asegurando el cumplimiento normativo, sensibilizando a los profesionales
- **Establecer planes para la captación y retención del talento** de perfiles digitales especializados
- **Diseñar planes de adopción atractivos** y poner a disposición de los profesionales **herramientas digitales de formación**

Explotar



- **Proveer al sistema sanitario de herramientas digitales para acompañar la evolución hacia un modelo más predictivo y preventivo** basado en datos y promoción de la salud
- **Proporcionar al sistema sanitario herramientas digitales que permitan seguir avanzando en la extensión de técnicas de genómica avanzada** para potenciar la medicina personalizada y de precisión
- Aprovechar la mayor demanda social e interés en la gestión de la salud para continuar **desarrollando servicios digitales centrados en el ciudadano y fomentando el autocuidado**
- **Incorporar la inteligencia artificial** para mejorar la precisión clínica, la eficiencia operativa y el apoyo al profesional
- **Seguir con la digitalización y automatización administrativa** para reducir la carga burocrática
- **Continuar reforzando el aprovechamiento del potencial del dato sanitario** para mejorar la toma de decisiones y potenciar la investigación
- Seguir impulsando la telemedicina mediante la **implementación de tecnologías como IoT**
- **Fortalecer los mecanismos de captación de financiación nacional y europea**
- **Impulsar la coordinación sociosanitaria** para mejorar la continuidad y generar eficiencia
- **Continuar con la evolución hacia infraestructuras híbridas y en nube seguras**
- **Impulsar el ecosistema regional de innovación (start ups)**

6.3. Objetivos estratégicos

Con el fin de dar respuesta a los principales retos de la salud digital de la Comunidad de Madrid y orientar su evolución en los próximos años, el PESD define un conjunto de **objetivos que orientan la estrategia y las iniciativas**.

Estos objetivos harán que el PESD **contribuya de manera directa al cumplimiento de las dos grandes finalidades de los sistemas sanitarios en general y la salud digital en particular**:

1. Contribuir a la mejora continua del estado de salud de los madrileños:

- Acompañar el sistema de salud en su evolución hacia un modelo más proactivo, preventivo, personalizado y basado en valor

- Implementar servicios digitales, maximizando su impacto y garantizando su sostenibilidad
- Potenciar la posición de la Comunidad de Madrid como referente en Salud Digital

2. Fomentar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema sanitario:

- Proveer al sistema sanitario de la Comunidad de Madrid de tecnologías digitales de vanguardia que contribuyan a su eficiencia
- Contribuir a la reducción de los tiempos de atención y la mejora de la calidad de la atención

Para alcanzar estos propósitos, **el PESD debe cumplir con 7 objetivos clave y 2 objetivos habilitadores**:

Objetivos clave 	Potenciar la accesibilidad y la mejora de la experiencia del ciudadano • Garantizar la accesibilidad al sistema • Proveer una experiencia digital óptima, personalizada, inclusiva y humanizada • Medir periódicamente el impacto mediante PROMs y PREMs • Ampliar canales existentes y enriquecer funcionalidades disponibles	Facilitar el trabajo y mejorar la experiencia de los profesionales sanitarios • Dotar a los profesionales de herramientas y soluciones digitales que reduzcan la carga administrativa y les apoyen en la toma de decisiones clínicas • Permitirles dedicar una mayor proporción de su tiempo a la atención	Potenciar la innovación y la investigación • Potenciar la colaboración entre los diferentes agentes que conforman el ecosistema de salud digital • Impulsar el uso ético del dato
Proveer tecnologías e infraestructura de vanguardia • Apoyar la incorporación de tecnologías de vanguardia como la genómica, la IA, ... que refuercen la prevención, la personalización, la automatización y la eficiencia • Facilitar las infraestructuras necesarias	Garantizar una asistencia integrada • Asegurar la interoperabilidad y la disponibilidad de los datos en tiempo real a través de los niveles asistenciales • Digitalizar los procesos a través de los distintos niveles de atención	Posicionar el dato de salud como un activo estratégico • Garantizar que la información sanitaria sea estandarizada, interoperable y de calidad • Proveer herramientas de explotación del dato • Contribuir al aprovechamiento del dato (uso secundario) • Posibilitar la gestión por valor	Impulsar la progresión de la telemedicina • Facilitar la generalización de los servicios de telemedicina que fomentan la equidad
Objetivos habilitadores 	Facilitar la adopción de las herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales • Fomentar la adopción de las herramientas digitales por parte de profesionales y ciudadanos mediante una gestión del cambio eficaz	Fortalecer la seguridad, la resiliencia y la continuidad de los servicios críticos • Proteger el sistema frente a amenazas, reforzando la ciberseguridad y las infraestructuras • Reforzar la capacidad de respuesta frente a incidentes garantizando la disponibilidad de los servicios sanitarios esenciales	



7 | Marco estratégico

7.1. Ejes estratégicos

Para cumplir con los objetivos marcados, se ha establecido un **marco con 8 ejes estratégicos**:

Ejes “core”¹

01. Salud conectada e inteligente

Impulsar un ecosistema asistencial digital integrado que conecte datos, procesos y profesionales para ofrecer una atención más eficiente, continua y personalizada.

02. Atención sanitaria digital

Consolidar una atención digital unificada y multicanal que habilite una gestión proactiva y automatizada de la demanda y el seguimiento remoto, mejorando la accesibilidad, la gestión clínica y la experiencia del paciente.

Ejes “habilitadores – transversales”

03. El dato como activo estratégico

Impulsar un modelo de dato seguro e interoperable que permita desplegar analítica avanzada y reforzar la eficiencia, la capacidad de anticipación y el impacto de las decisiones estratégicas en el sistema sanitario.

04. Resiliencia y confianza digital

Fortalecer la resiliencia y la confianza digital del sistema sanitario mediante infraestructuras seguras, capacidades avanzadas de ciberseguridad y una gestión robusta del riesgo que garantice continuidad, protección y eficiencia operativa.

05. Vanguardia tecnológica

Impulsar la adopción de tecnologías emergentes, con especial protagonismo de la IA, para modernizar procesos clínicos y de gestión, elevar la precisión diagnóstica y operativa, y reforzar la eficiencia y la capacidad de innovación del sistema sanitario.

08. Transformación cultural

Impulsar una transformación cultural que refuerce la capacitación digital de profesionales y ciudadanos, acompañada de estrategias de comunicación y gestión del cambio que faciliten la adopción efectiva de las nuevas tecnologías.

Ejes “ecosistema”

06. Referencia en innovación

Promover un ecosistema de innovación basado en la colaboración con organizaciones públicas y privadas, para crear y aplicar soluciones disruptivas en salud.

07. Fomento de la inversión

Fomentar una cultura de investigación que articule capacidades, recursos y alianzas para posicionar al sistema sanitario madrileño como referente en generación de conocimiento aplicado.

¹ Nota: Los ejes “core” articulan el desarrollo del PESD, los “habilitadores” facilitan las capacidades necesarias y los de “ecosistema” otorgan las características deseadas del entorno

7.2. Líneas estratégicas

A su vez, los **8 ejes definidos se dividen en 21 líneas estratégicas**.

Las líneas estratégicas agrupan un total de **80 iniciativas** que se describen en las fichas detalladas a continuación.

Eje estratégico	Línea estratégica
01 Salud conectada e inteligente	1.1 Historia Clínica Electrónica Unificada y Accesible 1.2 Procesos asistenciales y escritorios/espacios de trabajo 1.3 Evolución tecnológica de aplicaciones asistenciales 1.4 Gestión de la demanda 1.5 Salud poblacional 1.6 Medicina predictiva, preventiva y personalizada 1.7 Procesos de gestión o administrativos
02 Atención sanitaria digital	2.1 Canales y servicios digitales 2.2 Asistencia y seguimiento remoto y autocuidados (IoMT)
03 El dato como activo estratégico	3.1 Interoperabilidad 3.2 Gobierno y gestión del dato 3.3 Analítica avanzada
04 Resiliencia y confianza digital	4.1 Evolución tecnológica de infraestructuras 4.2 Continuidad y resiliencia operativa 4.3 Ciberseguridad
05 Vanguardia tecnológica	5.1 Inteligencia Artificial 5.2 Tecnologías emergentes
06 Referente en innovación	6.1 Innovación, ecosistema, colaboración público-privada
07 Fomento de la investigación	7.1 Investigación biomédica
08 Transformación cultural	8.1 Gestión del cambio orientada al profesional 8.2 Gestión del cambio orientada al ciudadano

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 1. Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.1 Historia Clínica Electrónica Unificada y Accesible

Descripción



Impulsa la consolidación de una historia clínica digital unificada, interoperable y accesible, que integre de manera coherente, normalizada y segura la información de salud generada desde todo el ecosistema de aplicaciones sanitarias de la Comunidad de Madrid, ofreciendo una visión longitudinal, integral y 360° del paciente.

Persigue que los profesionales de la salud dispongan de un entorno único de información clínica, completo, fiable y disponible en tiempo real, que facilite y optimice la toma de decisiones clínicas, mejore la eficiencia de los procesos asistenciales.

La Historia Clínica Unificada (HCU) representa la evolución hacia un modelo flexible, escalable y personalizable, centrado en el paciente que refuerza la continuidad asistencial, mejora la coordinación entre niveles y ámbitos asistenciales y contribuye a la mejora de la calidad, seguridad y resultados en salud.

Objetivos



Accesibilidad y experiencia del ciudadano

Experiencia de los profesionales sanitarios



Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura

Asistencia integrada



Dato de salud como un activo estratégico



Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas



Horizonte temporal



		2026	2027	2028
 1.1.1	Consolidación de una HCU corporativa que integre la información clínica procedente de los distintos sistemas y niveles asistenciales, garantizando su interoperabilidad, accesibilidad y coherencia. Que permita disponer en tiempo real de una visión única, completa y longitudinal del paciente, accesible para todos los profesionales y niveles asistenciales, y configurable según el perfil y contexto clínico del profesional.			
1.1.2	Centralización del almacenamiento de imagen médica y diagnóstica (radiología, anatomía patológica, genómica, entre otras), habilitando el acceso virtual y el informado distribuido desde cualquier centro del sistema sanitario, con independencia del lugar de realización del estudio, mejorando la eficiencia diagnóstica, la colaboración profesional y la continuidad asistencial.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 1. Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.2 Procesos asistenciales y escritorios / espacios de trabajo

Descripción



Impulsa la transformación digital de los procesos asistenciales en coordinación con el SERMAS con foco en la trazabilidad, la coordinación y el seguimiento continuo del paciente a lo largo de su itinerario clínico. Promueve un modelo basado en procesos digitalizados y escritorios clínicos personalizados que proporcionen a los profesionales información relevante, contextualizada y orientada a cada programa y/o patología.

Reconoce al paciente como un actor activo en su salud, integrando su participación directa para avanzar hacia una atención más participativa, alineada con sus necesidades reales y orientada a mejorar su experiencia en el sistema de salud.

Objetivos



Accesibilidad y experiencia del ciudadano

Experiencia de los profesionales sanitarios



Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura

Asistencia integrada



Dato de salud como un activo estratégico

Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas



Horizonte temporal



		2026	2027	2028
★	Desarrollo de escritorios clínicos de trabajo personalizados en la HCU , que funcionen como vistas específicas, contextualizados según el proceso asistencial del paciente, la patología y el ámbito de atención. Proporciona a los profesionales información relevante y contextualizada. Ejemplos: ELA, cardiología, salud mental, oncología, embarazo, atención al paciente mayor, entre otros.			
1.2.1				
	Digitalización de procesos asistenciales orientados a mejorar el seguimiento del paciente y del programa , reforzando la trazabilidad del proceso y la detección de forma temprana de aspectos susceptibles de mejora. Entre los programas contemplados se encuentran: alerta prenatal, soledad no deseada, pacientes frágiles, trazabilidad de tejidos y células para trasplantes y portal único del recién nacido.			
1.2.2				
	Transformación digital de la atención a enfermedades minoritarias , para promover el uso de herramientas digitales y mejorar la detección precoz, las capacidades diagnósticas y la coordinación en el abordaje de estas enfermedades. Facilitar la comunicación clínica, el acceso a la información relevante y el seguimiento estructurado del proceso, contribuyendo a una atención más equitativa, especializada y coordinada. Algunos ejemplos son el programa de gestión integral regional Únicas o SERMAS GPT.			
1.2.3				
	Integración de la voz del paciente mediante PREMs y PROMs como herramientas para medir de forma sistémica la experiencia y los resultados reportados por pacientes en el sistema sanitario, incorporando su perspectiva en la evaluación de los procesos asistenciales, en la definición de nuevas estrategias y acciones de mejora.			
1.2.4				
	Desarrollo e implantación de herramientas digitales para el Plan de Atención Integral a la Fragilidad (FRAGICAM) , orientadas a la detección proactiva de riesgos y el seguimiento remoto de personas mayores, frágiles o en situación de soledad no deseada.			
1.2.5				

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 1. Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.3 Evolución tecnológica de aplicaciones asistenciales

Descripción 

Promueve la modernización y evolución continua de las aplicaciones asistenciales y departamentales del sistema sanitario, incorporando nuevas capacidades funcionales y tecnológicas.

Garantiza soluciones más eficientes, interoperables y adaptadas a los retos actuales y futuros, mejorando la calidad asistencial, la continuidad del proceso clínico y la experiencia de profesionales y pacientes.

- Objetivos** 
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano
 - Experiencia de los profesionales sanitarios** 
 - Innovación e investigación
 - Tecnologías e infraestructura** 
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas 		Horizonte temporal 		
		2026	2027	2028
1.3.1	Evolución tecnológica de las aplicaciones asistenciales y departamentales (en atención primaria, atención hospitalaria y departamentales, centro coordinador de urgencias y emergencias extrahospitalarias), incorporando nuevas funcionalidades adaptadas a las necesidades actuales y a los retos futuros para mejorar la usabilidad, el rendimiento y la interoperabilidad entre los diferentes sistemas de manera que se refuerce la eficiencia operativa y la calidad de la atención prestada.			
1.3.2	Evolución tecnológica de las aplicaciones de Farmacia , desarrollando y estableciendo sistemas para mejorar la gestión segura y eficiente del medicamento, incorporando capacidades como alertas farmacológicas, gestión de medicamentos de alto impacto y situaciones especiales, que permitan la modernización del sistema de receta electrónica, reforzando la continuidad asistencial, la seguridad del paciente.			
1.3.3	Evolución tecnológica de las aplicaciones sociosanitarias , incorporando mejoras, tanto técnicas como funcionales, que permitan reforzar la coordinación entre los ámbitos sanitario y social y optimicen los procesos asistenciales compartidos, promoviendo una atención integral, coordinada y centrada en las necesidades de las personas.			
1.3.4	Incorporación de nuevas funcionalidades en las aplicaciones core y transversales , como la citación, el registro de alergias o el maestro de pacientes para mejorar su integración, rendimiento y escalabilidad, reforzando la eficiencia de los procesos asistenciales y administrativos y garantizando una experiencia homogénea para profesionales y ciudadanos.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 1. Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.4 Gestión de la demanda

Descripción



Impulsa un modelo avanzado de gestión de la demanda asistencial apoyado en la incorporación de soluciones digitales, la analítica avanzada y la inteligencia artificial.

Anticipa necesidades, optimiza flujos y recursos y reduce ineficiencias. Contribuye a mejorar la accesibilidad, los tiempos de atención y la equidad, garantizando una respuesta más ágil y sostenible del sistema sanitario adaptándose de forma flexible a la evolución de la demanda.

Objetivos



Accesibilidad y experiencia del ciudadano 

Experiencia de los profesionales sanitarios 

Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura

Asistencia integrada

Dato de salud como un activo estratégico

Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas

Horizonte temporal

		2026	2027	2028
 1.4.1	Desarrollo y despliegue de modelos predictivos , basados en Inteligencia artificial y machine learning, que permitan anticipar y optimizar la demanda asistencial. Facilita la planificación proactiva de recursos, la identificación temprana de picos de actividad y la optimización de agendas, contribuyendo a una gestión más eficiente y equilibrada.			
1.4.2	Mejora y optimización de la gestión de citas, procesos y derivaciones mediante herramientas digitales orientadas a optimizar los flujos asistenciales. Incorporación de capacidades y/o sistemas de pre-triage, asignación de pruebas previas a nuevas citas y anticipación de ausencias, reduciendo tiempos de espera y mejorando la experiencia del ciudadano.			
1.4.3	Impulso de acciones orientadas a mejorar la comunicación entre profesionales mediante la comunicación directa y asíncrona entre ellos en distintos ámbitos (Farmacia, Atención Primaria) y los niveles asistenciales. Facilita la resolución de consultas sin necesidad de citas presenciales, evitando interconsultas innecesarias y contribuyendo a una utilización más eficiente de los recursos.			
1.4.4	Mejora de la gestión de las listas de espera y los buzones asistenciales mediante la evolución de los sistemas de apoyo a consultas externas, planificación quirúrgica y otros procesos relacionados, con el fin de optimizar la coordinación, agilizar la atención y mejorar la eficiencia operativa.			
1.4.5	Desarrollo e implementación de cuadros de mando con información en tiempo real sobre la actividad asistencial. Se proporciona a gestores y profesionales herramientas de seguimiento y análisis que faciliten la toma de decisiones basada en datos, mejorando la capacidad de respuesta, la eficiencia operativa y la gestión por valor.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 1. Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.5 Salud Poblacional

Descripción



Fortalece las capacidades tecnológicas para anticipar riesgos y mejorar la prevención y fortalecer la salud colectiva mediante la evolución digital de los programas de cribado, la integración de la información de inmunizaciones y el impulso de herramientas avanzadas de vigilancia epidemiológica y farmacovigilancia, coordinados con la Dirección General Asistencial y de Salud Pública de la Consejería de Sanidad. Estas actuaciones promueven un acceso más sencillo y una experiencia más coherente para los ciudadanos, reforzando la capacidad del sistema para responder de forma temprana y eficaz.

Objetivos

**Accesibilidad y experiencia del ciudadano**

Experiencia de los profesionales sanitarios

Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura

Asistencia integrada

Dato de salud como un activo estratégico

Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas



Horizonte temporal



		2026	2027	2028
★ 1.5.1	Rediseño de las aplicaciones de apoyo a los programas de cribados poblacionales (colon y cérvix) e incorporación de posibles nuevos programas, mejorando la experiencia de usuario, la omnicanalidad, la equidad en el acceso y refuerza la eficacia en la detección precoz mediante un modelo común y centralizado de gestión.			
1.5.2	Unificación del registro de vacunación centralizando la información en una plataforma única accesible para consulta por profesionales sanitarios públicos y privados, incluyendo historial de recomendaciones según su perfil de salud, con el objetivo de asegurar la continuidad, seguridad y adecuación del calendario vacunal.			
1.5.3	Mejora de la farmacovigilancia mediante herramientas digitales que faciliten la notificación de reacciones adversas, la detección de errores de medicación y la identificación de patrones de uso inadecuado de medicamentos, reforzando la seguridad del paciente mediante una vigilancia más proactiva, basada en datos y contribuyendo a mejorar la seguridad en el uso de los fármacos.			
1.5.4	Desarrollo de sistemas automatizados para la gestión de enfermedades de declaración obligatoria y vigilancia epidemiológica , basados en analítica avanzada e integración de múltiples fuentes sanitarias y no sanitarias. Permite predecir brotes, anticipar escenarios pandémicos y reforzar la capacidad de prevención y respuesta ante amenazas para la salud pública.			
1.5.5	Mejora del sistema de vigilancia de infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria , mediante la evolución de herramientas digitales especializadas, incluyendo la creación de una nueva aplicación (VIRAS).			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 1. Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.6 Medicina predictiva, preventiva, personalizada

Descripción 

Consolida el avance hacia un modelo de medicina avanzada basada en la anticipación, la prevención y la personalización de la atención mediante el fortalecimiento de capacidades digitales. Integra datos clínicos, genómicos y poblacionales junto con analítica avanzada e inteligencia artificial para mejorar la estratificación de riesgos, la toma de decisiones clínicas y los resultados en salud. Todo ello permite al SERMAS anticipar riesgos, actuar de forma temprana y orientar intervenciones más eficaces para la población.

- Objetivos** 
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano** 
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación** 
 -
 - Tecnologías e infraestructura** 
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico** 
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas 		Horizonte temporal 		
		2026	2027	2028
1.6.1	Desarrollo del Centro Madrileño de Análisis Genómico (CMAG 5.0) como infraestructura clave para la medicina personalizada y proyectos relacionados: migración, normalización y centralización de datos genómicos, integración con la HCU, creación de un lago de datos con capa analítica e IA.			
1.6.2	Herramientas digitales orientadas a promover el bienestar integral y el autocuidado mediante programas preventivos y formativos adaptados a distintos perfiles y etapas de la vida, fomentando la corresponsabilidad del ciudadano y contribuyendo a la prevención de enfermedades (por ejemplo, de enfermedades de transmisión sexual o Salud Activa (MUPA), entre otros).			
1.6.3	Diseño de modelos predictivos basados en analítica avanzada e inteligencia artificial para la evaluación y seguimiento de patologías. En una primera instancia cardiovasculares (insuficiencias cardíacas y cardiopatías isquémicas). Permite estimar riesgos clínicos, hospitalizaciones y eventos adversos, facilitando intervenciones tempranas, una atención más personalizada y una mejor planificación de los recursos asistenciales.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 1. Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.7 Procesos de gestión o administrativos

Descripción



Impulsa la digitalización de los procesos de gestión y administrativos del sistema para mejorar la eficiencia operativa, optimizar los recursos y garantizar una trazabilidad más transparente. La incorporación de herramientas digitales que permitan el seguimiento en tiempo real favorecerá una actuación proactiva, y al reducir las cargas administrativas, se potenciará una atención más humana y de mayor calidad, centrada en las necesidades de las personas.

Objetivos



Accesibilidad y experiencia del ciudadano

Experiencia de los profesionales sanitarios



Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura

Asistencia integrada



Dato de salud como un activo estratégico

Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas



Horizonte temporal



		2026	2027	2028
1.7.1	Asistente virtual para mejorar la citación y la gestión de la demanda , basado en árboles de decisión para apoyar la citación y la gestión de la demanda asistencial. Orienta al ciudadano hacia la consulta más adecuada y optimiza el uso de los recursos disponibles.			
1.7.2	Optimización y digitalización de los procesos de gestión de las incapacidades temporales mediante la digitalización integral de los procesos y el uso de cuadros de mando e IA. Facilita el seguimiento, la supervisión y la predicción de la duración de las bajas laborales, mejorando la eficiencia administrativa y apoyando la toma de decisiones de la inspección médica.			
1.7.3	Desarrollo e implantación del cuadro de mando armonizado de Atención Primaria. Proporciona indicadores clave que apoyan la evaluación de la actividad, la planificación de recursos y la toma de decisiones clínicas y organizativas a distintos niveles de gestión.			
1.7.4	Implementación de herramientas digitales para la automatización y gestión centralizada de alertas. Permite priorizar actuaciones, mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones relevantes y la eficiencia operativa contribuyendo a una gestión más eficiente y coordinada en Atención Primaria.			
1.7.5	Desarrollo de una app para el profesional que unifique el acceso y la gestión a los servicios de recursos humanos y aquellos necesarios para su actividad laboral. Mejora la experiencia del profesional mediante un entorno digital ágil, útil e integrado en las actuales plataformas tecnológicas.			
1.7.6	Continuación de la implementación del sistema de identificación digital y autenticación única en urgencias hospitalarias para el profesional. Reduce tiempos de acceso a los sistemas, trazabilidad de las actuaciones y elimina ineficiencias derivadas de múltiples credenciales o accesos redundantes.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 2. Atención sanitaria digital

Línea: 2.1 Canales y servicios digitales

Descripción



Consolida y evoluciona un modelo de relación digital multicanal entre los ciudadanos y el sistema sanitario. Impulsa el acceso sencillo, continuo y personalizado a la información y a los servicios de salud, mejorando la experiencia del ciudadano (inclusiva y personalizada), reduciendo barreras de acceso (tecnológicas, cognitivas, geográficas o de comunicación) y favoreciendo una gestión más eficiente de la demanda asistencial.

Objetivos

**Accesibilidad y experiencia del ciudadano**

Experiencia de los profesionales sanitarios

Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura

Asistencia integrada

Dato de salud como un activo estratégico

Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas



Horizonte temporal



		2026	2027	2028
2.1.1	Desarrollo de nuevas funcionalidades y servicios de la aplicación TSV , como principal canal digital de relación con los ciudadanos, orientados a las necesidades actuales de los pacientes, reforzando la accesibilidad, la personalización y la participación activa.			
2.1.2	Desarrollo del Portal del Paciente que permita al ciudadano acceder, desde un único entorno web, a su información sanitaria y a los servicios digitales disponibles.			
2.1.3	Evolución del Centro de Atención Personalizada (CAP) hacia un modelo inteligente, focalizado en el ciudadano y que fomente su autogestión, y mejore la calidad y trazabilidad de los servicios. Se apoya en un ecosistema digital que asegura flexibilidad y rápida adaptación a las nuevas necesidades y modelos de atención.			
2.1.4	Impulso digital del Canal de Atención Telefónica de Atención Primaria (CAT-AP) , como canal complementario al presencial para resolución consejos sanitarios y consultas de salud y administrativas.			
2.1.5	Desarrollo e implementación de asistentes virtuales conversacionales como nuevo canal de interacción digital con los ciudadanos, integrados inicialmente en la TSV y extensibles a otros servicios, para resolver consultas frecuentes, guiar trámites, etc.			
2.1.6	Incorporación de nuevos canales de comunicación digital con los ciudadanos como servicios de mensajería instantánea (ej. WhatsApp) para recordatorios y notificaciones, que faciliten una comunicación más directa, ágil y efectiva. Apoya la transición hacia un modelo de atención digital más cercano y adaptado a los hábitos actuales.			
2.1.7	Evolución de los canales digitales existentes de gestión de citas para permitir al ciudadano confirmar, cancelar o modificar sus citas de forma autónoma, reduciendo ausencias y optimizando los flujos asistenciales.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 2. Atención sanitaria digital

Línea: 2.2 Asistencia y seguimiento remoto y autocuidados (IoMT)

Descripción



Impulsa la adopción de aplicaciones y dispositivos médicos conectados que faciliten la monitorización continua de la salud y promuevan hábitos de vida más saludables, fortaleciendo el papel activo de las personas en el cuidado de su bienestar. Promueve un modelo de atención digital proactiva y continua y desarrolla programas de seguimiento remoto que permitan una intervención más temprana y personalizada, avanzando hacia un modelo asistencial más proactivo, sostenible y orientado a mejorar la evolución clínica de los pacientes.

Objetivos



Accesibilidad y experiencia del ciudadano	✓
Experiencia de los profesionales sanitarios	✓
Innovación e investigación	
Tecnologías e infraestructura	✓
Asistencia integrada	✓
Dato de salud como un activo estratégico	
Telemedicina	✓
Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales	
Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos	

Iniciativas



Horizonte temporal

		2026	2027	2028
★ 2.2.1	Desarrollo de la plataforma inteligente de monitorización domiciliar (IoMT) que integra dispositivos médicos conectados para el seguimiento remoto de pacientes crónicos (p. ej. diabetes, EPOC y otros colectivos vulnerables). Permite la captura automática de constantes clínicas, su integración en los sistemas asistenciales y la generación de alertas para una atención más personalizada, proactiva y continua.			
★ 2.2.2	Desarrollo y despliegue de un modelo de seguimiento remoto especializado en patologías , inicialmente para pacientes con enfermedades cardíacas, apoyado en dispositivos IoMT y en un centro de control especializado para la monitorización de pacientes que integrará resultados de pruebas, constantes vitales y alertas, facilitando la detección precoz de descompensaciones y la intervención temprana por parte de los equipos asistenciales.			
2.2.3	Extensión y consolidación del uso de la videoconsulta como modalidad asistencial habitual e integrada en los flujos clínicos, facilitando la atención a distancia entre profesionales y pacientes, en los distintos niveles asistenciales y entre centros, incluidas las residencias de mayores, mejorando la accesibilidad y reduciendo desplazamientos innecesarios.			
2.2.4	Diseño y despliegue de herramientas de apoyo para la hospitalización a domicilio , basado en herramientas digitales y dispositivos IoMT, que permita ofrecer una alternativa asistencial equivalente a la hospitalización convencional para casos seleccionados, garantizando seguimiento clínico continuo, coordinación profesional y seguridad asistencial desde el domicilio.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 3. El dato como activo estratégico

Línea: 3.1 Interoperabilidad

Descripción



Impulsa un modelo de interoperabilidad integral que garantice el intercambio seguro y eficiente de información sanitaria entre sistemas, instituciones y niveles asistenciales, mediante estándares comunes. Esta línea refuerza la continuidad asistencial, la calidad del dato y eficiencia operativa, alineando el ecosistema digital madrileño con los marcos estatales y europeos.

Objetivos



Accesibilidad y experiencia del ciudadano

Experiencia de los profesionales sanitarios

Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura ✓

Asistencia integrada ✓

Dato de salud como un activo estratégico ✓

Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas



Horizonte temporal



		2026	2027	2028
★ 3.1.1	Implementación de una plataforma corporativa de interoperabilidad sanitaria que actúe como núcleo de integración del ecosistema sanitario, facilitando la comunicación estandarizada y segura entre aplicaciones clínicas, administrativas y de soporte, garantizando la normalización semántica y sirviendo como base tecnológica para futuras integraciones.	■		
3.1.2	Adecuación de los espacios de datos sanitarios a los requerimientos del Espacio Europeo de Datos Sanitarios (EEDS) , garantizando la interoperabilidad, la seguridad y el cumplimiento normativo, y facilitando el intercambio de información clínica y el uso secundario del dato en el ámbito europeo.	■	■	
3.1.3	Fortalecimiento de la interoperabilidad a nivel estatal y europeo mediante el desarrollo de capacidades que permitan el intercambio seguro de información clínica y de receta electrónica con otros servicios a nivel estatal y europeo, a través de un intercambio de seguro de información que favorezca la continuidad asistencial.	■	■	■
3.1.4	Impulso de la normalización semántica del dato clínico mediante equipos multidisciplinares especializados, orientados a la generación y desarrollo de guías, modelos de información y criterios comunes basados en estándares internacionales, mejorando la calidad, consistencia y reutilización del dato clínico en el ecosistema de salud digital.	■	■	■
3.1.5	Desarrollo de capacidades de interoperabilidad de dispositivos IoMT integrando de forma estandarizada, segura y en tiempo real la información procedente de estos dispositivos médicos conectados, garantizando su correcta incorporación a los sistemas de información sanitaria y su uso clínico efectivo.	■		
3.1.6	Fortalecimiento de la interoperabilidad sociosanitaria mediante la incorporación de información social en la historia clínica, proporcionando una visión integral y unificada de la persona y facilitando una atención coordinada y continua, basada en las necesidades reales del paciente.		■	

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 3. El dato como activo estratégico

Línea: 3.2 Gobierno y gestión del dato

Descripción 

Define y establece un modelo integral de gobierno y gestión del dato sanitario que garantice su calidad, seguridad, trazabilidad, transparencia y uso responsable. Habilita y consolida al dato como activo estratégico tanto para la atención clínica como para la gestión, la investigación e innovación. Asegura un marco ético, normativo y operativo común en todo el sistema de salud digital de la Comunidad de Madrid.

Objetivos 

Accesibilidad y experiencia del ciudadano

Experiencia de los profesionales sanitarios

Innovación e investigación 

Tecnologías e infraestructura

Asistencia integrada

Dato de salud como un activo estratégico 

Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas 		Horizonte temporal 		
		2026	2027	2028
3.2.1 	Impulso a la Oficina de Gobierno del Dato encargada de definir, coordinar y supervisar los estándares, prácticas y políticas relacionadas con la gestión integral del dato en el ámbito sanitario, estableciendo un marco de gobernanza sólido que garantice la calidad, seguridad, trazabilidad y disponibilidad de la información, así como el uso ético y responsable de los datos.			
3.2.2	Evolución y enriquecimiento del lago de datos del SERMAS orientado al uso primario y secundario , mediante la integración y unificación de registros procedentes de distintos ámbitos asistenciales y de gestión con el objetivo de mejorar la planificación sanitaria, la atención al paciente, la evaluación del sistema y la investigación.			
3.2.3	Impulso al uso secundario del dato sanitario mediante el desarrollo de un espacio compartido y seguro de datos de salud, orientado a la investigación y la innovación, que garantice la protección de la información, la calidad del dato y el cumplimiento normativo, facilitando el acceso gobernado a datos clínicos para casos de uso autorizados.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 3. El dato como activo estratégico

Línea: 3.3 Analítica avanzada

Descripción 

Despliega capacidades de analítica avanzada que facilitan el manejo de grandes volúmenes de información sanitaria, transformando el dato en conocimiento aplicable. Estas capacidades respaldan la toma de decisiones clínicas, operativas y estratégicas basadas en evidencia, mediante la aplicación de técnicas analíticas innovadoras, modelos predictivos y capacidades avanzadas de análisis.

- Objetivos** 
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación** 
 - Tecnologías e infraestructura
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico** 
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas

Horizonte temporal

		2026	2027	2028
3.3.1	Desarrollo e implantación de modelos analíticos y predictivos basados en el análisis de biodatos y datos genéticos en diferentes casos de uso, como la predicción de enfermedades, la estratificación de riesgos, el seguimiento y evolución clínica.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 4. Resiliencia y confianza digital

Línea: 4.1 Evolución tecnológica de infraestructuras

Descripción

Impulsa la modernización y evolución continua de las infraestructuras tecnológicas para garantizar su rendimiento, escalabilidad, seguridad y sostenibilidad.

Refuerza las bases técnicas que sostienen los servicios digitales de salud, habilitando entornos robustos, flexibles y preparados para soportar el crecimiento de la demanda, el uso intensivo del dato y la adopción de nuevas tecnologías.

- Objetivos**
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación
 - Tecnologías e infraestructura**
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos**

Iniciativas

Horizonte temporal

		2026	2027	2028
4.1.1	Modernización y ampliación de los Centros de Procesamiento de Datos (CPD) sanitarios e incremento de las capacidades de almacenamiento y procesamiento. Refuerzo de las capacidades de cómputo, almacenamiento y comunicaciones de los CPDs, ampliación de las capacidades tecnológicas necesarias para gestionar el crecimiento exponencial de los datos sanitarios.			
4.1.2	Ampliación y madurez de la nube privada sanitaria CEDAS para la migración de servicios digitales, la provisión de capacidades de autoservicio y el despliegue de infraestructuras como servicio (IaaS) mejorando la eficiencia y escalabilidad del ecosistema tecnológico sanitario.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 4. Resiliencia y confianza digital

Línea: 4.2 Continuidad y resiliencia operativa

Descripción 

Refuerza la capacidad del sistema sanitario para mantener la operatividad de sus servicios críticos ante incidentes tecnológicos, ciberataques o situaciones excepcionales.

Impulsa un modelo de resiliencia integral que combina planificación, prevención y capacidad de respuesta y una gestión proactiva del riesgo operativo.

- Objetivos** 
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación
 - Tecnologías e infraestructura** 
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos** 

Iniciativas

Horizonte temporal

		2026	2027	2028
4.2.1	Ampliación y actualización de los planes de continuidad y contingencia para asegurar la operatividad de los servicios, la protección de los datos y la prestación ininterrumpida de los servicios esenciales ante incidentes, fallos tecnológicos o situaciones de emergencia (como pandemias o apagones) mejorando los procedimientos y capacidades de detección, gestión y recuperación. Incorporar criterios de continuidad, redundancia y recuperación desde la fase de diseño y despliegue de nuevas soluciones digitales.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 4. Resiliencia y confianza digital

Línea: 4.3 Ciberseguridad

Descripción



Fortalece la protección integral del ecosistema digital sanitario frente a amenazas crecientes, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de los servicios críticos.

Esta línea, impulsa un enfoque preventivo y coordinado de la ciberseguridad, alineado con los marcos normativos europeos, que protege la continuidad asistencial y refuerza la confianza de profesionales y ciudadanos bajo la supervisión de la Agencia de Ciberseguridad Regional.

Objetivos



Accesibilidad y experiencia del ciudadano

Experiencia de los profesionales sanitarios

Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura



Asistencia integrada

Dato de salud como un activo estratégico

Telemedicina



Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales

Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos



Iniciativas



Horizonte temporal



		2026	2027	2028
★ 4.3.1	Implementación del Centro Demostrador de Ciberseguridad para el sector sanitario , orientado a la experimentación y validación de soluciones de ciberseguridad aplicadas al ámbito de la salud, orientado a probar tecnologías, formar capacidades y reforzar la protección de sistemas, dispositivos y datos clínicos en un entorno controlado.			
4.3.2	Desarrollo y evolución de la herramienta GRC (Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento) como marco estratégico que integre la gobernanza, la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y la protección de datos, permitiendo alinear la ciberseguridad en salud digital con los objetivos de la DGSD, definiendo responsabilidades y estableciendo procesos de seguimiento y control.			
4.3.3	Evolución de la oficina de seguridad de los sistemas de información sanitaria , para garantizar la protección de los datos sanitarios, la adaptación a la normativa vigente (NIS2, RGPD) y la coordinación transversal de las actuaciones en ciberseguridad.			
4.3.4	Refuerzo de la capacidad de monitorización y captura de eventos de seguridad para registrar y analizar eventos que permitan identificar y responder de forma temprana a posibles incidentes, como actividades sospechosas, intrusiones o anomalías.			
4.3.5	Protección avanzada de aplicaciones web , mediante soluciones específicas que refuercen su seguridad frente a amenazas externas, minimizando el riesgo de exposición de información sensible, mejorando la detección temprana de incidentes y apoyando el cumplimiento de los estándares de seguridad en el ámbito de la salud digital.			
4.3.6	Mejora de la seguridad de los dispositivos médicos conectados en Atención Primaria y Hospitalaria, mediante la definición de estándares de configuración y segmentación, así como su integración en los mecanismos corporativos de monitorización y respuesta ante incidentes.			
4.3.7	Establecimiento de normativa de ciberseguridad de cumplimiento obligatorio para proveedores que conectan sus aplicaciones, dispositivos IoMT, etc., a la red sanitaria de la Comunidad de Madrid, garantizando niveles homogéneos de seguridad, control de accesos y protección del entorno digital del sistema sanitario.			
4.3.8	Desarrollo de mecanismos avanzados de ciberseguridad en relación con los equipos conectados a la red sanitaria corporativa de comunicaciones , mediante el suministro, la configuración y la instalación de sistemas de control especializados que proporcionen una visión completa y en tiempo real de todos los activos conectados, combinando capacidades de detección, prevención y respuesta ante incidentes.			
4.3.9	Definición y desarrollo de gemelos digitales que refuercen la ciberseguridad del ecosistema sanitario , creando réplicas virtuales de sistemas y entornos críticos que permitan simular incidentes, evaluar vulnerabilidades y validar medidas de seguridad antes de su despliegue real.			
4.3.10	Facilitación de accesos digitales seguros y confiables para los profesionales sanitarios y ciudadanos a los sistemas y servicios digitales de salud, reforzando los mecanismos de identificación y autenticación digital, mejorando la experiencia de uso sin comprometer los niveles de seguridad.			



Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 5. Vanguardia tecnológica

Línea: 5.1 Inteligencia Artificial

Descripción

Impulsa la adopción responsable y escalable de la inteligencia artificial en el sistema sanitario madrileño para mejorar la calidad asistencial, la eficiencia operativa y la capacidad de anticipación. Esta línea integra la inteligencia artificial en los procesos clínicos y de gestión como una herramienta de apoyo al profesional, garantizando su uso ético, seguro, transparente y alineado con la normativa vigente, en coordinación con la Oficina de Impulso de la Inteligencia Artificial.

- Objetivos**
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación
 - Tecnologías e infraestructura
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas		Horizonte temporal		
		2026	2027	2028
5.1.1	Desarrollo e implementación de soluciones de inteligencia artificial que optimicen el trabajo de los profesionales sanitarios, incluyendo servicios de transcripción de voz y estructuración de informes en consultas sanitarias, así como el potencial uso de IA generativa para la síntesis de información médica, la generación de documentación clínica y el apoyo al razonamiento clínico mediante modelos entrenados sin sustituir el criterio profesional.			
5.1.2	Implantación de un marco de gobernanza que regule el uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud digital, garantizando principios de ética, transparencia, seguridad, explicabilidad y supervisión humana, y asegurando su alineación con la normativa europea y los objetivos estratégicos del sistema.			
5.1.3	Diseño e implementación de herramientas de inteligencia artificial que mejoren la eficiencia en la gestión de los procesos de incapacidad laboral transitoria, optimizando tareas administrativas, agilizando la toma de decisiones y facilitando una gestión más precisa y eficiente.			
5.1.4	Implementación de herramientas de apoyo al diagnóstico en imagen médica basadas en inteligencia artificial, orientadas a la identificación temprana de lesiones patológicas y a la priorización del proceso de informado, con el objetivo de mejorar la precisión diagnóstica y reducir los tiempos de respuesta.			
5.1.5	Desarrollo e implementación de modelos de predicción de la demanda basados en sistemas de inteligencia artificial, capaces de analizar en tiempo real casos, citas, hospitalizaciones, datos históricos o variables contextuales, como epidemias y cambios estacionales, con el fin de mejorar la planificación y asignación de recursos.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 5. Vanguardia tecnológica

Línea: 5.2 Tecnologías emergentes

Descripción 

Impulsa la identificación y adopción de tecnologías emergentes, de forma efectiva y sostenible, con alto potencial para transformar la atención médica, la gestión sanitaria y la experiencia del paciente, generando un impacto positivo en calidad, eficiencia y seguridad. Pone el foco en el desarrollo de competencias, la gestión del cambio y la generación de confianza en el uso de nuevas tecnologías digitales avanzadas.

- Objetivos** 
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación** 
 - Tecnologías e infraestructura
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales** 
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas 		Horizonte temporal 		
		2026	2027	2028
5.2.1	Impulso dentro de un marco de innovación continua, del desarrollo y adopción de nuevas tecnologías , incluyendo soluciones de realidad virtual, realidad aumentada o impresión 3D, para potenciar nuevas capacidades asistenciales y mejorar los procesos clínicos.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 6. Referente en innovación

Línea: 6.1 Innovación, ecosistema y colaboración público-privada

Descripción 

Dinamiza el ecosistema de innovación en salud digital de la Comunidad de Madrid. Fomenta la innovación abierta y la colaboración entre los distintos actores (sector público, privado y académico), impulsando proyectos piloto, laboratorios de innovación y el escalado de soluciones digitales con impacto demostrado que aporten valor al sistema sanitario público madrileño.

- Objetivos** 
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación** 
 - Tecnologías e infraestructura** 
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas 		Horizonte temporal 		
		2026	2027	2028
6.1.1	Impulso del Centro de Innovación en Salud Digital como espacio tractor para la experimentación, desarrollo y validación de nuevas tecnologías aplicadas a la salud. Facilitará la colaboración entre profesionales, ciudadanos, industria y academia.			
6.1.2	Apoyo en la elaboración del mapa de I+D+i en terapias avanzadas de la Comunidad de Madrid , con el objetivo de establecer una coordinación operativa de la actividad investigadora en la Comunidad y poder definir acciones, proyectos y líneas de trabajo comunes.			
6.1.3	Impulso de modelos de colaboración público-privada en salud digital orientados al codesarrollo, fortaleciendo la cooperación con universidades, laboratorios y empresas y consolidando un ecosistema sólido de innovación digital en salud y la adopción de soluciones digitales de alto valor.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 7. Fomento de la investigación

Línea: 7.1 Investigación biomédica

Descripción

Impulsa el uso estratégico, seguro y ético de los datos de salud para fortalecer la generación de conocimiento, mejorar la práctica clínica y acelerar la transferencia de resultados a la atención sanitaria para posicionar a la Comunidad de Madrid como referente en investigación sanitaria.

Promueve una colaboración estrecha con institutos, fundaciones y agentes del ecosistema científico.

- Objetivos**
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación**
 - Tecnologías e infraestructura
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico**
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas

Horizonte temporal

	2026	2027	2028
7.1.1 Impulso al conjunto de actividades y al uso estratégico del Espacio de Datos orientadas a potenciar la investigación biomédica, mediante la provisión de información sanitaria pseudo/anonimizada en entornos seguros, gobernados y trazables, la habilitación de espacios tecnológicos controlados que permitan el desarrollo de estudios clínicos, modelos predictivos y proyectos de innovación sin comprometer la seguridad y privacidad del dato, así como la definición e implementación de un modelo ágil de gobernanza y tramitación de proyectos. Incorpora también el fomento a la captación de financiación competitiva y articula un modelo de colaboración entre hospitales, institutos, fundaciones, universidades y otros agentes del ecosistema.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 8. Transformación cultural

Línea: 8.1 Gestión del cambio con el profesional sanitario

Descripción



Impulsa la transformación cultural del sistema sanitario acompañando a los profesionales en la adopción efectiva de la salud digital. Promueve el desarrollo y refuerzo de competencias digitales, la capacitación continua y la implicación activa de los profesionales en los proyectos de transformación, favoreciendo una adopción homogénea, sostenible y alineada con la práctica clínica y organizativa.

Objetivos



Accesibilidad y experiencia del ciudadano

Experiencia de los profesionales sanitarios



Innovación e investigación

Tecnologías e infraestructura

Asistencia integrada

Dato de salud como un activo estratégico

Telemedicina

Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales



Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas



Horizonte temporal



		2026	2027	2028
★ 8.1.1	Fomento y desarrollo de la formación en salud digital a partir de la identificación de necesidades reales de los profesionales, integrando y evolucionando los programas existentes y desarrollando nuevos programas en ámbitos clave como historia clínica, telemedicina, ciberseguridad sanitaria, análisis de datos en salud, etc.			
8.1.2	Despliegue y evolución de la plataforma tecnológica de formación de la Consejería de Sanidad , orientada a todo el ciclo de vida de la formación y a los distintos actores que participan en la misma, dando soporte a la gestión del conocimiento y a los procesos oficiales y normativos relacionados con la formación, tanto en el ámbito de la Consejería como en el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).			
8.1.3	Cultura de protección de datos y seguridad de la información , reforzando su formación y fortaleciendo las capacidades internas para garantizar un uso responsable, seguro.			
8.1.4	Fomento de la participación activa de los profesionales sanitarios en la transformación digital fomentando su implicación en las diferentes fases de los proyectos, desde la definición hasta la implementación, para que continúen contribuyendo con su conocimiento y experiencia para maximizar el impacto y la adopción de las soluciones.			

Descripción de las líneas estratégicas:

Eje: 8. Transformación cultural

Línea: 8.2 Gestión del cambio con el ciudadano

Descripción 

Impulsa la transformación cultural desde la perspectiva de los ciudadanos, favoreciendo la adopción progresiva y equitativa de los servicios digitales de salud en coordinación con las distintas Direcciones Generales de la Consejería de Sanidad. Promueve la alfabetización digital, el acompañamiento activo y la confianza en el uso de los canales digitales, situando al ciudadano como un actor corresponsable en la gestión de su salud y garantizando una experiencia accesible, comprensible y humanizada.

- Objetivos** 
- Accesibilidad y experiencia del ciudadano** 
 - Experiencia de los profesionales sanitarios
 - Innovación e investigación
 - Tecnologías e infraestructura
 - Asistencia integrada
 - Dato de salud como un activo estratégico
 - Telemedicina
 - Adopción de herramientas digitales por los ciudadanos y profesionales** 
 - Seguridad, resiliencia y continuidad de los servicios críticos

Iniciativas 		Horizonte temporal 		
		2026	2027	2028
8.2.1	Acceso a la información y recursos de la "Escuela Madrileña de Salud" desde la Tarjeta Sanitaria Virtual, con el objetivo de facilitar a los ciudadanos los contenidos, materiales y recursos interactivos sobre salud, bienestar y prevención de enfermedades, orientadas a mejorar las competencias de los ciudadanos en el uso de los servicios digitales.			
8.2.2	Impulso de acciones de acompañamiento al ciudadano que faciliten la adopción progresiva de los servicios digitales, promoviendo su confianza, participación activa y corresponsabilidad en la gestión de su salud. Acciones específicas sobre la Tarjeta Sanitaria Virtual, con el objetivo de incrementar el conocimiento y uso de la aplicación. Refuerza la comunicación, la usabilidad y la experiencia del usuario.			

7.3. Detalle de las iniciativas clave

Entre las 80 iniciativas estratégicas incluidas en los ejes y líneas, se han considerado **15 iniciativas clave** que destacan por su relevancia

para el desarrollo y evolución del PESD, y se describen a continuación en fichas de detalle.



Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 1 Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.1 Historia Clínica Electrónica Unificada y Accesible

Iniciativa
clave
1.1.1

Historia Clínica Electrónica Unificada y Accesible

Descripción



La **Historia Clínica Unificada (HCU)** es clave para la transformación del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid y un **activo estratégico para el SERMAS** al proveer a los profesionales de una **visión única, fiable y en tiempo real de la información clínica del paciente**, accesible en el momento y contexto asistencial adecuados. Integra y consolida datos procedentes de múltiples sistemas y ámbitos asistenciales, eliminando silos de información, y los normaliza bajo el estándar internacional FHIR, lo que garantiza una **interoperabilidad técnica y semántica sostenible**, alineada con los marcos nacionales y europeos.

Gracias a su **enfoque longitudinal y de visión 360º**, agrupa episodios, diagnósticos, tratamientos, pruebas, informes e historial clínico en un **único entorno homogéneo y coherente**, permitiendo a los profesionales disponer de información completa y actualizada del paciente a lo largo de todo su itinerario asistencial. El **acceso en tiempo real** a la información clínica asegura que cada nuevo resultado, anotación o evento se incorpore automáticamente, favoreciendo una atención más ágil, coordinada y segura, especialmente en entornos

asistenciales complejos y multidisciplinares.

Incorpora capacidades avanzadas de **personalización por perfil profesional** adaptando la visualización de la información a la especialidad, rol clínico y contexto asistencial, lo que reduce la sobrecarga informativa y mejora la eficiencia y la experiencia de uso. Integra funcionalidades de **búsquedas inteligentes y filtros avanzados** que permiten localizar información relevante de forma rápida y precisa. De forma progresiva incorporará **capacidades de IA** que ayudarán a interpretar y entender relaciones causales y temporales dando respuestas fundamentadas de la historia del paciente, convirtiendo la HCU en una herramienta estratégica para la práctica clínica diaria. Asimismo, disponer de datos clínicos estructurados, reutilizables y explotables, sienta una base sólida para proyectos de **analítica avanzada, inteligencia artificial y nuevos servicios de salud digital**.

La HCU constituye un **habilitador estratégico para evolucionar el sistema sanitario madrileño hacia un modelo más integrado y eficiente**, sustentado en el **uso estratégico del dato clínico** y orientado a la generación de valor para el paciente, el profesional y el sistema.

Resultados e impacto esperado



- **Garantizar la continuidad asistencial**, facilitando una visión clínica longitudinal del paciente a lo largo de los distintos niveles y episodios de atención
- **Mejorar la calidad y seguridad de la atención**, reduciendo riesgos asociados a la falta de información o a decisiones clínicas basadas en datos incompletos
- **Incrementar la eficiencia del sistema sanitario**, evitando duplicidades de pruebas, exploraciones o procedimientos ya realizado
- **Facilitar y optimizar el trabajo de los profesionales sanitarios**, reduciendo el tiempo dedicado a la búsqueda de información clínica dispersa
- **Impulsar una interoperabilidad real**, sostenible y alineada con estándares internacionales

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Número y tipología de centros asistenciales integrados en la HCU
- Tipos de información clínica unificada y disponible en la HCU (episodios, diagnósticos, tratamientos, pruebas, informes, etc.)
- Nivel de satisfacción de los profesionales con la HCU (encuestas periódicas)

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 1 Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.2 Procesos asistenciales y escritorios / espacios de trabajo

Iniciativa
clave
1.2.1

Escritorios de trabajo multinivel

Descripción



Los **escritorios de trabajo clínico multinivel** representan una evolución funcional de la historia clínica del sistema sanitario madrileño, orientada a transformar la forma en que los profesionales acceden, interpretan y utilizan la información clínica en su práctica diaria. Los escritorios funcionan como **vistas clínicas personalizadas y contextuales, configuradas** en función del proceso asistencial, la patología, el rol del profesional y el ámbito de atención. Estos escritorios permiten a los profesionales sanitarios **acceder de forma rápida, sencilla y estructurada a la información relevante del paciente**, haciendo la atención o el proceso asistencial más eficiente y favoreciendo un **mayor tiempo de calidad y de interacción humana** entre profesional y paciente. La primera vista de la HCE funcionará como una herramienta de apoyo al proceso clínico, ofreciendo al profesional un acceso inmediato a la información clave para la toma de decisiones.

Entre la información que podrá visualizarse de forma prioritaria se incluyen resultados de laboratorio, estudios de imagen, antecedentes relevantes, medicación prescrita, o alertas clínicas organizados para **favorecer una interpretación rápida, segura y basada en el contexto asistencial**.

La iniciativa contempla un **despliegue progresivo de escritorios especializados en procesos y ámbitos de alto impacto**, como ELA, cardiología, oncología, salud mental, visión 360 del embarazo y paciente mayor, proporcionando entornos adaptados a las necesidades específicas de cada programa asistencial, trazabilidad del proceso clínico y una atención más integrada y continua.

Diseñados con un enfoque evolutivo, los escritorios clínicos podrán **ampliarse y adaptarse a nuevas patologías, procesos y modelos asistenciales**, según las necesidades de los profesionales y de la organización sanitaria.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora de la eficiencia de la consulta clínica** mediante la reducción del tiempo dedicado a la búsqueda y revisión de información
- **Incremento del tiempo de calidad e interacción humana** entre profesional y paciente, favoreciendo una atención más humanizada
- **Refuerzo de la seguridad clínica** al facilitar una visión integral y contextualizada de la información relevante para la toma de decisiones.
- **Mayor satisfacción y experiencia de uso** por parte de los profesionales sanitarios.

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Número de escritorios clínicos desplegados
- Número de procesos asistenciales y patologías cubiertas por escritorios específicos
- Indicadores de satisfacción de los profesionales (encuestas de experiencia de uso).

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 1 Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.4 Gestión de la demanda

Iniciativa
clave
1.4.1

Modelos predictivos de la demanda

Descripción



Impulsa la incorporación de capacidades avanzadas de **analítica predictiva e inteligencia artificial** para **anticipar y optimizar la gestión de la demanda asistencial en el sistema sanitario madrileño**. En un contexto de creciente complejidad, envejecimiento poblacional y patrones de demanda cada vez más dinámicos y menos estacionales, resulta clave evolucionar desde modelos reactivos hacia una planificación proactiva basada en datos.

Esta iniciativa contempla el **desarrollo y despliegue de modelos predictivos** basados en **técnicas de Machine Learning** capaces de analizar grandes volúmenes de información histórica y en tiempo real procedente de múltiples fuentes del sistema sanitario. Entre ellas se incluyen datos de actividad asistencial (urgencias, consultas, hospitalización), variables contextuales y epidemiológicas (brotes, estacionalidad, eventos

locales), así como información operativa sobre disponibilidad de recursos, como camas, profesionales, quirófanos o agendas.

Los modelos generarán **predicciones a corto, medio y largo plazo** sobre la evolución de la demanda, identificando patrones de incremento de actividad y escenarios de saturación potencial. Esta información se presentará de forma temprana y accionable a los gestores y responsables asistenciales, facilitando la **toma de decisiones anticipadas** para ajustar la planificación de recursos, redistribuir cargas asistenciales y activar medidas preventivas antes de que se produzcan tensiones en el sistema.

Integrados en los procesos de gestión y planificación, estos modelos contribuirán a **mejorar la eficiencia operativa, reducir tiempos de espera y reforzar la capacidad de respuesta** del sistema sanitario.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora en la planificación** de recursos asistenciales
- **Reducción de tiempos de espera** en situaciones de alta demanda o picos de actividad
- **Mayor eficiencia en el uso de infraestructuras y recursos críticos** (quirófanos, consultas, urgencias)
- **Mayor capacidad de anticipación y respuesta** ante escenarios epidemiológicos o eventos excepcionales
- **Incremento de la eficiencia global del sistema y mejora de la experiencia del ciudadano**

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Número de ámbitos asistenciales cubiertos por modelos predictivos (urgencias, hospitalización, consultas, etc.)
- Reducción del tiempo medio de espera en los servicios donde se aplican los modelos
- Mejora en los indicadores de ocupación y utilización de recursos asistenciales

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 1 Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.5 Salud Poblacional

Iniciativa
clave
1.5.1

Digitalización de programas de cribados

Descripción



La iniciativa impulsa el **rediseño de las aplicaciones de apoyo a los programas de cribados poblacionales**, inicialmente colon y cérvix y sienta las bases para la **incorporación progresiva de nuevos cribados** definidos por la Consejería de Sanidad, mediante un modelo común, centralizado y digital que refuerza la detección precoz, la equidad y la experiencia de los ciudadanos.

El nuevo modelo se basa en una **gestión flexible y dinámica de la población diana**, definida a partir de criterios clínico-epidemiológicos que permiten ajustar de forma ágil rangos de edad, periodicidad o exclusiones, facilitando una planificación proactiva y adaptada a la evolución demográfica y epidemiológica de la Comunidad de Madrid. Esta capacidad de adaptación refuerza la eficacia de las campañas poblacionales y optimiza el uso de los recursos disponibles.

Incorpora una **estrategia de comunicación omnicanal, apoyada en notificaciones automáticas y en la TSV**, que facilita una interacción ágil y personalizada con

los ciudadanos a lo largo de todo el proceso de cribado. Este enfoque mejora la adherencia, reduce pérdidas de seguimiento y refuerza la corresponsabilidad del paciente en su cuidado.

Asimismo, impulsa la **implementación de formularios digitales integrados en la TSV**, que simplifican la participación y la respuesta de los pacientes y permitan recoger información estructurada de forma ágil, contribuyendo a una mejor estratificación de riesgo y priorización de actuaciones.

La información se integrará con distintas fuentes, como sistemas clínicos y sistemas de laboratorio, permitiendo **un seguimiento completo del proceso de cribado y la disponibilidad de información actualizada** para la evaluación de resultados, la monitorización de indicadores de calidad y el soporte a la toma de decisiones clínicas y de gestión, consolidando un modelo de prevención más inteligente, eficaz.

Resultados e impacto esperado



- **Incremento de la cobertura y participación** en los programas de cribado poblacional
- **Mejora de la detección precoz** y reducción de diagnósticos en fases avanzadas
- **Mayor equidad en el acceso a los programas**, reduciendo brechas territoriales y sociales
- **Mejora de la trazabilidad y seguimiento** de los pacientes a lo largo del proceso
- **Optimización de recursos y mayor eficiencia** en la gestión de los programas de prevención

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Incorporación anual de nuevos programas de cribados digitalizados
- Porcentaje de población diana cubierta por los programas de cribado digitalizados
- Tasa de participación ciudadana en los programas de cribado digitalizados

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 1 Salud Conectada e Inteligente

Línea: 1.7 Procesos de gestión o administrativos

Iniciativa
clave
1.7.1

Asistente virtual en procesos de citación

Descripción



La iniciativa tiene como objetivo garantizar que **cada paciente sea atendido por el profesional más adecuado y en el momento oportuno**, mejorando la calidad asistencial, la experiencia del ciudadano y la eficiencia operativa de los centros de salud.

En un contexto de elevada presión asistencial y alto volumen de demandas diarias de forma presencial, esta solución introduce un **sistema de apoyo inteligente al proceso de citación** que permite ordenar, priorizar y orientar correctamente las solicitudes de atención desde el primer contacto con el sistema sanitario. De este modo, se reducen derivaciones inadecuadas, esperas innecesarias y **sobrecargas evitables en determinados perfiles profesionales**.

El núcleo de la iniciativa es un **asistente digital de apoyo al personal administrativo de Atención Primaria**. A través de una interfaz sencilla e intuitiva, el profesional administrativo introduce el motivo de consulta

manifestado por el paciente. A partir de esta información, el sistema despliega un árbol de decisiones inteligente que guía el proceso: analiza el caso, propone el profesional más adecuado (medicina de familia, enfermería, pediatría, entre otros) y determina el nivel de prioridad, identificando si la atención puede programarse o requiere una respuesta más inmediata.

Este enfoque transforma el punto de admisión de los centros de salud en un elemento clave de orientación clínica inicial, aportando **apoyo a la toma de decisiones sin incrementar la carga administrativa ni sustituir el criterio profesional**. Este sistema no es solo una herramienta tecnológica, se concibe como un habilitador estratégico para modernizar la gestión de la demanda en Atención Primaria, optimizar el uso de los recursos disponibles y avanzar hacia una atención más ágil y centrada en el paciente.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora en la adecuación de las citas** al perfil profesional y al nivel de urgencia
- **Reducción de derivaciones** incorrectas y **reprogramaciones** innecesarias
- **Disminución de tiempos de espera** y mejor gestión de la demanda asistencial
- **Refuerzo del papel del personal administrativo** mediante herramientas de apoyo a la decisión
- **Mejora de la experiencia del ciudadano** en el acceso al sistema sanitario

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Volumen de demandas (mensual) gestionadas mediante el asistente inteligente
- Nivel de satisfacción del personal administrativo con la herramienta

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 2 Atención sanitaria digital

Línea: 2.1 Canales y servicios digitales

Iniciativa
clave
2.1.1

Evolución de la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV)

Descripción



La iniciativa tiene como objetivo **consolidar y ampliar la superapp de salud** de la Comunidad de Madrid como el **principal canal digital de relación entre los ciudadanos y el sistema sanitario madrileño**, situando a la persona en el centro de la atención y facilitando su participación activa en la gestión de su salud.

La TSV permite a cada ciudadano acceder desde el móvil, de forma sencilla y segura, a información sanitaria relevante, gestionar citas, realizar seguimientos de su estado de salud y comunicarse con el sistema sanitario. Su evolución se orienta a **reforzar el empoderamiento del paciente, mejorar la experiencia digital y promover el autocuidado**, favoreciendo una relación más cercana, proactiva y personalizada con los servicios de salud.

En la TSV se irán incorporando **nuevos servicios y funcionalidades** basadas en tecnologías actuales que dotan a la aplicación de mayor agilidad, fiabilidad y **capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la población**. Entre estas funcionalidades se

pueden destacar: la incorporación de un asistente virtual basado en inteligencia artificial, el acceso a la información clínica de hijos y personas dependientes, el seguimiento remoto de pacientes crónicos, la gestión y control de cribados neonatales y la ampliación de avisos y notificaciones relevantes para el ciudadano.

Asimismo, se **reforzará la comunicación**, facilitando el acceso a resultados de pruebas diagnósticas, informes clínicos, alertas sobre medicación (caducada o visada) y recordatorios de citas de atención especializada, siempre garantizando los más altos estándares de seguridad, privacidad y protección de la información sanitaria.

La evolución de la **TSV constituye un habilitador clave para avanzar hacia una salud digital más accesible, participativa y equitativa**, mejorando la experiencia del ciudadano y contribuyendo a un sistema sanitario más eficiente y centrado en las personas.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora de la accesibilidad y la experiencia digital** de los ciudadanos
- **Mayor empoderamiento del paciente** y fomento del autocuidado
- **Incremento de la participación activa del ciudadano** en la gestión de su salud
- **Mejora de la comunicación y relación digital** entre ciudadanos y sistema sanitario
- **Se facilita la gestión de la salud familiar y de personas dependientes**
- **Refuerzo de la equidad** en el acceso a los servicios de salud digital

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Incremento en el número de ciudadanos que usan TSV de manera regular
- Porcentaje de incremento en el acceso a las funcionalidades
- Incremento en número de servicios y funcionalidades digitales disponibles en la TSV
- Volumen de gestiones realizadas por canal digital (citas, consultas, avisos)
- Nivel de satisfacción del ciudadano con la experiencia digital (PREMs)

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 2 Atención sanitaria digital

Línea: 2.1 Canales y servicios digitales

Iniciativa
clave
2.1.2

Portal del paciente

Descripción



La iniciativa de implantación del Portal del Paciente tiene como objetivo ofrecer a los ciudadanos un **canal digital web unificado** que complemente a la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV), **ampliando y enriqueciendo la experiencia digital de acceso a la información y a los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid**.

El Portal del Paciente permitirá al ciudadano acceder, desde cualquier dispositivo con navegador web, a su información sanitaria personal y a las mismas funcionalidades disponibles en la TSV, garantizando una **experiencia homogénea y coherente entre canales**. Esta versión web proporcionará una visión más amplia y cómoda, especialmente orientada a la consulta detallada de informes clínicos, resultados de pruebas diagnósticas, imágenes radiológicas y otros documentos relevantes, facilitando una mejor comprensión y seguimiento de los procesos asistenciales.

La iniciativa responde a la necesidad de ofrecer **alternativas digitales accesibles e inclusivas**, reduciendo la dependencia exclusiva del canal móvil y adaptándose a distintos perfiles de usuarios, contextos de uso y niveles de competencia digital. El portal estará diseñado bajo criterios de **usabilidad, accesibilidad y experiencia de usuario**, permitiendo una navegación intuitiva y segura.

Asimismo, el Portal del Paciente **reforzará la relación digital entre los ciudadanos y el sistema sanitario**, facilitando la autogestión, el acceso a la información en tiempo real y una participación más activa en el cuidado de la salud.

Esta iniciativa constituye un pilar clave para consolidar un modelo de atención digital más accesible y omnicanal.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora de la accesibilidad** a la información sanitaria mediante canal web
- **Experiencia digital más completa y cómoda** para los ciudadanos
- **Reducción de barreras** de acceso digital y mejora de la equidad
- **Mayor coherencia y continuidad** entre los distintos canales digitales

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Evolución del número de usuarios activos (mensuales) del portal del paciente
- Evolución de servicios y funcionalidades disponibles
- Nivel de satisfacción del ciudadano con la experiencia web (PREMs)

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 2 Atención sanitaria digital	
Línea: 2.1 Canales y servicios digitales	
Iniciativa clave 2.1.3	Centro de atención personalizada (CAP)

Descripción

La evolución del Centro de Atención Personalizada (CAP) constituye una **pieza fundamental en el ecosistema de salud digital de la Comunidad de Madrid** para avanzar hacia un modelo de atención inteligente, centrado en el ciudadano y apoyado en tecnologías digitales escalables y sostenibles. Esta iniciativa **redefine la relación del ciudadano con el sistema sanitario madrileño**, situando la tecnología como un facilitador clave para ofrecer una atención más ágil, precisa y personalizada, al tiempo que contribuye de forma directa a la eficiencia operativa del sistema.

El nuevo modelo del CAP se articula en torno a tres grandes objetivos: la **automatización de procesos**, el **impulso de la autogestión por parte de los ciudadanos** y la **mejora de la calidad y trazabilidad de los servicios** prestados. Para ello, se apoya en un ecosistema digital avanzado que integra **soluciones de inteligencia**

artificial conversacional capaces de interactuar en lenguaje natural a través de distintos canales, incluidos texto y voz.

La incorporación de **chatbots inteligentes** permite automatizar la gestión de consultas, trámites y solicitudes habituales. Este enfoque no solo mejora la experiencia del ciudadano, sino que optimiza el uso de los recursos disponibles y libera capacidad operativa en los servicios de atención.

El CAP evoluciona así hacia un **modelo omnicanal e integrado**, capaz de identificar de forma automática las necesidades del usuario, ofrecer respuestas verificadas y garantizar la **trazabilidad completa de cada interacción**. De este modo, se consolida como un habilitador clave para una **atención más accesible, eficiente y orientada al ciudadano**, alineada con los objetivos de modernización y sostenibilidad del sistema sanitario madrileño.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora significativa de la experiencia del ciudadano** en su relación con el sistema sanitario y su accesibilidad
- **Automatización de procesos**
- **Mayor eficiencia operativa y optimización** de los recursos de atención
- **Mejora de la trazabilidad, calidad y homogeneidad** de los servicios prestados
- **Reducción de tiempos de respuesta** y aumento de la capacidad de resolución en primer contacto

Horizonte temporal 

2026	2027	2028
		

KPIs 

- Porcentaje de interacciones gestionadas de forma automatizada
- Tasa de resolución en primer contacto
- Número de usuarios activos que utilizan los canales digitales del CAP
- Nivel de satisfacción del ciudadano (PREMs)

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 2 Atención sanitaria digital

Línea: 2.2 Asistencia y seguimiento remoto y autocuidados (IoMT)

Iniciativa
clave
2.2.1

Plataforma de monitorización domiciliar

Descripción



Es una solución tecnológica orientada a **reforzar los modelos de atención no presencial**, permitiendo el **seguimiento remoto y continuo** de pacientes con enfermedades crónicas y otras patologías susceptibles de monitorización clínica a distancia por los profesionales del SERMAS. Esta solución permite avanzar hacia una atención más personalizada y enfocada en el paciente que reduce la necesidad de desplazamientos innecesarios y mejorando la continuidad asistencial.

La plataforma se apoya en **dispositivos médicos conectados**, como medidores de glucosa, tensiómetros, pulsioxímetros y básculas inteligentes, para **recopilar de forma automática los datos clínicos** relevantes de los pacientes de forma remota y transmitirlos de manera segura a los profesionales sanitarios, **integrándose con la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV) y con los sistemas del Servicio Madrileño de Salud**. Esta integración garantiza la **disponibilidad de la información en el contexto clínico adecuado y su incorporación a la historia clínica** del

paciente.

La solución es **compatible tanto con dispositivos de uso domiciliario como con equipamiento clínico** empleado en hospitales y centros de salud (ecocardiógrafos, equipos diagnósticos, etc.), incorporando además **información no sensorizada** (cuestionarios, escalas clínicas y datos aportados por el ciudadano). Esta **visión integral** permite la **aplicación de reglas de negocio y la generación de alertas clínicas**, facilitando una actuación temprana y eficiente por parte de los profesionales sanitarios.

El primer caso de uso se centrará en **pacientes con Diabetes Mellitus**, proporcionando un seguimiento constante que permita optimizar y ajustar los tratamientos de forma más ágil, detectar descompensaciones de manera precoz y mejorar la adherencia terapéutica. Posteriormente, **los casos de uso se extenderán de manera progresiva a otros colectivos**, como personas mayores y pacientes con patologías crónicas de alto impacto.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora del seguimiento clínico y de la continuidad asistencial** de pacientes crónicos
- **Detección precoz de descompensaciones** y reducción de complicaciones evitables
- **Disminución de visitas presenciales** y de ingresos evitables
- **Mayor participación del paciente** en sus cuidados de salud

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Número de casos de uso implementados sobre la plataforma
- Número de pacientes incluidos en programas de monitorización domiciliar
- Número de mediciones enviadas automáticamente por paciente/mes
- Grado de satisfacción de profesionales y pacientes (PREMs y PROMs)

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 2 Atención sanitaria digital

Línea: 2.2 Asistencia y seguimiento remoto y autocuidados (IoMT)

Iniciativa
clave
2.2.2

Seguimiento remoto y centro de control asistencial

Descripción



La iniciativa constituye un pilar fundamental para la evolución hacia modelos de atención más proactivos, continuos y centrados en el ciudadano dentro del sistema sanitario madrileño. Su objetivo es **anticipar de forma temprana posibles descompensaciones clínicas mediante la monitorización remota de pacientes, apoyándose en dispositivos IoMT** (Internet of Medical Things) y en un **centro de control especializado que integra y analiza información clínica en tiempo real**.

La solución se apoya en una plataforma tecnológica diseñada para optimizar la gestión de centros de control asistenciales mediante un enfoque integral. A través de la recogida continua de constantes vitales, resultados de pruebas diagnósticas, información clínica relevante y datos procedentes de dispositivos conectados, el sistema permite **analizar información de forma desatendida y continua, identificando patrones de riesgo y generando alertas automáticas** para los profesionales sanitarios.

Un gestor avanzado de reglas clínicas, definidos por los responsables asistenciales del SERMAS, facilita la detección precoz de situaciones de riesgo, permitiendo una **intervención temprana y personalizada por parte de los equipos** asistenciales, reduciendo ingresos evitables y mejorando la continuidad asistencial. Los profesionales disponen de cuadros de mando operativos que ofrecen una **visión global y en tiempo real del estado de los pacientes monitorizados, la actividad asistencial y los indicadores clave** del servicio.

El primer caso de uso se centra en **pacientes con patologías cardíacas**, servirá como modelo de referencia para su extensión progresiva a otros centros, unidades y patologías de alto impacto. De este modo, la iniciativa habilita un **modelo escalable de seguimiento remoto** que refuerza la atención, optimiza los recursos asistenciales y mejora de forma tangible la calidad y seguridad de la atención.

Resultados e impacto esperado



- **Detección precoz de descompensaciones** clínicas y reducción de eventos agudos
- Mejora de la **continuidad asistencial** y del **seguimiento de pacientes crónicos**
- **Reducción de ingresos hospitalarios** evitables
- Optimización del **uso de recursos asistenciales** y capacidad hospitalaria
- Promoción de una **atención más personalizada**

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Número de casos de uso (por especialidad/patología) implementados
- Número de pacientes incluidos en programas de seguimiento remoto
- Porcentaje de alertas gestionadas de forma temprana
- Reducción de ingresos hospitalarios y reingresos evitables
- Nivel de satisfacción de pacientes y profesionales (PROMs / PREMs)

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 3 El dato como activo estratégico

Línea: 3.1 Interoperabilidad

Iniciativa
clave
3.1.1

Plataforma corporativa de interoperabilidad en salud

Descripción



La plataforma corporativa de interoperabilidad en salud constituye el **eje tecnológico que habilita la integración, el intercambio seguro de información y la cohesión digital del sistema sanitario madrileño**. Ya implantada en la Dirección General de Salud Digital como una plataforma modular y escalable, su desarrollo continuo permitirá incorporar progresivamente **nuevos módulos y capacidades en función de las necesidades asistenciales, organizativas y estratégicas** del sistema.

La plataforma está diseñada bajo una **arquitectura basada en microservicios**, que facilita una **integración flexible, escalable y desacoplada entre los distintos sistemas y servicios** del ámbito sanitario. Actúa como capa transversal de interoperabilidad, permitiendo una comunicación fluida y segura entre aplicaciones clínicas, administrativas y de soporte, eliminando dependencias rígidas y reduciendo la complejidad de los ecosistemas tecnológicos.

Se sustenta en el uso de **estándares internacionales de interoperabilidad**, como HL7 FHIR® y perfiles IHE, junto con ontologías clínicas compartidas, **garantizando la interoperabilidad técnica y semántica** entre sistemas de distintos niveles asistenciales. Incorpora un repositorio clínico FHIR® que permite **almacenar, normalizar y exponer datos clínicos de forma estructurada y reutilizable**, sentando las bases para la Historia Clínica Unificada, la analítica avanzada y los casos de uso de inteligencia artificial.

La plataforma integra también capacidades avanzadas para la gestión de reglas clínicas y alertas, la incorporación de información procedente de dispositivos IoMT y la orquestación de procesos clínicos digitales. Todo ello refuerza la **seguridad, la trazabilidad y la calidad del dato**, y posiciona a la **Comunidad de Madrid con una base tecnológica sólida** para la conexión futura con espacios de datos nacionales y europeos.

Resultados e impacto esperado



- **Implementación de estándares comunes** que aseguren consistencia y reutilización de la información, mejorando la interoperabilidad del sistema sanitario
- **Mejora de la continuidad asistencial** y de la **disponibilidad del dato en tiempo real**, independientemente del sistema de origen
- **Mayor seguridad, trazabilidad y calidad** del intercambio de información clínica
- **Aceleración del despliegue de nuevos servicios digitales** y casos de uso innovadores

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Tipología de recursos clínicos FHIR disponibles y normalizados incorporados al repositorio clínico centralizado
- Número de sistemas integrados en la plataforma corporativa
- Número de nuevos servicios desplegados sobre la plataforma

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 3 El dato como activo estratégico

Línea: 3.2 Gobierno y gestión del dato

Iniciativa
clave
3.2.1

Oficina de gobierno del dato

Descripción



La iniciativa impulsa el desarrollo de una oficina especializada en la definición, coordinación y supervisión de **políticas, estándares, procesos y prácticas** relacionadas con la **gestión integral del dato sanitario desde el ámbito digital**. Esta oficina actúa como **garante de la calidad, seguridad, normalización, disponibilidad y uso ético** del dato en todo el ecosistema de salud digital de la Comunidad de Madrid, enmarcada en la política de gobierno del dato de la Consejería de Digitalización y, en este ámbito, coordinada con la Consejería de Sanidad.

En un contexto normativo creciente, incluyendo el Espacio Europeo de Datos de Salud (EEDS) y marcos emergentes sobre inteligencia artificial, la Oficina de Gobierno del Dato se posiciona como la entidad que traduce requisitos técnicos, legales y éticos en criterios operativos, asegurando que **la gestión del dato cumpla con estándares de interoperabilidad, trazabilidad, calidad y protección** a lo largo de su ciclo de vida. El acceso y la compartición de datos sanitarios de forma

anónima, segura y gobernada permitirán aprovechar el valor del dato para mejorar la prevención, anticiparse a situaciones de riesgo y apoyar la toma de decisiones clínicas, asistenciales y de salud pública.

Entre sus funciones se encuentra la supervisión de estándares de dato, y de la adopción de modelos de normalización semántica, la evaluación continua de la calidad del dato, la gestión de linaje y metadatos. Debe garantizar que la información requerida, con la calidad adecuada, esté disponible para las personas adecuadas, para el propósito adecuado, en el momento adecuado, y cumpliendo los criterios de seguridad y confidencialidad.

Esta iniciativa refuerza la madurez del modelo de gestión del dato sanitario como activo estratégico, habilitando su **uso seguro, eficiente y ético para mejorar la asistencia, la gestión y la innovación en salud digital**.

Resultados e impacto esperado



- **Establecimiento de un modelo de gobernanza del dato** unificado, claro y sostenible
- **Mejora de la calidad, disponibilidad y confianza** de los datos sanitarios en todo el sistema
- **Impulso de la interoperabilidad y mayor capacidad de uso secundario del dato**
- **Refuerzo de la transparencia, la trazabilidad y las prácticas éticas** en el uso del dato
- **Gestión proactiva de riesgos asociados al dato** clínico (privacidad, seguridad, sesgo en IA)

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Existencia de marco corporativo formal de gobernanza del dato aprobado
- Número de políticas, estándares y guías de gestión del dato definidas y publicadas

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 4 Resiliencia y confianza digital

Línea: 4.3 Ciberseguridad

Iniciativa
clave
4.3.1

Centro demostrador de ciberseguridad

Descripción



La iniciativa, coordinada por la **Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid**, tiene como objetivo reforzar la seguridad digital del sistema sanitario mediante la creación de un **entorno avanzado de experimentación, validación y colaboración en materia de ciberseguridad**. Este centro se concibe como un **espacio innovador**, tanto físico como tecnológico, **orientado a anticipar amenazas, evaluar soluciones y fortalecer la resiliencia de los servicios digitales sanitarios** frente a un contexto de riesgo cada vez más complejo.

El centro permitirá desarrollar **casos de uso específicos que aborden los principales retos del sector**, como la protección de la información clínica, la seguridad de la historia de salud digital, la defensa frente a ataques a infraestructuras críticas y la mitigación de riesgos asociados a dispositivos IoT.

La iniciativa contempla la implantación de un entorno tecnológico controlado capaz de simular escenarios

reales de ciberataques y fallos de seguridad, permitiendo **probar tecnologías emergentes, herramientas de detección, respuesta y recuperación, así como validar soluciones antes de su despliegue en entornos productivos**. Este enfoque reduce riesgos operativos y mejora la eficacia de las medidas de protección adoptadas.

El Centro Demostrador actúa además como un **ecosistema colaborativo**, fomentando la **cooperación entre administraciones públicas, proveedores tecnológicos, centros de investigación y universidades**, impulsando la innovación aplicada a la ciberseguridad sanitaria. Complementariamente, ofrecerá un catálogo de servicios especializado que incluirá actividades de asesoramiento, formación, certificación y apoyo técnico, contribuyendo a elevar el nivel de concienciación, preparación y confianza en los servicios digitales de salud.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora del nivel global de ciberseguridad y resiliencia** del sistema sanitario
- **Validación previa de soluciones de ciberseguridad** antes de su despliegue operativo
- **Impulso a la innovación y colaboración público-privada** en ciberseguridad sanitaria
- **Incremento de la capacitación y concienciación en ciberseguridad** de los profesionales y de la población en general

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Número de evaluaciones de madurez de ciberseguridad realizadas
- Número de casos de uso de ciberseguridad definidos y simulados en el centro
- Porcentaje de soluciones validadas que se incorporan a entornos reales
- Número de entidades (públicas, privadas y académicas) participantes en el centro
- Número de proyectos colaborativos de I+D+i impulsados en el ámbito de la ciberseguridad

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 5 Vanguardia tecnológica	
Línea: 5.1 Inteligencia Artificial	
Iniciativa clave 5.1.1	Optimización del trabajo sanitario con IA

Descripción

La iniciativa, apoyada por la **Oficina de impulso de la IA**, tiene como objetivo mejorar la eficiencia, calidad y sostenibilidad de la práctica clínica mediante la incorporación progresiva de **soluciones de IA orientadas a apoyar el trabajo diario de los profesionales sanitarios**, siempre como herramienta de soporte y sin sustituir el criterio clínico.

Se impulsará el desarrollo e implantación de **servicios avanzados de transcripción de voz** en consulta, capaces de convertir la conversación clínica en texto estructurado e integrado directamente en la historia clínica, facilitando la elaboración de informes y registros clínicos de forma ágil y segura. Uno de los principales ámbitos de aplicación será el **apoyo al diagnóstico**. Un ejemplo representativo es la aplicación de IA para el análisis de imágenes médicas, facilitando la detección de hallazgos relevantes y apoyando la toma de decisiones clínicas.

De forma complementaria, se explorará el **uso controlado de modelos de IA generativa** entrenados específicamente en el ámbito sanitario para apoyar

tareas como la síntesis de información clínica relevante, la generación asistida de documentación médica, la elaboración de resúmenes del paciente y el apoyo al razonamiento clínico. Estas soluciones estarán diseñadas para **ofrecer recomendaciones, sugerencias y borradores, manteniendo siempre la supervisión y validación final por parte del profesional sanitario**.

Los proyectos en el marco de esta iniciativa se desarrollarán bajo **principios de ética, transparencia, explicabilidad y seguridad**, garantizando el cumplimiento normativo, la protección de los datos clínicos y la trazabilidad de los casos de uso de alto impacto y valor clínico definidos por la Consejería de Sanidad. Su despliegue será progresivo, priorizando **casos de uso de alto impacto y valor clínico**, y evaluando de forma continua los resultados para asegurar una adopción efectiva y alineada con las necesidades reales de los profesionales del sistema sanitario madrileño.

Resultados e impacto esperado



- **Reducción de la carga administrativa** de los profesionales
- **Incremento del tiempo de calidad** dedicado a la atención directa al paciente
- **Mayor satisfacción y bienestar** de los profesionales sanitarios
- **Apoyo en el diagnóstico y toma de decisiones** clínicas
- **Uso más eficiente de la información clínica** para la toma de decisiones
- **Impulso a una adopción responsable y segura de la IA** en el ámbito asistencial

Horizonte temporal 

2026	2027	2028

KPIs 

- Número de modelos de IA validados conforme a criterios éticos y normativos
- Porcentaje de procesos de diagnóstico con apoyo en IA
- Porcentaje de procesos administrativos apoyados en herramientas con IA

Descripción de las iniciativas clave:

Eje: 8 Transformación cultural

Línea: 8.1 Gestión del cambio con el profesional sanitario

Iniciativa
clave
8.1.1

Programas de formación en salud digital

Descripción



La iniciativa tiene como objetivo **acompañar y capacitar a los profesionales sanitarios** del sistema sanitario madrileño **en el proceso de transformación digital**, garantizando una adopción efectiva, homogénea y sostenible de las nuevas soluciones, herramientas y modelos de atención digital.

La transformación digital no se limita a la implantación de tecnología, sino que requiere un **cambio cultural, organizativo y competencial**. En este contexto, esta iniciativa plantea el diseño e implementación de un modelo estructurado de formación continua en salud digital, orientado a **dotar a los profesionales de los conocimientos, habilidades y confianza** necesarios para integrar las herramientas digitales en su práctica clínica diaria.

Los programas se desarrollarán a partir de la identificación de necesidades, coordinando los programas existentes y desarrollando nuevos. El foco está en

alinear los planes formativos con el despliegue real de las herramientas y sistemas, de forma que **cada nuevo servicio digital vaya acompañado de un programa de formación específico**, basado en la identificación previa de necesidades de los profesionales sanitarios. Los programas abordarán, de manera progresiva y adaptada por perfiles profesionales.

Asimismo, se impulsará un modelo de formación flexible y escalable, apoyado en plataformas digitales, que permita actualizar contenidos de forma continua y adaptarse a la evolución de las soluciones tecnológicas. Esta iniciativa contribuirá a **reducir resistencias al cambio**, mejorar la experiencia profesional y asegurar que la digitalización se traduzca en un impacto real en la calidad asistencial, la eficiencia del sistema y la seguridad del paciente.

Resultados e impacto esperado



- **Mejora del nivel de competencias digitales** de los profesionales sanitarios
- **Mayor adopción y uso efectivo de las soluciones** de salud digital implantadas
- **Reducción de resistencias al cambio** y aumento del compromiso profesional
- **Contribución a una cultura organizativa** orientada a la innovación y mejora continua

Horizonte temporal



2026	2027	2028

KPIs



- Número de profesionales formados en salud digital
- Incremento en el uso de herramientas digitales tras la formación
- Índice de satisfacción de los profesionales con los programas formativos
- Número de programas formativos activos y en evolución continua



8 | Presupuesto y hoja de ruta

8.1. Presupuesto

El **Plan Estratégico de Salud Digital de la Comunidad de Madrid cuenta con una dotación presupuestaria de 336,4M€ para el periodo 2026-2028** en el momento de su publicación. Es necesario subrayar que el contenido económico-financiero, dado el carácter eminentemente estratégico del plan, es una mera previsión, máxime en un momento como el actual, en el que encontramos un escenario económico que presenta un alto grado de incertidumbre y que no permite determinar, con un grado de verosimilitud razonable, los recursos presupuestarios.

disponibles a medio y largo plazo. En cualquier caso, serán las sucesivas leyes del presupuesto las que establezcan los recursos efectivamente disponibles en cada momento durante el periodo de vigencia del plan.

Esta dotación presupuestaria responde a la planificación estratégica de las líneas contenidas en el PESD, y su distribución se estructura, según los ejes y los años, de la siguiente manera:

Millones de Euros

Eje estratégico	Presupuesto 2026	Estimación 2027	Estimación 2028	Total PESD 2026-2028
01 Salud conectada e inteligente	54,7	55,2	55,8	165,7
02 Atención sanitaria digital	10,0	10,2	10,4	30,6
03 El dato como activo estratégico	7,7	7,9	8,1	23,7
04 Resiliencia y confianza digital	18,3	18,6	18,9	55,8
05 Vanguardia tecnológica	9,1	9,3	9,5	27,9
06 Referente en innovación	5,2	5,3	5,5	16,0
07 Fomento de investigación	2,0	2,1	2,2	6,3
08 Transformación cultural	3,4	3,4	3,6	10,4

8.2. Hoja de ruta PESD 2026-2028

Horizonte temporal 

Eje estratégico	Línea estratégica	2026	2027	2028
01 Salud conectada e inteligente	1.1 Historia Clínica Electrónica Unificada y Accesible			
	1.2 Procesos asistenciales y escritorios/espacios de trabajo			
	1.3 Evolución tecnológica de aplicaciones asistenciales			
	1.4 Gestión de la demanda			
	1.5 Salud poblacional			
	1.6 Medicina predictiva, preventiva y personalizada			
	1.7 Procesos gestión o administrativos			
02 Atención sanitaria digital	2.1 Canales y servicios digitales			
	2.2 Asistencia y seguimiento remoto y autocuidados (IoMT)			
03 El dato como activo estratégico	3.1 Interoperabilidad			
	3.2 Gobierno y gestión del dato			
	3.3 Analítica avanzada			
04 Resiliencia y confianza digital	4.1 Evolución tecnológica de infraestructuras			
	4.2 Continuidad y resiliencia operativa			
	4.3 Ciberseguridad			
05 Vanguardia tecnológica	5.1 Inteligencia Artificial			
	5.2 Tecnologías emergentes			
06 Referente en innovación	6.1 Innovación, ecosistema, colaboración público-privada			
07 Fomento de la investigación	7.1 Investigación biomédica			
08 Transformación cultural	8.1 Gestión del cambio orientada al profesional			
	8.2 Gestión del cambio orientada al ciudadano			



9

Modelo de implementación

Dada su relevancia y naturaleza transversal, se considera **imprescindible dotar al Plan Estratégico de Salud Digital de un modelo de implementación**, definiendo la estructura y modelo de **gobierno**, los mecanismos de **seguimiento** basados en indicadores clave, el enfoque para la **mejora continua e incorporación de nuevas iniciativas estratégicas** y el modelo de **adopción**, todo ello bajo el liderazgo de la Dirección General de Salud Digital (DGSD).

El modelo de gobierno del PESD se articula a partir de una serie de **principios que orientan su diseño y funcionamiento**:

01

Se fundamenta en el **alineamiento estratégico con las prioridades de la Consejería de Sanidad**, garantizando que las iniciativas digitales contribuyen de manera directa a la mejora de la atención, la eficiencia del sistema y la generación de valor para los ciudadanos y los profesionales sanitarios.



02

Refuerza la **claridad en los niveles de decisión y responsabilidad** de la Consejería de Digitalización sobre el propio Plan, estableciendo un marco organizativo que facilita la coordinación entre las distintas áreas implicadas, reduce la fragmentación de iniciativas y evita la proliferación de proyectos desconectados de la visión estratégica.



03

Incorpora la **transparencia y la trazabilidad** como elementos esenciales tanto para el seguimiento del avance del Plan como para la comunicación de los beneficios obtenidos, ya que la disponibilidad de información homogénea es fundamental para la toma de decisiones informadas y su comunicación.



04

Se orienta a la **generación de impacto y resultados**, priorizando aquellas iniciativas con mayor contribución a la mejora asistencial, a la mejora de la experiencia del ciudadano y al desempeño de los profesionales, manteniendo al mismo tiempo la capacidad de adaptación ante nuevas necesidades, oportunidades o cambios normativos u organizativos.



9.1. Estructura de gobierno

El **modelo de gobierno del PESD se estructura en tres niveles complementarios**, que permiten articular de forma coherente la visión estratégica, la coordinación transversal y la ejecución operativa de las líneas estratégicas y sus iniciativas.

El **Comité de Seguimiento del PESD** se configura como el órgano de referencia para el seguimiento del PESD y la adopción de decisiones estratégicas. Estará **constituido por la Consejería de Digitalización y de Sanidad**, representado a través de sus respectivas **Viceconsejerías** y las **direcciones generales con competencias en salud digital (DGSD) y asistencia sanitaria**. Bajo el **impulso y liderazgo de la DGSD**, este Comité vela por la coherencia global del Plan, supervisa el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y valida las decisiones clave vinculadas a su evolución. Entre sus funciones se incluyen:

- La revisión periódica del grado de avance
La evaluación de hitos relevantes
- La identificación y resolución de bloqueos críticos
- La validación de desviaciones significativas
- La aprobación de la incorporación de nuevas iniciativas estratégicas
- El seguimiento del impacto

El Comité **aporta una visión agregada y transversal** del Plan, asegurando su **alineación con las prioridades institucionales** y facilitando una toma de decisiones ágil y fundamentada. Se establece una periodicidad mínima trimestral para la celebración de las reuniones del Comité de Seguimiento del PESD.

Las **funciones de coordinación del Plan se articulan a través de las subdirecciones** de Planificación, Operaciones y Servicios e Innovación y Soluciones Analíticas, que, de forma conjunta, actúan como **elemento vertebrador entre la visión estratégica del Plan y la gestión del conjunto de iniciativas** que lo componen. Su misión es disponer de una visión única, integrada, actualizada y compartida de los proyectos con

impacto directo en el Plan, consolidando la información procedente de los distintos ámbitos de la organización y estructurando los mecanismos de seguimiento, análisis y reporting necesarios, entre los que se incluyen el control de indicadores estratégicos para apoyar la toma de decisiones del Comité de Seguimiento.

Desde estos roles, también se articula el seguimiento periódico de las líneas estratégicas del Plan, el análisis detallado de aquellas iniciativas que requieren especial atención, la priorización y canalización de la demanda asociada a los proyectos estratégicos y la mejora continua, asegurando la coherencia entre las distintas líneas de actuación y su correcta evolución en el tiempo.

A **nivel operativo**, el modelo se apoya en **dos roles clave**:

- Por un lado, la **Oficina de Proyectos**, responsable de disponer de una visión integral y actualizada del conjunto de iniciativas que se desarrollan en el ámbito de la Consejería de Digitalización, incluyendo tanto las actuaciones de carácter estratégico como aquellas vinculadas a la actividad ordinaria

- Por otro lado, las **oficinas técnicas**, que desarrollan su actividad asegurando la coherencia metodológica, la calidad de las soluciones implantadas y la correcta integración de las actuaciones en el marco organizativo y operativo de la Consejería:
 - La Oficina de Transformación Digital realiza la gestión de la demanda global, da soporte a la definición de la estrategia TI, gobierno de la interoperabilidad y coordinación funcional
 - La Oficina de Procesos, Consultoría y Gestión de Nuevos Proyectos se encarga de la gestión integral de proyectos de desarrollo TI y consultoría de cualquier ámbito (exceptuando los proyectos cuya naturaleza sea del gobierno del dato)
 - La Oficina de Calidad del Software se asegura de la calidad, definición de estándares de desarrollo y arquitectura, gestión del mantenimiento y del contrato
 - La Oficina de Gobierno del Dato define políticas de gobierno del dato, analítica avanzada, interoperabilidad semántica y gestión de plataformas de datos

La **estructura de gobierno y los niveles de decisiones asociados al PESD** se representan a continuación:



9.2. Modelo e indicadores de seguimiento del PESD

El seguimiento del PESD se articula a través de un **cuadro de mando integral incluyendo un conjunto acotado de indicadores**, diseñados para ofrecer una visión clara, ejecutiva y accionable del avance. Este enfoque permite centrar la atención en aquellos elementos que permiten evaluar de forma integrada 3 dimensiones fundamentales:

- Grado de avance y despliegue de las iniciativas estratégicas
- Grado de adopción real por parte de los ciudadanos y profesionales
- Impacto generado

Este modelo no se concibe como un mero ejercicio de reporting, sino como una herramienta central del modelo de gobierno del Plan, reforzando la función del seguimiento como un instrumento activo de la dirección estratégica, más allá del control del cumplimiento.

A continuación, se presenta una lista preliminar de indicadores posibles para el seguimiento del PESD:

A nivel transversal

1. Número de iniciativas totales y clave
2. Número de iniciativas por estado: planificada, en curso, finalizada
3. Iniciativas adicionales incorporadas en el plan
4. Presupuesto total y presupuesto ejecutado

Eje 1:

Salud conectada e inteligente

1. Número y tipología de centros asistenciales integrados en la HCU
2. Tipos de información clínica unificada y disponible en la HCU (episodios, diagnósticos, tratamientos, pruebas, informes, etc.)
3. Número de escritorios clínicos desplegados
4. Número de procesos asistenciales y patologías cubiertas por escritorios

5. Número de ámbitos asistenciales cubiertos por modelos predictivos y reducción del tiempo medio de espera en los servicios donde se aplican los modelos
6. Mejora en los indicadores de ocupación y utilización de recursos asistenciales
7. Incorporación anual de nuevos programas de cribados digitalizados
8. Tasa de participación ciudadana en los programas de cribado digitalizados
9. Porcentaje de población diana cubierta por los programas de cribado digitalizados
10. Porcentaje de citas correctamente asignadas al profesional adecuado
11. Reducción del número de citas reprogramadas o derivaciones incorrectas
12. Indicadores de satisfacción de los profesionales (encuestas de experiencia)



Eje 2:

Atención sanitaria digital

1. Incremento en el número de ciudadanos con acceso activo a servicios digitales de salud, como indicador del alcance real de los canales digitales (TSV, portal del paciente, CAP, CAT, etc.)
2. Número de pacientes que acceden a los principales servicios ofrecidos a través de la TSV y portal web
3. Porcentaje de interacciones gestionadas de forma automatizada
4. Número de pacientes incluidos en programas de seguimiento remoto o autocuidados digitales, reflejando la extensión de modelos de atención conectada
5. Número de alertas clínicas de alto impacto detectadas a través de plataformas de telemonitorización
6. Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios digitales de salud, medido de forma periódica (NPS, por ejemplo)
7. Número de llamadas atendidas y gestionadas a través del CAT
8. KPIs de PREMs y PROMs a seleccionar



Eje 3:

El dato como activo estratégico

1. Tipología de recursos clínicos FHIR disponibles y normalizados incorporados al repositorio clínico centralizado
2. Número de sistemas integrados en la plataforma corporativa, como indicador de integración de la información
3. Existencia de marco corporativo formal de gobernanza del dato aprobado
4. Número de políticas, estándares y guías de gestión del dato definidas y publicadas
5. Número de productos (cuadros de mando, datasets) de recopilación y muestra de información disponibles para el uso por parte de profesionales

Eje 4:

Resiliencia y confianza digital

1. Disponibilidad de los sistemas digitales críticos, como indicador de continuidad del servicio
2. Tiempo medio de recuperación ante incidencias relevantes, reflejando la capacidad de resiliencia operativa
3. Número de evaluaciones de madurez de ciberseguridad realizadas
4. Número de casos de uso de ciberseguridad definidos y simulados en el centro
4. Índice de madurez y nivel de cumplimiento del ENS (Esquema Nacional de Seguridad)
5. Porcentaje de accesos a servicios digitales realizados mediante mecanismos de autenticación robusta (certificado electrónico, 2FA)

Eje 5:

Vanguardia tecnológica

1. Número de casos de uso de Inteligencia Artificial incorporados a la práctica asistencial o a la gestión, como indicador de madurez analítica
2. Porcentaje de procesos clínicos, de gestión o administrativos apoyados en modelos predictivos o herramientas con IA
3. Número de tecnologías emergentes adaptadas o escaladas con impacto demostrado en el sistema sanitario

Eje 6:**Referente en innovación**

1. Número de iniciativas de innovación en salud digital lanzadas

Eje 7:**Fomento de la investigación**

1. Número de proyectos de investigación biomédica apoyados en datos de uso secundario
2. Número de investigadores con acceso autorizado a infraestructuras de datos sanitarios

Eje 8:**Transformación cultural**

1. Número de profesionales formados en salud digital e incremento en el uso de herramientas digitales tras la formación
2. Para cada herramienta digital implementada: porcentaje de profesionales que la utilizan de forma habitual
3. Índice de satisfacción de los profesionales con los programas formativos, medido de forma periódica
4. Número de programas formativos activos y en evolución continua

9.3. Modelo de mejora continua e incorporación de iniciativas estratégicas

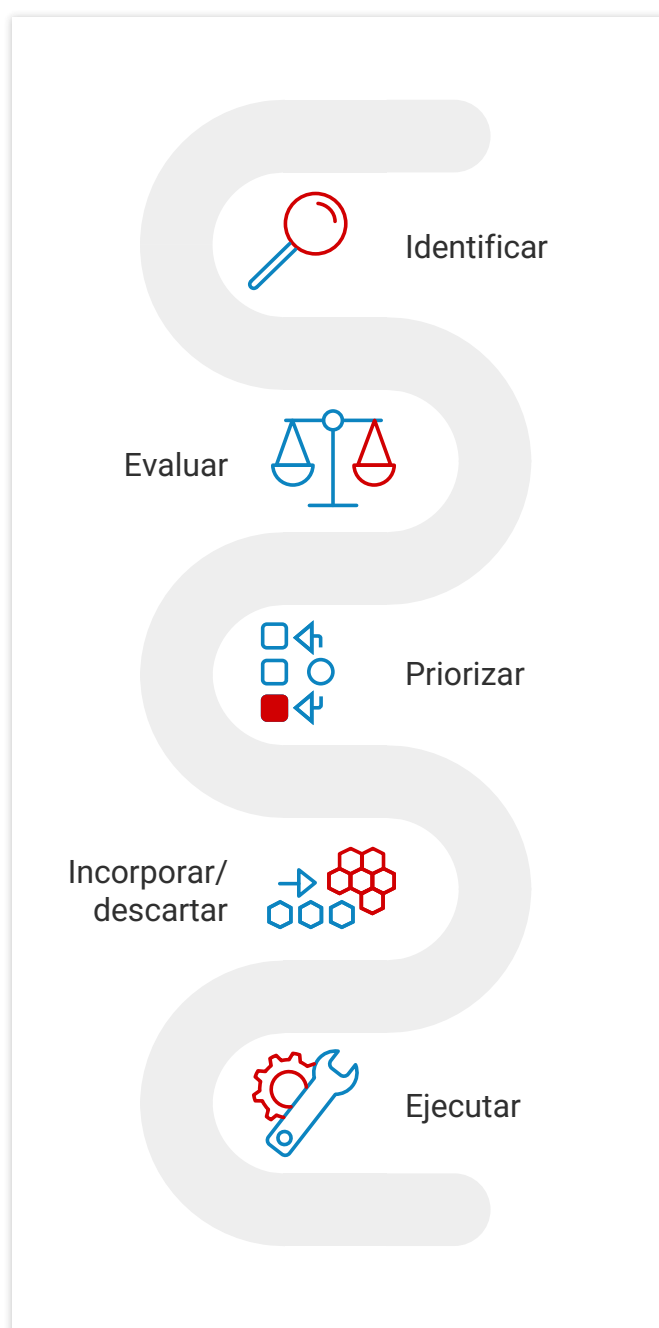
El PESD se concibe como un marco dinámico, **capaz de evolucionar para dar respuesta a nuevas prioridades estratégicas** a lo largo de su vigencia.

El **modelo de mejora continua se orienta específicamente a ordenar y sistematizar** el proceso mediante el cual se identifican, evalúan e incorporan nuevas iniciativas y proyectos estratégicos al Plan.

Esta **identificación de nuevas iniciativas** podría venir de múltiples fuentes: necesidades detectadas en el sistema sanitario, propuestas de las áreas asistenciales, oportunidades asociadas a la evolución tecnológica, cambios normativos o aprendizajes obtenidos del seguimiento del propio Plan.

La consideración de una iniciativa como estratégica se basa en criterios claros, entre los que destacan su **alineamiento con los objetivos del Plan y de una de sus líneas estratégicas**.

Las iniciativas que cumplen estos criterios se elevan al Comité de Seguimiento del Plan para su valoración y, en su caso, aprobación.



Una vez incorporadas al Plan, se integran en la planificación global, definiendo su encaje temporal, sus principales hitos y su relación con los ejes y líneas estratégicas.

9.4. Modelo de adopción y comunicación

El modelo de gobierno **incorpora un enfoque específico de adopción y comunicación** orientado a acompañar a los distintos colectivos implicados, generar un entorno favorable a la adopción de las iniciativas digitales y poner en valor los avances realizados en cuanto a salud digital. Este enfoque parte de la convicción de que la transformación digital solo es posible si se apoya en la implicación activa de las personas y en un liderazgo claro y visible por parte de la DGSD.

A nivel interno

La adopción del PESD se realizará a través de comunicación (a nivel del Plan y de sus iniciativas claves) y de formación para todas las iniciativas donde se requiera.

La **comunicación interna** del Plan se orienta a construir un **relato claro, coherente y sostenido en el tiempo** sobre el propósito de la transformación que busca. Este relato pone el foco en el impacto positivo del PESD en la mejora de la atención sanitaria, la modernización del sistema, el apoyo al trabajo diario de los profesionales, y la mejora de la experiencia de los ciudadanos.

La **comunicación** se articula de forma coordinada entre la **DGSD, la Consejería de Digitalización y el SERMAS**, asegurando alineamiento y evitando enfoques fragmentados. Se prioriza la comunicación de avances tangibles, hitos relevantes y casos de éxito reales acompañados de su impacto y que permitan visualizar el valor generado por el Plan.

Asimismo, se seguirá promoviendo la **participación activa de los equipos asistenciales**, la escucha de sus inquietudes y sugerencias de mejora.

A partir de ese momento, las iniciativas siguen su curso operativo normal dentro de los mecanismos habituales de ejecución, quedando su seguimiento integrado en el sistema global del Plan.

Finalmente, a nivel iniciativa se seguirán realizando las formaciones necesarias para potenciar la adopción de los profesionales involucrados y aprovechar todos los beneficios de las herramientas digitales implementadas.

A nivel externo

De la misma forma, a nivel externo, la adopción también se estructurará a través de **comunicación y formación**.

La comunicación externa del Plan se orienta a **trasladar a los ciudadanos y al conjunto de la sociedad el valor generado por la transformación**. Desde una perspectiva de transparencia institucional, se ponen en valor los avances alcanzados, los beneficios tangibles para las personas y el compromiso de la Consejería de Digitalización con la innovación y la modernización de los servicios públicos.

Este enfoque contribuye a **reforzar la confianza de los ciudadanos en el sistema sanitario público madrileño** y posicionarlo a como un referente en salud digital, alineando la comunicación del Plan con la estrategia institucional global.

Por último, se seguirán apoyando las **iniciativas de formación a los ciudadanos sobre las herramientas puesta a su disposición** (principalmente canales digitales como los quioscos y pantallas en centros de atención, la TSV, el portal del paciente, etc.).

Como conclusión, se destaca que el modelo definido para el gobierno, seguimiento, mejora continua, adopción y comunicación **proporciona un marco sólido, estructurado y evolutivo para acompañar la implantación del Plan Estratégico de Salud Digital de la Comunidad de Madrid**. Bajo el liderazgo de la DGSD, este modelo refuerza la coherencia estratégica, mejora la toma de decisiones y facilita que la transformación digital del sistema sanitario se traduzca en resultados tangibles y sostenibles para los ciudadanos y los profesionales.



10 | Anexos

10.1. Cuadro resumen de iniciativas

Eje estratégico	Línea estratégica	ID	Iniciativa estratégica
1. Salud conectada e inteligente	1.1. Historia Clínica Electrónica Unificada y Accesible	1.1.1	Consolidación de toda la información clínica para disponer de una historia clínica electrónica unificada, accesible y coherente
		1.1.2	Centralización del almacenamiento de imagen médica y diagnóstica
	1.2. Procesos asistenciales y escritorios/espacios de trabajo	1.2.1	Desarrollo de escritorios de trabajo personalizados en la Historia Clínica Única
		1.2.2	Digitalización de procesos asistenciales orientados a mejorar el seguimiento del paciente y del programa
		1.2.3	Transformación digital de la atención sanitaria de enfermedades minoritarias
		1.2.4	Desarrollo y mejora continua de los PREMs y PROMs que permiten medir la experiencia y los resultados de los pacientes
		1.2.5	Desarrollo e implantación de herramientas para el Plan de Atención Integral a la Fragilidad (FRAGICAM)
	1.3. Evolución tecnológica de aplicaciones asistenciales	1.3.1	Evolución tecnológica de las aplicaciones asistenciales y departamentales
		1.3.2	Evolución tecnológica de las aplicaciones de Farmacia
		1.3.3	Evolución tecnológica de las aplicaciones sociosanitarias
		1.3.4	Evolución tecnológica de las aplicaciones core y transversales
	1.4. Gestión de la demanda	1.4.1	Desarrollo y despliegue de modelos predictivos de la demanda, basados en IA y machine learning
		1.4.2	Mejora de la gestión de las citas médicas, procesos y derivaciones mediante acciones orientadas a optimizar los flujos asistenciales
		1.4.3	Impulso de acciones orientadas a mejorar la comunicación entre profesionales
		1.4.4	Mejora de la gestión de las listas de espera y los buzones asistenciales para optimizar la coordinación, agilizar la atención y mejorar la eficiencia operativa
		1.4.5	Desarrollo e implementación de cuadros de mando con información en tiempo real de la actividad asistencial

Eje estratégico	Línea estratégica	ID	Iniciativa estratégica
1. Salud conectada e inteligente	1.5. Salud poblacional	1.5.1	Rediseño de los programas de cribados poblacionales e incorporación de posibles nuevos programas
		1.5.2	Unificación del registro de vacunación, centralizando la información en una única plataforma
		1.5.3	Mejora de la farmacovigilancia mediante herramientas digitales
		1.5.4	Desarrollo de sistemas automatizados para la gestión de enfermedades de declaración obligatoria y vigilancia epidemiológica
		1.5.5	Mejora del sistema de vigilancia de infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria, incluyendo la creación de una nueva aplicación (VIRAS)
	1.6. Medicina predictiva, preventiva y personalizada	1.6.1	Desarrollo del Centro Genómico Madrileño (CMAG 5.0) y proyectos relacionados
		1.6.2	Herramientas digitales para promover el bienestar integral y los autocuidados mediante programas educativos
		1.6.3	Diseño de modelos predictivos basados en analítica avanzada e IA para la evaluación y seguimiento de patologías
	1.7. Procesos gestión o administrativos	1.7.1	Creación de un asistente virtual para mejorar la citación y la gestión de la demanda
		1.7.2	Optimización y digitalización de los procesos de gestión de las incapacidades temporales
		1.7.3	Desarrollo e implantación del cuadro de mando armonizado de Atención Primaria a partir de la ingesta de datos en el espacio de datos del SERMAS
		1.7.4	Implementación de herramientas digitales para la automatización y gestión de alertas para mejorar la eficiencia operativa de la gestión en Atención Primaria
		1.7.5	Desarrollo de una App del profesional para la gestión unificada de los servicios de RRHH y los servicios necesarios para su actividad laboral
		1.7.6	Continuación de la implementación del sistema de identificación digital y autenticación única en urgencias hospitalarias para el profesional
2. Atención sanitaria digital	2.1. Canales y servicios digitales	2.1.1	Desarrollo de nuevas funcionalidades y servicios de la aplicación TSV orientados a las necesidades actuales de los pacientes
		2.1.2	Desarrollo del Portal del Paciente para acceder, desde un único entorno web, a la información sanitaria y a los servicios digitales disponibles para el ciudadano

Eje estratégico	Línea estratégica	ID	Iniciativa estratégica
2. Atención sanitaria digital	2.1. Canales y servicios digitales	2.1.3	Evolución del Centro de Atención Personalizada (CAP) hacia un modelo inteligente, focalizado en el ciudadano y que fomente su autogestión
		2.1.4	Impulso digital del Canal de Atención Telefónica de AP (CAT-AP), como canal complementario al presencial para resolución, consejos y consultas
		2.1.5	Desarrollo e implementación de asistentes virtuales conversacionales como nuevo canal interacción digital con los ciudadanos
		2.1.6	Incorporación de nuevos canales de comunicación digital con la ciudadanía como servicios de mensajería instantánea (ej. Whatsapp)
		2.1.7	Evolución de los canales digitales existentes de gestión de citas para permitir al ciudadano confirmar, cancelar o modificar sus citas de forma autónoma
	2.2. Asistencia y seguimiento remoto y autocuidados (IoMT)	2.2.1	Desarrollo de la plataforma de monitorización domiciliaria (IoMT) que integra dispositivos médicos conectados para el seguimiento remoto de crónicos
		2.2.2	Desarrollo y despliegue de un modelo de seguimiento remoto especializado en patologías
		2.2.3	Extensión y consolidación del uso de la videoconsulta como modalidad asistencial habitual e integrada en los flujos clínicos, facilitando la atención a distancia
		2.2.4	Diseño y despliegue de un modelo de hospitalización a domicilio, apoyado en herramientas digitales y dispositivos IoMT
3. El dato como activo estratégico	3.1. Interoperabilidad	3.1.1	Implementación de una plataforma corporativa de interoperabilidad sanitaria que actúe como núcleo de integración del ecosistema sanitario
		3.1.2	Adecuación de los espacios de datos sanitarios a los requerimientos del Espacio Europeo de Datos Sanitarios (EEDS)
		3.1.3	Fortalecimiento de la interoperabilidad a nivel estatal y europeo, mediante capacidades que permitan el intercambio de información clínica y de receta
		3.1.4	Impulso de la normalización semántica del dato clínico mediante equipos multidisciplinares especializados, orientados a la generación de guías y modelos
		3.1.5	Desarrollo de capacidades de interoperabilidad de dispositivos IoMT integrando de forma estandarizada, segura y en tiempo real la información de dispositivos
		3.1.6	Fortalecimiento de la interoperabilidad sociosanitaria mediante la incorporación de información social en la historia clínica
	3.2. Gobierno y gestión del dato	3.2.1	Impulso a la Oficina de Gobierno del Dato encargada de definir, coordinar y supervisar los estándares, prácticas y políticas en el ámbito sanitario

Eje estratégico	Línea estratégica	ID	Iniciativa estratégica
3. El dato como activo estratégico	3.2. Gobierno y gestión del dato	3.2.2	Evolución y enriquecimiento del lago de datos del SERMAS
		3.2.3	Impulso al uso secundario del dato sanitario mediante el desarrollo de un espacio compartido y seguro de datos de salud orientado a investigación e innovación
	3.3. Analítica avanzada	3.3.1	Desarrollo e implantación de modelos analíticos y predictivos basados en el análisis de biodatos y datos genéticos en diferentes casos de uso
4. Resiliencia y confianza digital	4.1. Evolución tecnológica de infraestructuras	4.1.1	Modernización y ampliación de los Centros de Procesamiento de Datos (CPD) sanitarios e incremento capacidades de almacenamiento y procesamiento
		4.1.2	Ampliación y madurez de la nube privada sanitaria CEDAS para la migración de servicios digitales y el despliegue de infraestructuras como servicio (IaaS)
	4.2. Continuidad y resiliencia operativa	4.2.1	Ampliación y actualización de los planes de continuidad y contingencia para asegurar la operatividad, protección de datos y la prestación
		4.3.1	Implementación del Centro Demostrador de Ciberseguridad para el sector sanitario
	4.3. Ciberseguridad	4.3.2	Desarrollo y evolución de la herramienta GRC (Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento) como marco estratégico integrado
		4.3.3	Evolución de la oficina de seguridad de los sistemas de información sanitaria, para garantizar la protección de los datos sanitarios
		4.3.4	Refuerzo de la capacidad de monitorización y captura de eventos de seguridad
		4.3.5	Protección avanzada de aplicaciones web
		4.3.6	Mejora de la seguridad de los dispositivos médicos conectados en Atención Primaria y Hospitalaria
		4.3.7	Establecimiento de normativa de ciberseguridad de cumplimiento obligatorio para proveedores para la conexión a la red sanitaria de la Comunidad de Madrid
		4.3.8	Desarrollo de mecanismos avanzados de ciberseguridad en relación con los equipos conectados a la red sanitaria corporativa de comunicaciones
		4.3.9	Definición y desarrollo de gemelos digitales que refuercen la ciberseguridad del ecosistema sanitario
		4.3.10	Facilitación de accesos digitales seguros y confiables para los profesionales sanitarios y ciudadanos a los sistemas y servicios digitales de salud

Eje estratégico	Línea estratégica	ID	Iniciativa estratégica
5. Vanguardia tecnológica	5.1. Inteligencia Artificial	5.1.1	Desarrollo e implementación de soluciones de IA que optimicen y hagan más eficiente el trabajo de los profesionales sanitarios
		5.1.2	Implantación de un marco de gobernanza que regule el uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud digital
		5.1.3	Diseño e implementación de herramientas de IA que mejoren la eficiencia en la gestión de los procesos de incapacidad laboral transitoria
		5.1.4	Implementación de herramientas de apoyo al diagnóstico en imagen médica basadas en IA
		5.1.5	Desarrollo e implementación de modelos de predicción de la demanda basados en sistemas de IA
6. Referente en innovación	5.2. Tecnologías emergentes	5.2.1	Impulso y coordinación, dentro de un marco de innovación continua, al desarrollo y adopción de nuevas tecnologías en servicios y sistemas sanitarios
		6.1.1	Impulso del Centro de Innovación en Salud Digital como espacio estratégico para el desarrollo, validación y gobernanza de nuevas tecnologías
		6.1.2	Apoyo en la elaboración del Mapa de I+D+I en Terapias Avanzadas de la Comunidad de Madrid
		6.1.3	Impulso de modelos de colaboración público-privada en salud digital, fortaleciendo la cooperación con universidades, laboratorios y empresas
7. Fomento de la investigación	7.1. Investigación biomédica	7.1.1	Impulso al conjunto de actividades y al uso estratégico del Espacio de Datos orientadas a potenciar la investigación biomédica
8. Transformación cultural	8.1 . Gestión del cambio orientada al profesional	8.1.1	Fomento y desarrollo de la formación en salud digital a partir de la identificación de necesidades reales de los profesionales
		8.1.2	Despliegue y evolución de la plataforma tecnológica de formación de la Consejería de Sanidad
		8.1.3	Cultura de protección de datos y seguridad de la información, reforzando su formación y fortaleciendo las capacidades internas
		8.1.4	Fomento de la participación activa de los profesionales sanitarios en la transformación digital
	8.2. Gestión del cambio orientada al ciudadano	8.2.1	Acceso a la información y recursos de la "Escuela Madrileña de Salud" desde la Tarjeta Sanitaria Virtual
		8.2.2	Impulso de acciones de acompañamiento al ciudadano que faciliten la adopción progresiva de los servicios digitales

10.2. Glosario de términos

Acrónimo	Descripción
CD	Consejería de Digitalización
PESD	Plan Estratégico de Salud Digital de la Comunidad de Madrid 2026-2028
CM	Comunidad de Madrid
DGSD	Dirección General de Salud Digital
IA	Inteligencia Artificial
OMS	Organización Mundial de la Salud
DHD	Dosis Diaria Definida por cada mil habitantes y día
PREM	Patient Reported Experience Measures - Medidas de Experiencia Reportada por el Paciente
PROM	Patient Reported Outcome Measures - Medidas de Resultados Reportados por el Paciente
AC CM	Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
SERMAS	Servicio Madrileño de Salud
EEDS	Espacio Europeo de Datos de Salud
UE	Unión Europea
RGPD	Reglamento General de Protección de Datos
LOPDGDD	Ley Orgánica de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales
LSD	Ley de Salud Digital
IA Act	Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial
NIS2	Directiva nivel común de ciberseguridad
ESDSNS	Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud
MS	Ministerio de Sanidad
ENDS	Espacio Nacional de Datos de Salud
IoT	Internet of Things - Internet de las cosas
IoMT	Internet of Medical Things - Internet de las cosas Médicas

Acrónimo	Descripción
SiGenEs	Sistema de Información en Genómica
RPA	Automatización robótica de procesos
FHIR	Fast Healthcare Interoperability Resources - Recursos de interoperabilidad en sector sanitario
OMOP	Observational Medical Outcomes Partnership - Asociación observación de resultados médicos
NLP	Procesamiento de lenguaje natural
RV	Realidad virtual
RA	Realidad aumentada
AP	Atención primaria
TSV	Tarjeta sanitaria virtual
TI	Tecnologías de Información
ML	Machine Learning - Aprendizaje automático
HCE	Historia Clínica Electrónica
CMAG	Centro Madrileño de Análisis Genómico
RX	Radiografía
ENS	Esquema Nacional de Seguridad
SOC	Centro de Operaciones de Seguridad
AntiDOS	Ataque de denegación de servicio distribuido
2FA	Autenticación de dos factores
IPS	Sistema de prevención de intrusiones
IAM	Gestión de identidades y accesos
PAM	Gestión de accesos privilegiados
MFA	Autenticación multifactor
CRM	Gestión de relaciones con usuarios o clientes
HCIS	Sistema de información sanitaria
SUMMA	Servicio de urgencias médicas extrahospitalarias



**Comunidad
de Madrid**